

Ataque frontal al subdesarrollo

SE INVERTIRAN 9 MIL MILLONES DE DOLARES

(Inf. Pág. 11)

Beneficios para sectores Vivienda, Obras Públicas, Salud, Educación y Energía



MISS UNIVERSO CON S.E. Y LA PRIMERA DAMA. Encantada de estar en Chile se mostró Maritza Sayalero, Miss Universo 1979, al ser recibida ayer por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, y la Primera Dama de la Na-

ción, señora Lucía Hiriart de Pinochet. La soberana concurre al Palacio Presidencial acompañada de Cecilia Serrano, Miss Chile 1979, y de la Relacionadora Pública de la Cancillería, Sonia Morales, quien aparece en el grabado saludando a la señora Lucía de Pinochet.

El Cronista

PRECIO: \$ 7.— (Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1440 SANTIAGO DE CHILE, SABADO 25 DE AGOSTO DE 1979

Venezolanos se sienten confiados

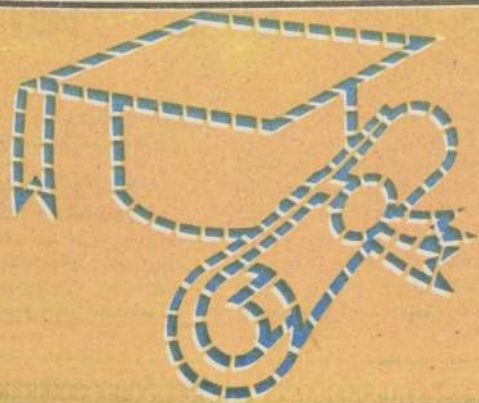
**No nos Harán
Cuatro Goles**

(Inf. Pág. 32)

Miss Universo luego de entrevistarse con S.E.

**Es Imposible no
Elogiar a Chile**

(Inf. Pág. 2)



Préstamo Profesional

Para profesionales en ejercicio o recién egresados.

Para la realización de todo tipo de proyectos relacionados con el ejercicio de su profesión, tenemos un financiamiento con el monto y plazo que requiere.



Banco de Crédito e Inversiones
Donde su firma mueve al Banco

Comando Nacional de Trabajadores

Respaldo y Contribución a los Principios y Objetivos de Gobierno

- Representantes laborales de los más diversos rubros se agrupan para entregar su total respaldo a las gestiones de Gobierno.

Su total adhesión a los principios y objetivos del Supremo Gobierno y el anuncio de la reciente creación del Comando Nacional de Trabajadores para colaborar en el fortalecimiento y desarrollo del proceso sindical expresaron al Presidente de la República, General Augusto Pinochet, los componentes de este nuevo organismo.

Los representantes laborales enviaron una conceptuosa nota al Jefe del Estado con motivo de cumplir éste el sexto aniversario de su designación como Comandante en Jefe del Ejército de Chile.

Firman el documento René Sotolice por los Empleados Municipales; Pedro Guzmán de FENATS; Valericio Orrego por la Agrupación Nacional MOP; Manuel Contreras por los trabajadores metalúrgicos; Eric Allen CEPCH V Región; Guillermo Gacitúa de Chilectra; Juan Chacón por el sector reformado y Manuel Hernández del Comando Nacional de FF.CC.

El texto completo es el siguiente:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
GENERAL DE EJERCITO
DN. AUGUSTO PINOCHET UGARTE
PRESENTE.

Con motivo de cumplirse hoy día el sexto aniversario de su designación como Comandante en Jefe del Ejército de Chile hemos resuelto dirigirnos a Vuestra Excelencia para saludarle muy cordialmente y felicitarle por la gran misión de liberación nacional que ha realizado y por haber asumido la conducción del país para realizar la tarea de reconstrucción y desarrollo económico, cívico, cultural social y político de la Nación y el Estado.

Por este motivo hemos resuelto fundar con esta misma fecha el Comando Nacional de Trabajadores de Chile en la seguridad que el fortalecimiento y desarrollo del movimiento sindical chileno sobre la base de los principios

de libertad, autonomía, participación, justicia y progreso, contenidas en su espíritu en el Plan Laboral, será la base de sustentación del régimen que Vuestra Excelencia gobierna con tanto acierto y que camina decididamente hacia una Nueva Institucionalidad Nacional.

Esta posición nuestra de ponernos al servicio de los trabajadores y de la Nación está fundamentada en nuestros ideales y principios expresados en términos de libertad y justicia social lo cual hace necesario una mayor incidencia de la fuerza social del trabajo en el equilibrio de fuerzas sociales del país, nuevo equilibrio que Vuestra Excelencia se ha esforzado por lograr y que ha permitido la dictación de normas jurídicas que benefician a los trabajadores.

Tenga, Señor Presidente, la plena seguridad de que los trabajadores chilenos respaldan su acción y que buscan hacer uso de sus atribuciones para contribuir eficazmente a la realización de los principios y objetivos del Supremo Gobierno.

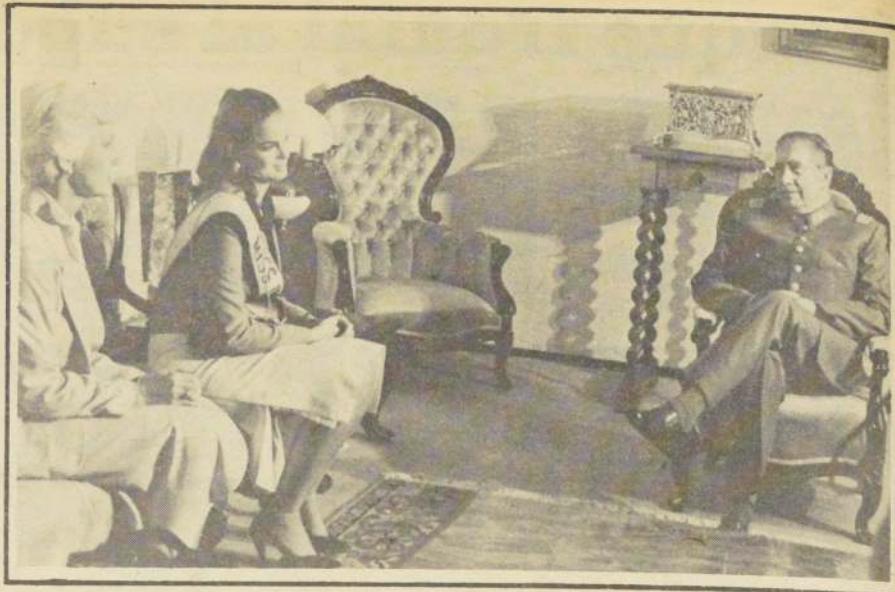
Asistimos hoy día a una profunda revolución social de carácter nacionalista y cristiana que obviamente tiene la oposición de quienes quieren volver al pasado proponiendo el restablecimiento de formas, códigos y leyes superadas históricamente.

Chile quiere mantener la libertad, la paz social y el orden; quiere dar consistencia a la convivencia social, quiere participación, quiere desarrollo y progreso y sabemos que Vuestra Excelencia está luchando por ello.

Este año de glorias militares nos llena de orgullo como chilenos y con ese orgullo y con la dignidad del hombre de trabajo saludamos a nuestro general y conductor.

Saluda atentamente a Vuestra Excelencia.

Comando Nacional de Trabajadores.



MISS UNIVERSO ENCANTADA CON NUESTRO PAÍS.— Acompañada por su vigilante chaperona, Maritza Sayalero visitó al Jefe de Estado, entrevista a la cual atribuyó "una gran trascendencia" en su vida.

Miss Universo visitó al Primer Mandatario

"Es Imposible Llevarse una Mala Impresión de Chile"

- "Chile es organizado y lindo", afirmó la venezolana Maritza Sayalero, Miss Universo '79.
- La mujer más linda del mundo viaja hoy a México para continuar su gira

"Es imposible llevarse una mala impresión de este país, porque en lo poco que he visto me doy cuenta que es organizado y lindo", señaló Miss Universo 1979, Maritza Sayalero, al Jefe del Estado General Augusto Pinochet, en audiencia concedida en el Edificio Diego Portales.

La joven venezolana llegó hasta la sede de Gobierno acompañada de su chaperona Bárbara Johnson y de Miss Chile, María Cecilia Serrano. Durante la reunión, en la que también se encontraba presente la Primera Dama, Señora Lucía Hiriart de Pinochet, Maritza Sayalero se refirió a su permanencia en el país a partir de ayer y a la importancia de esta entrevista con el Presidente de la República.

Posteriormente, en conversación con los periodistas indicó que este encuen-

tro con el General Pinochet había sido muy difundido en Venezuela y que personalmente le atribuía una gran trascendencia.

Añadió que ahora se dirige a México para continuar una gira que incluye Colombia, Canadá y Estados Unidos. Agregó que hasta el momento en Chile es la única nación donde ha sido recibido por el Primer Mandatario, con excepción de Venezuela.

Reiteró en esta oportunidad que no se sentía una mujer objeto "porque esas solo se dejan manejar, sin entregar ni aportar nada".

Finalmente, informó que había ofrecido su apoyo a la Primera Dama chilena con el objeto de colaborar en sus innumerables obras de acción social.



S.E. Recibió a los Nuevos Generales de Carabineros

Sus saludos al Presidente de la República, General, Augusto Pinochet, presentaron hoy los tres nuevos Generales de Carabineros: Carlos Donoso Pérez, Héctor Hugo Campos Vergara y

Eduardo Retamal Berrios. Los oficiales de alta graduación ascendidos recientemente fueron acompañados por el integrante de la Junta de Gobierno, César Mendoza, hasta el Gabinete

Presidencial en el edificio Diego Portales.

Durante la reunión, se analizaron materias de carácter institucional, relativas a las nuevas responsabilidades de los Generales.

POLITICAS ERRADAS IMPIDIERON EL DESARROLLO

Los tres grandes defectos que afectaron a la economía chilena en los últimos 40 años anteriores al 11 de septiembre de 1973, fueron los causantes de que nuestro país no se desarrollara a los niveles alcanzados por otras naciones con características semejantes a la nuestra.

Estos defectos fueron puntualizados en un reciente foro sobre la nueva institucionalidad en general, con acento en los nuevos criterios sobre el desarrollo económico y las empresas.

La baja tasa de crecimiento, la inestabilidad económica y la regresiva distribución del ingreso, llevaron a Chile a situaciones críticas en determinados aspectos, como la existencia de casi un cuarto de la población viviendo en condiciones de pobreza extrema.

Chile creció, —es decir aumentó su riqueza— a un lento ritmo de un 3,5 a 4 por ciento al año, lo que significaba que los chilenos incrementaban su desarrollo económico personal a razón de un 1 por ciento anual.

De mantenerse esa velocidad, habría que haber esperado 70 años para duplicar el nivel de vida de la población, eliminando los focos de tensión social, como el mencionado de la extrema pobreza.

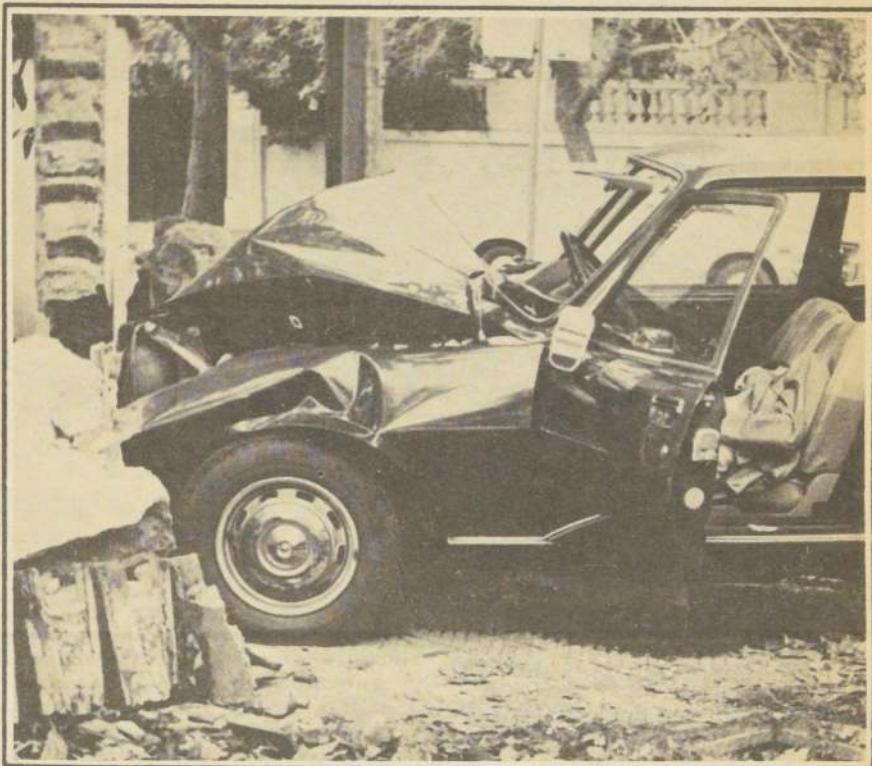
Sin embargo, países parecidos en población y recursos naturales al nuestro crecieron a 5 y 7 por ciento al año, duplicando su riqueza en menos de 15 años.

La permanente inflación chilena alejó la inversión en los términos necesarios para un desarrollo sostenido y más alto que el reflejado en las cifras anteriores. La pérdida permanente del poder adquisitivo de la moneda no sólo empobreció al país, sino que le restó agilidad para recuperarse de esa situación indicada.

Y la distribución del ingreso dañando a los más necesitados y beneficiando a los más pudientes, fue el tercer gran factor de esta amputación para nuestro país. El acceso al crédito de sólo algunos, los subsidios para unos pocos, las posiciones monopólicas de otros, más altas tasas tributarias para los trabajadores, completaron el cuadro producto de errores sostenidos como verdades de fe.

Si las anteriores políticas económicas no hubieran estado equivocadas, los resultados evidentemente habrían sido otros. Y como no lo fueron, hubo errores que costaron años de retroceso que ahora se están recuperando.

Y la causa final del problema fue elaborar políticas sobre bases falsas de pretendido interés social, cuando, en definitiva, —como lo demuestran las cifras señaladas— se estaba dañando estructuralmente a quienes se decía proteger.



ACCIDENTES DEL TRANSITO

Los más de 30 muertos en accidentes del tránsito en los últimos quince días en el país, deben hacer reflexionar con mucha seriedad sobre esta realidad nacional.

Han dicho los expertos, con ocasión del aniversario del Comité Nacional de Educación en el Tránsito, que la principal causa de tal estropicio social, es la embriaguez.

Los chilenos se anotan entre uno de los países con más alto índice de bebedores de alcohol en el mundo. Y a lo grave que es el beber en exceso, se agrega que se manejan vehículos motorizados en cualquiera de los grados de intemperancia.

Además de ser un riesgo cierto de muerte, como lo demuestran las cifras estadísticas sobre el particular, es un atentado flagrante a la seguridad y vida de los demás.

La educación en éste, como en los otros aspectos de la vida, es fundamental. Las actuales

generaciones de personas de edad adulta, sólo deben esforzarse por no caer en la tentación de conducir un automóvil habiendo bebido.

La niñez y la juventud deben ser atendidas preferentemente, no sólo con el aporte de conocimientos indispensables de la ciencia y la técnica, sino que, especialmente, hay que formarles criterios de acción.

El hombre debe estar punto menos que con el reflejo condicionado para no beber cuando debe manejar o no manejar cuando ha bebido. Y para ello hay que comenzar a inculcárselo desde su más tierna infancia.

La necesidad poblacional para un país joven y caminando por senda segura de desarrollo, no puede aceptar pérdidas en el recurso humano, el más valioso de un pueblo y el más difícil de reponer y particularmente de prepararlo para actuar eficientemente.

Si aisladamente las bebidas alcohólicas no

son malas per se, su ingestión excesiva las convierte en causa de deterioros de tal magnitud, como el que observamos a través de las cifras dadas.

Una ciudad no puede aceptar que cada día mueran dos personas o más por accidentes del tránsito, provocados por el beber en exceso o por la causa que sea. La pérdida de vidas por razones tan repugnantes como son las comentadas, deben incluso, hacer reflexionar sobre el grado de madurez de quien, a pesar de la edad, capacidad profesional o cualquier otro argumento sobre su lucidez, se rebaja a extremos tan graves como el mencionado.

Toda la rigidez con que se apliquen las disposiciones legales pertinentes no resulta innecesaria sino que, al contrario, es conveniente para proteger a quien, perdiendo su racionalidad, atenta en contra de su vida y la de los demás al beber en exceso y manejar un automóvil.

Visitará España, Francia, Alemania y Gran Bretaña

Canciller Cubillos Realizará una Gira por Europa

El Canciller Hernán Cubillos iniciará el próximo 1° de septiembre una gira a Europa Occidental, que comprenderá España, Francia y la República Federal Alemana, con el propósito de analizar las relaciones bilaterales en el plano económico, político y cultural con esas naciones. Además, hará una visita privada a Gran Bretaña.

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó de este viaje en un comunicado, señalando que durante su desarrollo el Ministro Cubillos se entrevistará con los Cancilleres de esos países e igualmente sostendrá contactos con el Embajador Enrique Bernstein, representante chileno en el proceso de Mediación, relacionado con la situación con Argentina en el extremo austral.

El comunicado establece que Cubillos "también tendrá entrevistas con

Ministros de otras áreas, altos funcionarios del sector público y personalidades relevantes de la actividad nacional de esos países".

"Las relaciones entre Chile y los países de Europa Occidental —añade— históricamente han sido muy importantes y la cooperación científica y técnica con esos países ocupa un lugar relevante para el desarrollo chileno, por lo cual S.E. el Presidente de la República ha impartido directivas permanentes para que nuestro Gobierno amplíe e intensifique estos tradicionales vínculos amistosos".

El Ministro de Relaciones Exteriores viajará acompañado de una reducida comitiva que estará integrada por el Director General de la Cancillería, Embajador Javier Illanes; el Director General de Presupuesto, Juan Carlos Méndez, y por el Jefe de su Gabinete, Ministro Consejero Carlos Negri.

Campesinos Aplauden el Plan Laboral

Autoridades del Trabajo, de Agricultura y del sector empresarial agrícola participaron ayer en una reunión organizada por la Confederación Campesina "Provincias Agrarias Unidas" —que cumple su décimo primer aniversario— y a la que también asistieron numerosos dirigentes sindicales y trabajadores de distintas comunas del país.

En el transcurso de la reunión efectuada en el Parque O'Higgins hicieron uso de la palabra el Presidente de la Confederación, Raúl Orrego; el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Germán Riesco y el Subsecretario del Trabajo, José Tomás Hurtado.

Raúl Orrego destacó entre los logros más efectivos de su organización en estos últimos años, la adquisición de la propiedad individual de la tierra para más de 30 mil familias chilenas, la nivelación de las asignaciones familiares para los trabajadores agrícolas y el respeto a la casa y al sitio para los jubilados, ancianos e impedidos.

Agregó Orrego que otra conquista importante ha sido la dictación del Decreto Ley 2247 de Secano Costero que ha permitido convertirse en propietarios a cientos de trabajadores.

Respecto a las inquietudes actuales, el dirigente manifestó el desacuerdo de la Confederación con la Carta Pastoral a los campesinos, rebatiendo sus reflexiones sobre la cesantía que consideran exageradas "ya que en estos momentos los índices son inferiores a numerosas otras actividades". Así también refutó la aseveración de la im-

posibilidad de que pequeños propietarios puedan entrar en el campo de la producción agrícola.

"Conocemos a nuestros campesinos, afirmó— y por eso decimos: denles las herramientas, el crédito, la comercialización y la asistencia técnica que solicitan y se verá de lo que son capaces".

PLAN LABORAL

El Presidente Nacional campesino señaló el apoyo de la Confederación al Plan Laboral porque a su juicio interpreta al sector en su lucha por un sindicalismo autónomo, libre y representativo, desligado de toda amarra política partidista.

"Estamos cierto que pasados los años y con la serena perspectiva que da la historia, el Plan Laboral y la actuación del Ministro del Trabajo José Piñera serán reconocidos con la trascendencia real que han tenido en el desarrollo del sindicalismo chileno", enfatizó Orrego.

El subsecretario del Trabajo José Tomás Hurtado destacó que el Plan Laboral requiere tiempo para su comprensión, resaltando el empeño del Gobierno por aplicar un programa de capacitación en la materia.

Por su parte, Germán Riesco, Presidente de la SNA, expresó la complacencia por este encuentro de los tres estamentos del trabajo, manifestando que se auguran mejores expectativas para los trabajadores del campo en consideración a la baja de las importaciones y al aumento de las exportaciones de productos agrícolas.



BECAS PARA PROFESORES.— Quinientas becas para profesores de zonas rurales y fronterizas otorgó el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) para el curso "Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje" que ofrece INED en convenio con el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas y el apoyo del Colegio de Profesores. Las becas fueron entregadas por el fiscal del SENCE, Orlando Álvarez, a la presidenta de la Orden, Silvia Peña Morales, en una ceremonia realizada en el Salón de sesiones del Colegio de Profesores.

Ala Cuadra de Coquimbo

El Almirante Merino Presencia Maniobras de Escuadra Nacional

La Serena

El Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino Castro, se encuentra desde el jueves en esta ciudad, capital de la IV Región. A la cuadra de Coquimbo, la máxima autoridad naval presencia desde ayer las maniobras de la Escuadra Nacional programadas para esta época del año.

Mañana, el Almirante Merino asistirá a la ceremonia conme-

morativa de la fundación de La Serena, quien viaja acompañado de su esposa, señora Margarita Riofrío de Merino. Su arribo a esta ciudad lo hizo en un avión de la Armada, recibiendo los saludos de las autoridades de la Región.

La esposa del Almirante fue obsequiada con bouquets de flores por parte de las esposas de las autoridades, visitando posteriormente el terminal de buses para conocer el local

que la Municipalidad entregará a CEMA-Chile para el funcionamiento de una galería artesanal.

El Almirante Merino formuló una breve declaración a los periodistas destacando el significado que para él tiene regresar a La Serena, su ciudad natal.

"Para mí esta visita a La Serena significa volver a mi tierra, aunque haya vivido aquí un corto tiempo. Deseo a la ciudad y a sus habitantes, toda clase de éxitos y felicidades".



La Confederación Campesina "Provincias Agrarias Unidas" expresó que el Plan Laboral del Gobierno interpreta cabalmente las inquietudes del sector en su lucha por un sindicalismo autónomo y representativo.

CALIDO RECIBIMIENTO A S. E. EN IV REGION

• El Primer Mandatario presidirá los actos celebratorios del 435° aniversario de La Serena

Vallenar

El avión que conducía al Presidente de la República, General Augusto Pinochet, aterrizó a las 18.16 horas de ayer en el aeródromo de esta ciudad, capital de la provincia de Huasco, en la III Región del país.

El Mandatario, acompañado de la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, y comitiva, fue recibido en el campo aéreo por el Gobernador Provincial y autoridades de la zona.

Las adversas condiciones del tiempo impidieron que el avión aterrizara en el aeropuerto de La Florida en La Serena.

El General Pinochet se dirigió desde el aeródromo de Vallenar por vía terrestre a la capital de la IV Región.

EN LA SERENA

Miles de personas tributaron anoche una cariñosa bienvenida al Jefe del Estado, General Augusto Pinochet, Primera Dama y comitiva. El Presidente llegó por vía terrestre a esta ciudad, procedente de Vallenar, y fue esperado por una multitud que lo aplaudió entusiastamente cuando arribó al Hotel Turismo "Francisco de Aguirre", donde pernoctó.

La densa capa de neblina que cubría el aeropuerto de La Florida, de La Serena, obligó a que la nave presidencial desviara rumbo a Vallenar, donde finalmente aterrizó.

El viaje hasta La Serena lo hizo por vía terrestre. En el límite de las Regiones III y IV, en el sector Pajonales, distante 100 kilómetros de aquí, las autoridades de Coquimbo y La Serena le dieron la bienvenida.

LLEGAN MINISTROS

Alrededor de las 17 horas llegó al aeropuerto de La Florida el avión que conducía al Ministro del Interior, Sergio Fernández, y al Ministro Secretario General de Gobierno, General Julio Fernández Atienza.

Posteriormente, en un avión del Ejército arribaron el Ministro de Defensa Nacional, Teniente General César Raúl Benavides Escobar, y el Vicecomandante en Jefe del Ejército, Teniente General Carlos Forestier, quienes fueron recibidos por el Intendente Regional, Coronel Luis Patricio Serre y otras autoridades.

ACTIVIDADES DE HOY

El Presidente Pinochet concurrirá hoy a la ceremonia de inauguración de la agroindustria "Ponís"; presidirá una reunión de trabajo para escuchar exposiciones sobre el desarrollo comunitario y la acción de las Municipalidades en toda la IV Región, con asistencia de los Gobernadores y Alcaldes.

A las 18.30 horas se efectuará una ceremonia cívico-militar en homenaje a los combatientes del Regimiento "Coquimbo" y del Regimiento "Arica", ocasión en que se procederá a la condecoración del estandarte de combate de esta última unidad, y a la inauguración de la Cripta de los Héroes.

En la noche, el Comandante en Jefe de la Escuadra, surta en Coquimbo, Vicealmirante Raúl López Silva, ofrecerá una recepción en honor del mandatario y Primera Dama de la Nación, a bordo del buque insignia.

HOMENAJES A S.E.

Las organizaciones civiles, voluntariado femenino, estudiantes de enseñanza básica, media y universitaria, Centros de Madres y público en general tributaron anoche entusiastas aplausos al Jefe del Estado y Primera Dama, a su paso por las calles céntricas de La Serena.

Asimismo, las avenidas y arterias principales lucían arcos de triunfo y lienzos con expresiones de afecto y bienvenida a la pareja presidencial.

LA PRIMERA DAMA

Por su parte, la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, inaugurará el Jardín Infantil "Colorín Colorado" y el complejo comunitario "Santa Lucía", en la población "Antena".

También asistirá a la fiesta infantil con motivo del Día Comunal del Niño, que se realizará en la Plaza de Armas de esta ciudad.

El Primer Mandatario presidirá los diversos actos de celebración del Aniversario 435 de la fundación de La Serena.
(Osvaldo Yáñez, enviado especial)



El Hospital de la FACH es el único centro de urgencia de la Comuna de Las Condes, por lo que presta, tanto como a sus funcionarios, un decidido apoyo a los pobladores del sector. En la foto se observa al General Matthei, durante la ceremonia de conmemoración del 21 Aniversario.

Hospital de la FACH

21 Años al Servicio de sus Funcionarios y la Comunidad

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, e integrante de la Junta de Gobierno, General del Aire, Fernando Matthei Aubel, presidió ayer la ceremonia del 21 Aniversario de la creación del Hospital de esa institución, inaugurado el 26 de agosto de 1958, bajo la presidencia del ex Presidente Carlos Ibáñez del Campo.

Después de los honores correspondientes a la máxima autoridad de esta rama de la Defensa Nacional e izado el pabellón patrio, hizo uso de la palabra el Director del centro asistencial, Coronel de Aviación (S) Iván Ortiz Gutmann, quien rindió homenaje a los hombres que con tesón, materializaron la adquisición de los terrenos, ubicados en la Comuna de Las Condes, donde más tarde

sería levantado el hospital.

VOCACION Y FIDELIDAD

El facultativo hizo elogios a la vocación y fidelidad que guían a los funcionarios del plantel, cumpliendo las 24 horas del día un trabajo silencioso y eficiente. Enseguida manifestó que el centro asistencial se mantenía en forma óptima, gracias a tres pilares fundamentales: la infraestructura, el manejo presupuestario y el personal.

ENTREGA DE PREMIOS

Posteriormente, se procedió a hacer entrega de distinciones al personal que labora en el hospital. Como el mejor funcionario del área técnica, fue galardonado el Dr. Guillermo Sigler Shorter. Asimismo, se concedieron diplomas al mejor funcionario del área administrativa, al mejor deportista y se entregó el premio "Dirección de Sanidad", al Cabo 1° Lucerina Villegas.

Después de visitar una exposición de artesanía, montada en el lugar por los trabajadores del plantel, el General Matthei procedió a inaugurar la Sección Cardio-Respiratoria de la Sección Medicina del Hospital, General Raúl Yazigi Jáuregui.



EMBAJADOR DE GABÓN CON MINISTRO DE SALUD.—El Embajador de Gabón en Brasil, Abdoulaye Mocktas, quien visita el país, afirmó al término de una entrevista que sostuvo con el Ministro de Salud, Mario Jiménez, que todos los países del tercer mundo tienen problemas comunes de Salud y que el desarrollo de las naciones debe ser concordante con la solución a los problemas sanitarios de sus poblaciones. Al mismo tiempo, agregó que dentro de lo conversado con el Ministro Jiménez, estuvo el gran interés de su nación para enviar a los estudiantes de último año de medicina a Chile para que se especialicen. Explicó que este interés será oficializado a través de una carta formal que enviará el Gobierno de Gabón.

Actualidad

Proceso de extradiciones

Declaración del Coronel Montero Ante la Suprema

El Subsecretario del Interior, Coronel Enrique Montero Marx, en su declaración prestada el jueves ante el Presidente de la Primera Sala de la Corte Suprema, Ministro José María Eyzaguirre, reconoció como suya la firma estampada en el documento incluido a fojas 848 del expediente de las extradiciones, confirmando, además, que éste fue firmado en Washington el 7 de abril de 1978.

La declaración del personero de Gobierno es una de las diligencias que el Tribunal decretó para "mejor resolver" en el caso de las extradiciones solicitadas por el Gobierno norteamericano en contra de tres oficiales chilenos.

Textualmente, la declaración del Coronel Montero expresa:

"Se le exhibe al declarante documento de fojas 848 y expresa: la firma estampada en dicho documento es mía y la fecha que se contiene en él es 7 de abril de 1978.

"Preguntado acerca de la frase: 'yo, Enrique Montero, Subsecretario del Interior, como representante del Gobierno de Chile, por el presente documento concuerdo en los siguientes...'" respecto a quién o de qué organismo le correspondió darle la autorización para representar al Gobierno de Chile, responde:

"Específicamente para la firma del documento sobre el que se me interroga, no tenía ninguna representación oficial ni documento que la acreditara. Con-

currí a Washington en mi calidad de Subsecretario del Interior, y con el objeto de reunirme con personeros del Departamento de Estado a fin de respaldar el propósito del Gobierno de colaborar adecuadamente con la investigación del asesinato de Orlando Letelier y Roni Moffit y para reafirmar las seguridades del Gobierno norteamericano en orden a que tal investigación se mantendría exclusivamente en el ámbito judicial, con prescindencia absoluta de posibles implicancias políticas. Al término de estas conversaciones acordamos suscribir el documento antes referido.

"Repreguntado acerca de por qué si no tenía ninguna representación oficial, ni documento que la acreditara, se asevera en el instrumento que el investía la calidad de representante del Gobierno de Chile. Responde: 'Por dos razones: La primera, mi calidad de Subsecretario del Interior y la segunda, el motivo de mi comisión que, repito, buscaba una colaboración conjunta en la investigación y el encuadre de la misma en el ámbito exclusivamente judicial.

"Leída que le fue se ratificó y firmó con el señor Ministro y el Secretario que autoriza. Las palabras 'estampada' y 'Washington, enmendadas, valen'.

La declaración contiene las firmas del Ministro José María Eyzaguirre, del Coronel Montero y del Secretario de la Corte Suprema, René Pica.

Ministro en Visita se Constituyó en Dirección de CNI

El Ministro en Visita Alberto Chaigneau del Campo, que investiga la muerte del profesor Federico Alvarez Santibáñez, ocurrida el martes pasado en la Posta Central, tras ser detenido el 15 de agosto, se constituyó ayer en la tarde en la Dirección de la Central Nacional de Informaciones, CNI.

Consultado por los medios de comunicación, Chaigneau manifestó que esa fue la única diligencia que realizó ayer en relación a la investigación que lleva a cabo. Dijo que el objeto de su visita a la CNI fue "ver algunas cosas y tratar de obtener algunos documentos".

Señaló, asimismo, que su gestión había sido positiva.

También indicó el Ministro que hasta el momento no ha interrogado a ningún funcionario que haya participado en la detención del profesor Alvarez Santibáñez, pero que espera hacerlo. Además, dijo que la viuda de Alvarez, Ana María Molina, estaba citada para prestar declaraciones.

Más adelante, Chaigneau manifestó que el director de la CNI, General Odlanier Mena, seguramente infor-

mará por oficio, dada su condición de General de Ejército.

Al ser consultado sobre la segunda autopsia efectuada al cadáver del profesor Alvarez Santibáñez, el Ministro Chaigneau contestó que se había confirmado íntegramente el primer informe de autopsia. En cuanto a la causa precisa de la muerte, declinó responder, por ser secreto del sumario. Finalmente, dijo que en su visita a la Penitenciaría había constatado que el otro detenido, Raúl López Peralta, se encontraba, a su entender, en buenas condiciones físicas, y que continuaría trabajando en el caso durante el fin de semana.

DENUNCIAS POR HOMICIDIO

Una denuncia por homicidio fue presentada en la tarde en la Corte de Apelaciones por la viuda de Federico Alvarez, Ana María Molina, en contra de todos los que pudieran resultar responsables de la muerte de su esposo, al tenor de los resultados de la investigación que lleva a cabo el Ministro Chaigneau.

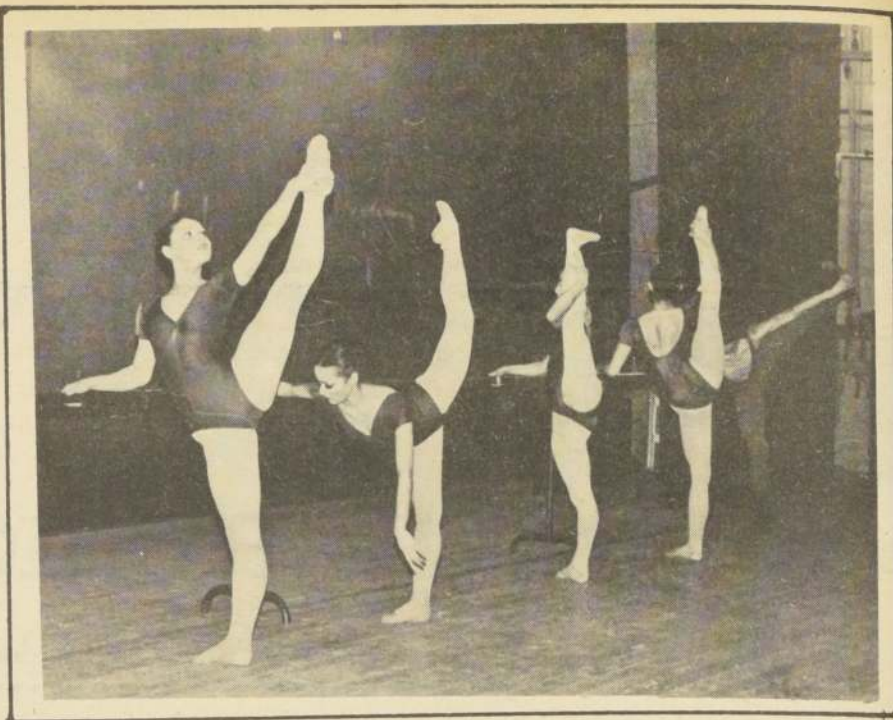
Intensa Lluvia Anoche en la Capital

La lluvia intermitente que se dejó sentir durante el día de ayer sobre Santiago y parte de la Zona Central, cobró gran intensidad a partir de las 22 horas, con un frente de descargas eléctricas que afectó especialmente los sectores altos del oriente de la capital.

Numerosas arterias de estos sectores se encontraban prácticamente anegadas en horas de la madrugada, mientras persistía la fuerza de la lluvia

y de los truenos, que causaron incluso pánico entre el vecindario.

"Estamos bajo una verdadera cortina de agua, con el impresionante resplandor de los relámpagos y el consiguiente aterrador estampido de los truenos", dijo un informante a "El Cronista". Señaló que no recordaba en los últimos años un fenómeno atmosférico de las características de intensidad como el de anoche.



El Ballet Nacional está actuando en el teatro IEM de acuerdo al convenio firmado por el Departamento de Música de la Universidad de Chile y la Secretaría Nacional de la Juventud.

Ballet Nacional Actúa Para los Estudiantes de Región Metropolitana

En plena vigencia se encuentra el convenio que en el mes de julio firmarán el Departamento de Música de la Universidad de Chile y la Secretaría Nacional de la Juventud, mediante el cual la primera institución se comprometió a presentar tres ciclos culturales para estudiantes.

La primera jornada se cumplió el mes pasado con la intervención de la Orquesta Sinfónica de Chile, en el teatro IEM.

En la actualidad, es el Ballet Nacional el que actúa en ese mismo escenario con obras clásicas y modernas para alumnos del Área Metropolitana.

En septiembre se mostrarán facetas folklóricas, a través del programa: "Chile un país que canta y baila".

Humberto Prieto, Secretario Nacional de la entidad juvenil, informó que las jornadas se realizan a las 18 horas y que los estudiantes junto con escuchar un concierto —como el mes pasado— o ver un ballet, reciben la explicación de un profesor especializado, de modo

- En plena vigencia el convenio entre la Universidad de Chile y la Secretaría Nacional de la Juventud

que comprendan mejor el espectáculo.

"Calculamos —prosigue— que las presentaciones llegarán a unos 35 mil educandos de la Región Metropolitana en estos tres meses".

Uno de los objetivos

centrales de la Secretaría —manifestó finalmente Humberto Prieto— es servir a la gente joven, primordialmente la formación de su espíritu. "Estamos ciertos que la música, el ballet y el folklore lo ayudan a ello".

Problemas en el boxeo amateur

Renunció Balbontín

Emilio Balbontín renunció a la Selección Chilena de Boxeo. La dimisión del técnico se produjo ayer y crea un profundo problema en el seno de la Federación casi sin solución.

Balbontín, simplemente renunció, sin exponer más razones, agregando que NADIE LO HARIA VOLVER ATRAS... Como candidato a reemplazarlo está Rolando Montero. Pero con Montero la situación se puso más aguda, ya que declaró enseguida que no tomaría posesión del cargo para no ser mal interpretado. Además, que por esta vez no quería estar en la conducción del equipo.

Fijan Costo de Vehículos Importados

En el Diario Oficial de hoy se publica la Resolución N° 1.174 del Servicio de Impuestos Internos, que fija el costo final de los vehículos importados, de procedencia francesa, expresado en moneda dólar de los Estados Unidos, con vigencia a partir de esta fecha.

La nómina de los vehículos es la siguiente:
Citroen GS Club. 1.220 FR Berlina 4 puertas, 4 Cil, 1.222 cc... US\$ 13.500.
Citroen 2 CV 6 Special Berlina 5 puertas, 2 Cil, 602 cc... US\$ 8.440.
Citroen Visa Club 5 puertas, 650 cc. 2 Cil... US\$ 11.780.
Renault R-18 GTS 1.647 cc... \$ US\$ 11.419.
Renault 5 GTL R- 1.226-1.289 cc... US\$ 12.528.

Ministro del Trabajo Visita Quinta Región

- El lunes irá a Cemento Polpaico, invitado por los trabajadores con motivo de haber concretado la negociación colectiva

Una reunión con los dirigentes sindicales de la Quinta Región sostendrá hoy sábado el Ministro del Trabajo, José Piñera, ocasión en la que les aclarará los principales puntos que contiene el Plan Laboral.

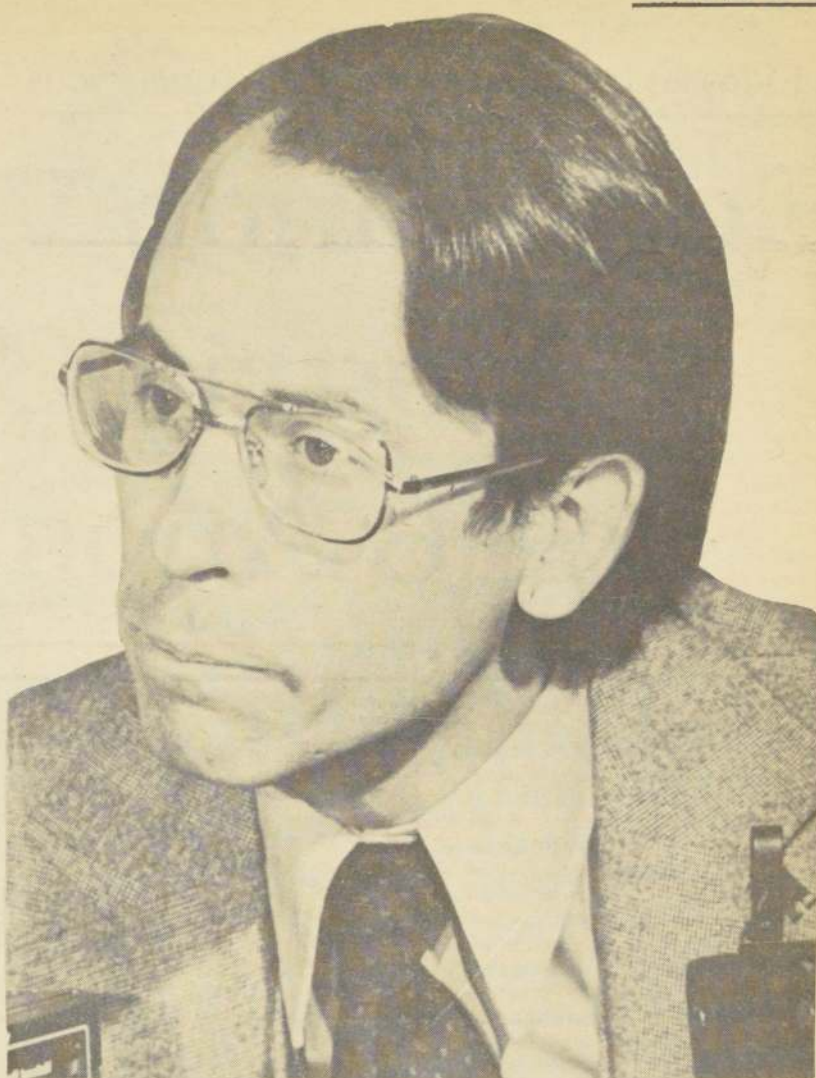
El Secretario de Estado viajó ayer a Valparaíso invitado por el Intendente, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch, con el fin de que expongan personalmente a los sectores laborales y empresariales la nueva legislación que rige en el sector y que se encuentra en plena vigencia.

Por el mismo motivo, ayer el Ministro Piñera dio una conferencia en la Escuela de Negocios "Adolfo Ibáñez" del puerto, y a la cual asistieron autoridades locales, empresariales y estudiantiles.

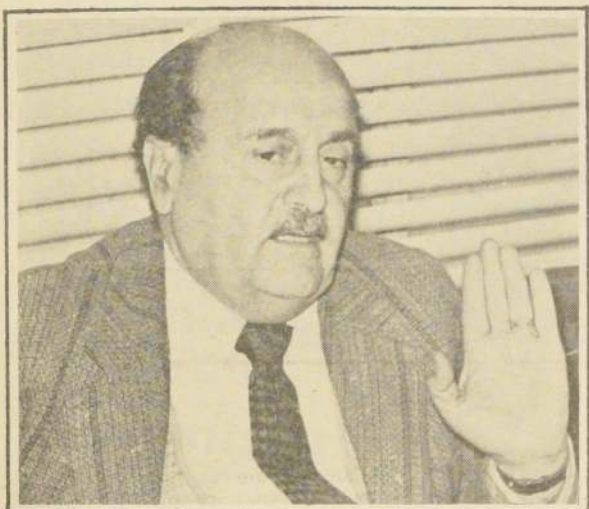
INVITACION DE TRABAJADORES

El Ministro José Piñera visitará el próximo lunes a las 11.30 horas la industria de cemento "Cerro Blanco" de Polpaico, atendiendo una invitación que le fuera cursada por los trabajadores y ejecutivos de esta empresa.

Cemento Polpaico es la primera empresa que llegó a un feliz acuerdo con sus trabajadores en el pliego colectivo, razón por la cual ambas partes resolvieron invitar al Secretario de Estado con el fin de agradecerle el impulso de la nueva legislación laboral.



PARA DAR a conocer la nueva institucionalidad laboral se dirigió a Valparaíso el Ministro del Trabajo, José Piñera.



EL PRESIDENTE de la CEPCH, Federico Mujica, denunció maniobras de sectores empresariales que estarían entorpeciendo el proceso de la negociación colectiva.

Maniobras Para Dificultar la Negociación Colectiva

Acusan
a
empresarios

Denuncias concretas de despidos y otras maniobras de algunos sectores empresariales y cuyo propósito sería dificultar la participación de los trabajadores en la negociación colectiva, efect

tuó ayer la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH).

Los antecedentes fueron entregados en conferencia de prensa, oportunidad en la que el presidente del gremio, Federico Mujica, señaló que tales materias serán entregadas en próxima oportunidad al Presidente de la República y al Ministro del Trabajo, a fin de que arbitren las medidas correspondientes ante tales anomalías.

Federico Mujica, manifestó igualmente, que en esta primera etapa de la negociación colectiva que correspondió a determinado número de empresas, los pliegos presentados por sus afiliados son alrededor de 20. Sin embargo, criticó que no se haya producido lo mismo en las regiones, pues calificó que en algunas zonas "el movimiento sindical prácticamente no existe".

DENUNCIAS

En relación a los despidos, el dirigente mencionó la reducción de personal y pronto término de la Compañía Industrial CIC de Talca, que afectará a 120 trabajadores. Lo mismo, en cuanto a la industria "Textil Andina", que el mismo día que los trabajadores presentaron el pliego de

peticiones, estaba realizando las gestiones para cerrar la fábrica. Otros casos son Explosivos Dupont que desahució a 14 operarios. La industria Mademsa, perteneciente al grupo BHC, ha anunciado la reducción de personal entre 35 a 40 personas y en la cual además, se adoptó el sistema de poner término a los contratos de otros trabajadores, destinándolos a labores inferiores como aseadores y albañiles.

Otro de los acusados fue el industrial del calzado, Abel Alonso, quien, según Mujica, a fin de impedir la negociación colectiva pocos meses antes de que se promulgara el Plan Laboral, procedió a darle tres razones sociales a su empresa y con los mismos trabajadores, a los cuales rota en sus funciones, para así "desmembrar su organización e impedir que hagan pliegos colectivos".

Finalmente, el presidente de la CEPCH informó que este tipo de citaciones las continuará realizando cada 15 días a la prensa, a fin de que las autoridades puedan conocer las irregularidades que algunos empresarios están provocando y que entorpecen los propósitos de que exista armonía entre éstos y los trabajadores.

Trabajadores Públicos no Perderán Indemnizaciones

Autoridades de Gobierno desmintieron, una vez más, que exista la idea de abolir lo concerniente a indemnización o desahucio que rige para los funcionarios públicos, y que se aplica al término de sus funciones.

El propio Ministro del Trabajo y Previsión Social, José Piñera, fue consultado sobre esta materia en la reunión que celebró con un grupo de trabajadores jóvenes, desmintiendo categóricamente la especie.

Por su parte la Subsecretaría de Previsión Social de dicho ministerio, reiteró que sigue en plena vigencia el desmentido que se ha estado entregando cada cierto tiempo, toda vez que surge la ola de este rumor falso, el último de los cuales fue entregado a la opinión pública el 29 de junio del presente año.

Ante el resurgimiento en diversos sectores, de comentarios en el sentido que "la reforma previsional pondrá término al sistema de indemnización por años de servicio en la administración pública", transcribimos un comunicado oficial de la Subsecretaría de Previsión Social, cuyo texto es el siguiente:

"Rumores infundados respecto a la posible pérdida de la indemnización o desahucio que sufrirían los funcionarios públicos con decretos supremos en estudio han circulado profu-

samente en diferentes sectores de la administración pública. Esto se ha transformado en algo habitual, que en los últimos años ha cobrado actualidad cada vez que se sabe anuncian nuevas iniciativas legales relacionadas con temas laborales o previsionales.

"La Subsecretaría de Previsión Social del Ministerio del Trabajo estima necesario reiterar, una vez más, a la opinión pública, que no existe anteproyecto de decreto ley ni menos proyecto alguno en trámite relacionado con esta materia".

Se reafirma luego que en el futuro sistema previsional no existirá la obligación de cotizar a un fondo de desahucio, llamado Fondo de Seguro Social creado por ley 1927, normalizado por el DFL 256 de 1953 y posteriormente incluido en el estatuto administrativo por el DFL 338 de 1960.

"Una vez que dicha nueva legislación previsional sea aprobada, se añade, se reconocerá en ella simultáneamente el derecho para todas aquellas personas que hayan cotizado por algún período en un fondo de in-

demnización o desahucio, y en los mismos términos en que lo establece la legislación respectiva".

Para mayor claridad del público, se cita el siguiente ejemplo: "Si cuando dicha ley de previsión fuera aprobada, un funcionario público llevara cotizando 10 años al Fondo de Seguro Social, desde ese momento dicho funcionario dejará de cotizar el 6 por ciento que actualmente exige la ley, se le considera como derecho adquirido un mes por año cotizado, o sea, diez sueldos.

"Si dicho funcionario abandona la administración pública 5 años después, en el momento que lo haga, se le pagarán diez meses del sueldo que esté ganando a la fecha de su retiro".

Se explica, seguidamente, que este nuevo desmentido tiene por objeto principal "evitar que funcionarios públicos den crédito a los rumores falsos, y que resultan perjudicados al poner término a su vida activa laboral, en vista de futuras y eventuales pérdidas que se producen en la imaginación de quienes con insistencia se encargan de propalar sin ningún fundamento".

En todas las comunas se realizarán operativos

Entregando Viviendas, Salud y Alegría Celebraremos los 6 Años de Gobierno

Con la inauguración de mil 66 viviendas sociales, ubicadas en poblaciones de las comunas de Quilicura, Renca, La Reina, Peñalor, Maipú, La Cisterna y La Granja; entrega de Centros Abiertos, nuevos liceos y escuelas y un vasto programa de operativos cívico militares en los que las Fuerzas Armadas y de Orden, coordinadamente con todos los organismos afines a la salud darán atención médica y dental a los más desposeídos de nuestro país; se celebrarán los seis años de Gobierno, entre las fechas comprendidas entre el primero y el 11 de septiembre.

Así lo dio a conocer ayer la Intendencia Metropolitana destacando entre algunos de los programas a realizarse, el operativo del Servicio de Seguro Social. Este tiene como objetivo fundamental dar a conocer a los inválidos, ancianos mayores de 65 años y personas sin recursos, los beneficios que para ellos se crearon mediante el Decreto Ley 869 de enero de 1975. En él, se otorga a estas personas, pensión asistencial, asistencia médica y asignación familiar, aún cuando no coticen ni hayan cotizado con anterioridad previsión en ninguna caja.

El operativo, que beneficiará en la comuna de La Granja a unas cincuenta mil personas, significará la visita domiciliar de personal del S.S.S. y voluntariado, explicando en qué consiste el Decreto y los beneficios que reporta. Asimismo, se hará entrega de solicitudes y recepción de aquellas, como también distintas inscripciones, canje de libretas y cartolas, certificados y otros trámites.

También y a cargo de asistentes sociales del Servicio, se ofrecerán charlas relativas a la forma de obtener todos los beneficios que concede la institución. "Queremos, expresó el Coronel René Zúñiga, Jefe del Departamento de Gobierno Interior de la Intendencia Metropolitana, llegar al máximo de personas, pues sabemos que hay muchas personas que pudiendo acogerse a los distintos beneficios señalados por este Decreto, no lo hacen por desconocer los trámites a realizar e incluso su existencia".

HACIA LOS NIÑOS: DISTINTAS FIESTAS

Por estar celebrándose el Año Internacional del Niño, la mayoría de los esfuerzos están dirigidos a éstos. Entre ellos hay muchos destinados a brindarles entretenimiento y alegría. Mientras el sábado 8 se realizará un acto masivo, espectáculo artístico-cultural de recordación histórica que pondrá en relieve las virtudes del chileno; al día siguiente en el Parque O'Higgins se realizarán dos grandes fiestas.

Desde las 11 y hasta las 13.30 horas; incluyéndose un almuerzo y repartición de premios, se efectuarán distintas competencias como campeonatos de cueca, carreras de ensacados, chingana, silla musical, concursos de pintura a tiza en el suelo y maratones. Para todos los niños, los comerciantes han dispuesto la donación de bebidas y golosinas.

Por la tarde y a partir de las 14 horas, la fiesta huasa con cantos,



LOS NIÑOS, primera prioridad de este Gobierno serán los más favorecidos. Nuevos centros abiertos, jardines infantiles, plazas de juegos, escuelas y liceos, son algunos de los logros para ellos. Además, se realizarán operativos de salud y refuerzo en los consultorios y postas.

- Además de las acciones para favorecer a los más desposeídos de nuestro país, se realizarán distintos espectáculos para entretener a los niños
- Una fiesta huasa está programada para el domingo 9
- Los días primero y 8 de septiembre, niños menores de 12 años entrarán gratis a los estadios.



DE UNA FIESTA HUASA, como las que se celebran en los campos chilenos, disfrutarán los santiaguinos que lleguen hasta el Parque O'Higgins el domingo 9 de septiembre. El Club de Huasos Gil Letelier se suma de esta forma a las celebraciones de conmemoración de los seis años de Gobierno.

tonadas y cuecas, animará a los presentes. Estos tendrán oportunidad de disfrutar con carreras a la chilena, salto del ganso; domaduras de potros, juego del barrilete, movimiento de riendas y muchos otros espectáculos tan comunes en nuestro extenso campo. Sin lugar a dudas será una real fiesta, especialmente para los santiaguinos.

También, pensando en los niños, la Asociación Central de Fútbol ofreció entradas gratuitas a todos los niños cuyas edades fluctúan entre los siete y los 12 años, que quieran concurrir a los diferentes estadios (de acuerdo a sus preferencias futbolísticas) los días sábado primero y 8 de septiembre.

SALUD

La salud, así como la educación tendrán prioridad uno durante este periodo de celebraciones. Es así como además, de inaugurarse escuelas en distintas comunas de las 32 de la Región Metropolitana; liceos y centros abiertos, los operativos se efectuarán en los sectores más desposeídos. Ninguna población quedará al margen e incluso, en aquellas hasta las cuales no llegue este esfuerzo, se reforzará la atención en consultorios, postas y policlínicas, sean éstos del S.N.S. o de la Cruz Roja y organismos afines.

Además, se inaugurará un nuevo sector del Hospital Félix Bulnes; se han remodelado ya servicios de urgencia de distintos hospitales para dar mejor atención a mayor número de personas y se entregará un nuevo Pabellón del Hospital Psiquiátrico.

De esta forma, llegando a todos los ámbitos de la comunidad, llevando un mayor bienestar, otorgando salud, educación y alegría, los chilenos celebraremos un nuevo año más de Gobierno, los seis años de la Liberación Nacional.

EL FUERO MATERNAL

Mario Urzúa Urrutia
Profesor del Inst. Diego Portales

Tanto la Ley N° 16.455, como el Decreto Ley N° 2.200 establecen que la trabajadora no podrá ser despedida por el empleador desde el primer día del embarazo hasta un año después del término del descanso maternal.

Esto equivale a decir que el fuero laboral que protege a la trabajadora en caso de embarazo y parto abarca, si el parto fue sin complicaciones, un mínimo de 22 y medio meses.

IGNORANCIA DEL ESTADO DE EMBARAZO

Si por ignorancia del estado de embarazo por parte de la trabajadora, se hubiese consumado el despido por parte del empleador, la futura madre deberá ser reintegrada a su trabajo bastándole probar su estado mediante certificado médico o de matrona, debiendo el empleador pagarle el tiempo en que hubiere estado separada de su empleo.

POSIBLE DESAFUERO

Frente a situaciones graves el empleador deberá, antes de proceder al despido de una trabajadora sujeta a fuero maternal, solicitar el desafuero al Juez del Trabajo respectivo, el que en un juicio verá si concede o le deniega a dicho empleador la autorización para despedir a la trabajadora.

Se presentan en este caso dos situaciones distintas, las de la Ley N° 16.455 aplicables a toda trabajadora contratada antes del 15 de junio de 1978 y las del Decreto Ley N° 2.200 aplicables a la trabajadora contratada a contar de la fecha señalada.

SITUACIONES DE LA LEY N° 16.455

El juez podrá conceder el desafuero de una trabajadora que haya cometido falta grave o en relación con situaciones dadas, siéndole absolutamente prohibido, considerar las causales 1, 10 y 12 de dicha ley.

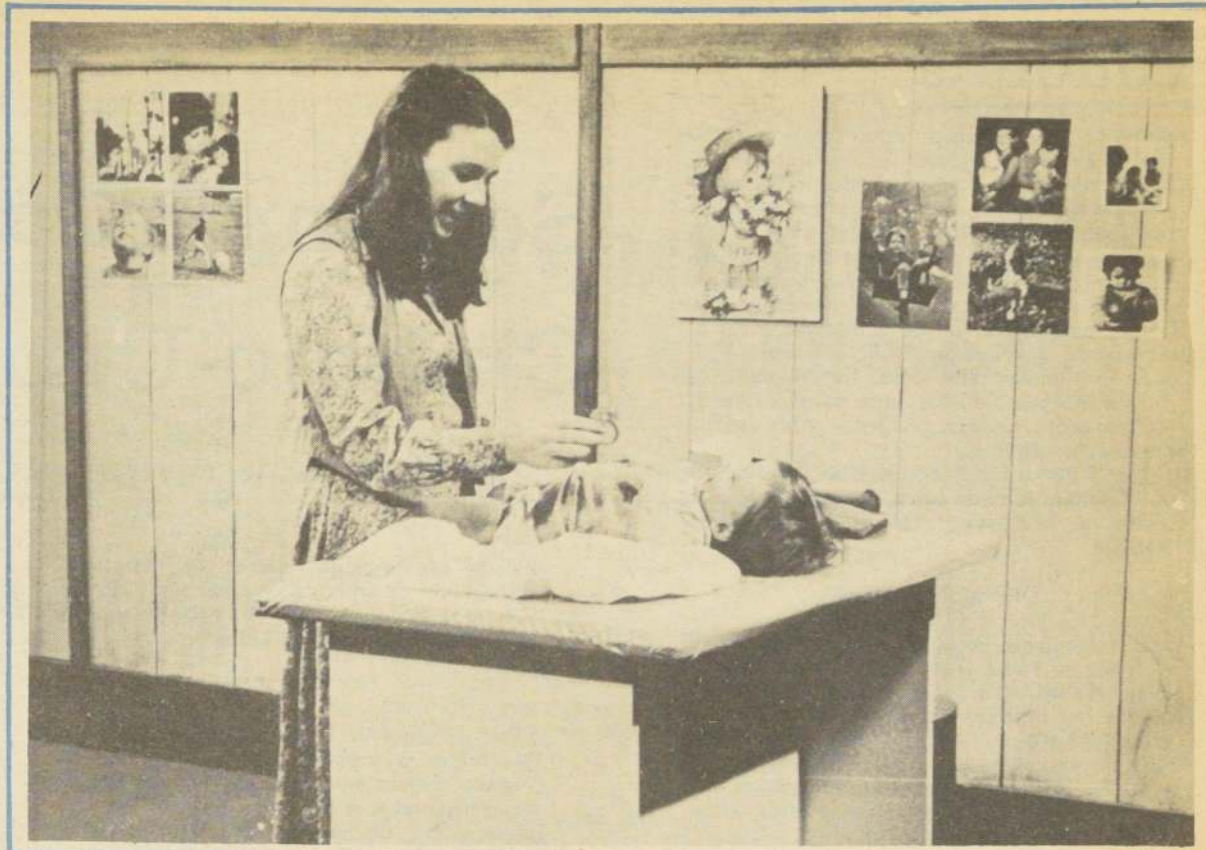
La causal 1 es el término del trabajo que diere origen al contrato;

La causal 10 es las necesidades de funcionamiento de la empresa, faena o servicio; y

La causal 12, el vencimiento del plazo del contrato.

SITUACIONES DEL DECRETO LEY N° 2.200

Se modificó el concepto anterior, manteniéndose la normativa general y se prohíbe al juez tan sólo conceder el desafuero por el inciso final del artículo 14, es decir, las necesidades de funcionamiento de la empresa, faena o servicio.



Le es permitido, por tanto, autorizar el despido por término del trabajo que diere origen el contrato y por el término del plazo del contrato a plazo fijo.

SITUACIONES ESPECIALES

Tanto el artículo 2 bis agregado de la Ley N° 16.455 y el artículo 15 del Decreto Ley N° 2.200, ambos relacionados con asuntos atinentes a la paz social, permiten al empleador, proceder al despido previo y después dar cuenta al tribunal de lo obrado.

El juez podrá refrendar la posición del empleador o rechazarla. En este último caso el empleador deberá reincorporar a la trabajadora, pagándole el tiempo de separación indebida. En caso alguno podrá el empleador negarse a reincorporar optando por el pago de una indemnización.

ANÁLISIS DEL CAMBIO LEGAL

Muchas han sido las opiniones contrarias a que el juez pueda, para las mujeres contratadas a partir del 15 de junio de 1978, autorizar su despido por el término del trabajo que diere origen al contrato y por el término del plazo.

No consideraron estas personas que el aceptar estas causales es una facultad del juez y no una obligación suya.

Cuando la ley dice "podrá" no significa estar obligado.

Consultando las diversas fuentes que estuvieron en la gestación del Decreto Ley N° 2.200 y analizando nuestros recuerdos acerca de la aplicación

de la Ley N° 16.455 desde su publicación, vimos que la prohibición que tenía el juez para conceder el desafuero en relación a las causales señaladas (1 y 12 del artículo 2°), acarrea graves problemas en torno a la contratación de mujeres.

Citaremos algunos casos que conocimos:

1.— Un médico, en su consulta privada, tiene una secretaria única, ya que ni su actividad, ni el espacio físico de que dispone le permiten tener más de una. Esta secretaria sale con licencia y debe ser reemplazada. En el momento que regresa debería retirarse la reemplazante, pero ésta dice no puedo ser despedida, estoy embarazada.

Si el médico cumple con la ley y conserva a la embarazada, debe despedir a la antigua, con los problemas legales y económicos del caso. ¿Es esta una situación justa?

Más grave aún sería en el caso de que la licencia de la secretaria antigua hubiere sido de maternidad.

2.— Una tienda aumenta considerablemente su dotación de vendedoras para Navidad y Año Nuevo y terminados los días del caso una de ellas dijere, "no me voy, estoy embarazada".

3.— Una persona ha sido contratada por un mes, a sabiendas de que no habría renovación de su contrato debido a que sus servicios fueron necesarios por ese período únicamente y se hace fuerte en su cargo.

Casos como éstos y muchos otros motivaron el cambio en la ley, y el juez, juzgando en conciencia, deberá determinar si aplica el desafuero o si le deniega a la parte empleadora el libre despido de la aforada si existe la posibilidad de darle otro trabajo.

PREGUNTA

Si se forma un nuevo sindicato que negocie colectivamente, ¿existe el derecho a mantener los beneficios pactados con el sindicato anterior?

SINDICATO LANERA CHILENA S.A.

RESPUESTA

La negociación colectiva es independiente de la formación de un sindicato. De este modo, los derechos que tenía el trabajador anteriormente, sea por contrato individual, sea por contrato colectivo,

deben ser considerados por el empleador como mínimo legal para iniciar la negociación debidamente reajustados en el I.P.C., en cuanto a su costo total, relativo a remuneraciones e indemnizaciones por término de contrato.

En consecuencia, los derechos anteriores no se pierden, sin perjuicio de que, manteniéndose el valor total de su conjunto, puedan experimentar algunas variaciones.

Debemos insistir nuevamente en que los beneficios pactados en un contrato colectivo forman parte del contrato individual y subsisten en este último, aunque el contrato colectivo expire en su vigencia. Así lo dice el artículo 6 del Decreto Ley N° 2.200/79, con la modificación introducida por el Decreto Ley N° 2.759/79.

Consultas

Beneficios Anteriores

PREGUNTA

¿En qué situación legal queda el 3% por participación de utilidades establecido por el Tarifado Textil, frente al pago de las gratificaciones legales establecidas por el Decreto Ley N° 2.200/78.

SINDICATO DE CONFECCIONES "HEYUM Y RUDDOFF"

RESPUESTA

Si bien esta pregunta no se refiere las Leyes de Organización Sindical y Negociación Colectiva, cabe señalar que, como se trata de un derecho derivado de un instrumento colectivo especial (el Tarifado) debería permanecer vigente respecto de

Consultas

Participación en las Utilidades

los trabajadores contratados antes del 6 de julio de 1979, (fecha de publicación del Decreto Ley N° 2.758/79 sobre Negociación Colectiva) considerándose su valor para la proposición que debe efectuar el empleador. Es decir, el empleador, en la respuesta al proyecto de contrato colectivo presentado por los trabajadores debe incluir en los beneficios mínimos el valor que representa este porcentaje.

No obstante debe señalarse que si la gratificación legal que corresponda, luego de realizado el cálculo que ordena la Ley, fuere superior al 3% indicado, debería pagarse la gratificación que señala la Ley y no la del tarifado por ser esta inferior. En todo caso, solo es posible recibir la gratificación legal o la del tarifado.

Economía

EL intercambio comercial chileno-uruguayo registra un paulatino crecimiento y fluctúa alrededor de los 17 millones de dólares según un informe emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El documento fue divulgado en momentos en que Uruguay celebra los actos conmemorativos del 154 aniversario de su Independencia Nacional, obtenida el 25 de agosto de 1855. El documento destaca que Chile exporta a Uruguay productos tales como leguminosas en general, nueces, maderas, loza, papel, cables de hierro o acero, chapas, perfiles de cobre y alambre de cobre sin forrar.

Por su parte, Uruguay vende a Chile, tejidos de algodón, tops de lana, cebos de vacunos, aceite de linos, vacunas antiaftosas y anti-rábicas.

DIVERSIFICACION

Próximamente, se anota, es probable que en el comercio hacia Chile se incluyan productos alimenticios, carne y sus derivados, cecinas y quesos, en especial. Sobre productos cárneos existe un convenio de especificaciones sanitarias que permite el ingreso a Chile de carnes provenientes de plantas faenadoras uruguayas, que hayan sido aprobadas por las autoridades sanitarias chilenas.

Para otro tipo de alimentos se gesta un proyecto de convenio que reconocerá los cer-

Se Ampliará Comercio Chileno-Uruguayo

• Medio centenar de empresas uruguayas participará en FISA-79

tificados sanitarios que emitan las autoridades competentes de ambos países, sin perjuicio del derecho de cada país a llevar a cabo los análisis que se consideren indispensables.

FISA

Por gestiones de la Embajada de Chile en Montevideo, a cargo del embajador General (R) Gustavo Alvarez Aguila, medio centenar de empresas uruguayas se harán presentes en la Feria Internacional de Santiago-FISA 79 que se realizará entre el 25 de octubre y el 11 de noviembre próximos.

La ocasión será propicia para establecer nuevos contactos que pueden acrecentar el intercambio comercial entre las dos naciones.

Los productos que serán expuestos en un stand de 500 m², según se anuncia, se refieren principalmente a los rubros no tradicionales, tales como prendas de vestir de cuero, tejidos de lana y una diversidad de productos de uso industrial.

Informaciones suministradas por la Embajada de Chile en Montevideo, señalan que hay gran interés en los círculos empresariales uruguayos por participar en la FISA '79, considerada una de las muestras industriales más importantes de América.

Entre enero y julio

Se Invirtieron US\$ 354 Millones en Industrias Nuevas y Ampliaciones

• 223 empresas iniciaron actividad en el período, aumentando la inversión en un 30 por ciento

• Cía. de Consumidores de Gas de Santiago duplicará su producción.

• Desde 1974 han nacido nuevas empresas, dando trabajo a más de 27 mil personas en el país

IN MEMORIAM +



Con motivo de cumplirse el domingo 26 de agosto el 1er. aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

MANUEL SEGUNDO ALVAREZ TAPIA
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Sta. Rosa de Lima (Avda. Ecuador 3838), a las 12.00 horas.
Su esposa, hijos y nietos

UN total de 223 industrias se instalaron o ampliaron en todo el país durante los primeros siete meses del año. Estas nuevas empresas significaron fuente de ocupación para dos mil 308 personas, según informes proporcionados por el Departamento de Industrias de DIRINCO.

La inversión total efectuada por estas nuevas industrias en construcciones, adquisición de maquinarias, compra de equipos, ampliaciones y otros gastos, suma mil 415 millones de pesos, lo que equivale a unos 354 millones de dólares. La cifra representa un aumento aproximado del 30 por ciento en comparación con la inversión efectuada durante el mismo período del año pasado, y revela la reactivación que experimenta la economía chilena en estos momentos.

VARIEDAD DE EMPRESAS

El rubro de actividad de estas nuevas empresas es muy variado. Es así como, entre el primero de enero y el 31 de



VEINTISIETE MIL nuevas ocupaciones se han creado con la instalación de nuevas industrias en el país.

julio comenzaron a funcionar diversas industrias de alimentos, varias metal-mecánicas, eléctricas y electrónicas, textiles, de calzado, químicas, de la celulosa, algunas fábricas de materiales de construcción y de artículos de cuero.

Estas empresas surgieron a lo largo del país. En la Quinta Región, por ejemplo, comenzó a operar la "Industria Química y Forestal Ltda", que producirá saponina, un elemento detergente, a partir del quillay, un árbol autóctono y poco explotado en el país. En instalaciones y equipamiento invirtió dos millones y medio de dólares.

La industria "Alimentos Panamericanos", ubicada en Maipú, elaborará flanes, refrescos, jaleas y helados. Significó trabajo directo para setenta personas y requirió de una inversión superior a los dos millones de dólares. En la misma comuna comenzó a operar la "Sociedad Nacional de Envases Sanitarios" con una inversión de cuatro millones y medio de dólares y ocupación estable para setenta trabajadores. En el barrio de San Miguel inició sus funciones la "Metalúrgica NIBSACO", con una inversión cercana al millón de dólares. Anualmente producirá seis mil toneladas de tubos de cobre y significará trabajo para otras 65 personas.

En el sur del país la reactivación industrial se presenta igualmente fuerte. En la zona de Concepción se instaló el "Aserradero Bío-Bío" con capacidad para aserrar ochenta mil metros cúbicos de madera al año. En esta industria trabajan ochenta personas y se requirió una inversión del orden de los cuatro millones de dólares.

AMPLIACIONES INDUSTRIALES

En estos siete meses de 1979, también se produjo una fuerte expansión de las industrias en actividad. La Compañía de Cervecerías Unidas, por ejemplo, instaló nuevas plantas en Viña del Mar y Renca; la Papelera invirtió dos millones de dólares en adquirir nueva maquinaria para aumentar su producción; la firma "Italmod" de Santiago, gastó dos millones de dólares en ampliaciones y contrató a cerca de 200 nuevos trabajadores.

Una de las inversiones más altas corresponde a la Compañía de Consumidores de Gas, que destinó cinco millones de dólares en equipar su planta de calle Antofagasta en la capital, para elevar su actual producción de 550 mil metros cúbicos de gas de cañería a un millón 190 mil metros cúbicos al día.

Muchas de estas nuevas empresas se instalaron con la ayuda de créditos externos, concedidos principalmente por entidades financieras internacionales como el BID, consorcio de bancos, o inversionistas privados.

REPUNTE ECONOMICO

Con estas empresas, el total de industrias que comenzaron a funcionar desde el año 1974, a la fecha, se eleva a tres mil 179 en todo el país. Las nuevas plantas o las ampliaciones, han permitido ocupar a 27 mil trabajadores en estos últimos cinco años. La inversión total que requirieron suma 18 mil 444 millones de pesos, equivalente a cuatro mil 611 millones de dólares.

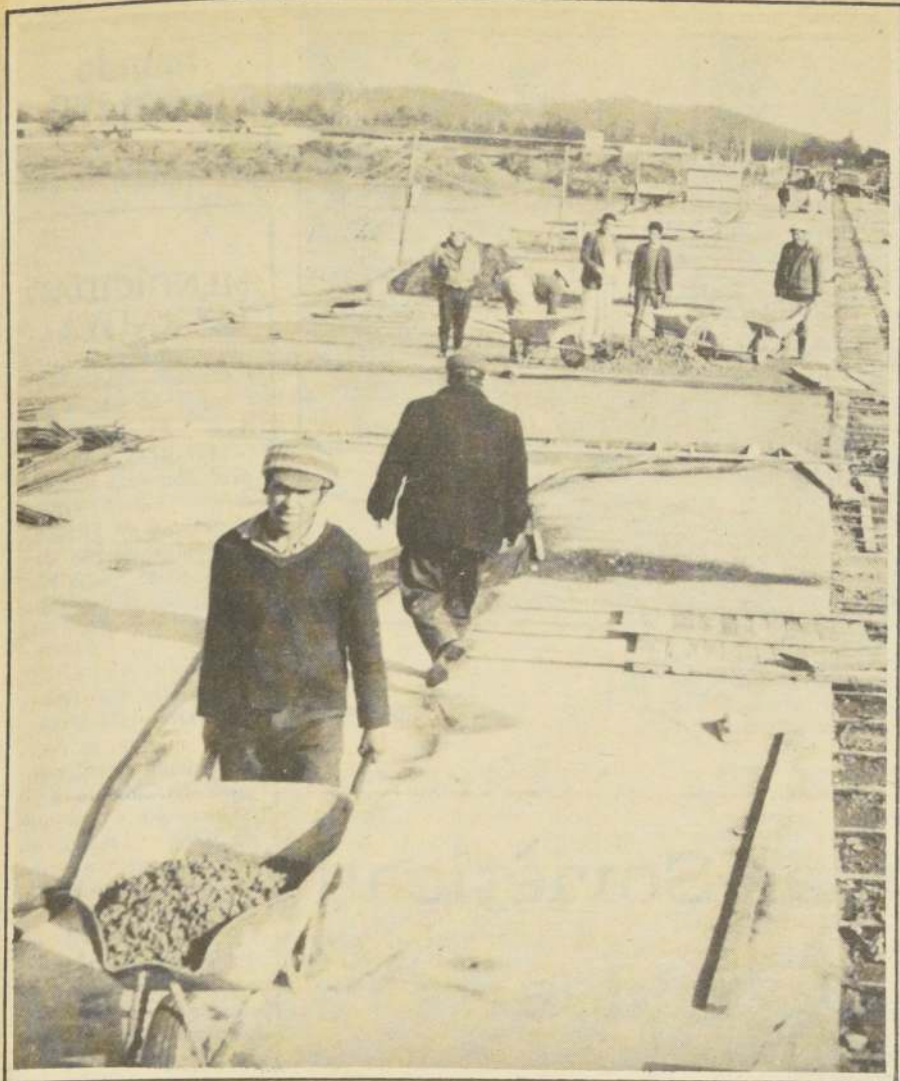
CITACION

Cito a Ud. a Asamblea Constitutiva de la COOPERATIVA MULTIATIVA DE ARTESANAS CHILENAS, a efectuarse el día martes 28 de agosto de 1979
En primera Citación: 14.00 horas
En segunda Citación: 14.30 horas
En el local ubicado en Agustinas 2009

TABLA

- 1º) Elección de Consejo Administrativo y de Junta de Vigilancia
- 2º) Lectura y aprobación de Estatuto

COMITE ORGANIZADOR



LA CARRETERA Longitudinal será una de las tareas prioritarias del Ministerio de Obras Públicas en el sexenio, junto a otras fuertes inversiones en el sector.

Continúa Subiendo el Precio del Oro

En la Bolsa de Comercio de Santiago, el valor del oro continuó mostrando ayer un extraordinario repunte alcanzando la moneda de cien pesos oro el precio de cierre más alto del año al cotizarse en \$ 9.170.

Según se informó en la entidad bursátil, el precio de cierre del oro amonedado alcanzó a \$ 5.030 el 2 de enero con lo que el aumento registrado en lo que va corrido del año es del 82,31 por ciento.

También ayer la moneda de oro obtuvo el precio más alto del año de las negociaciones alcanzando a \$ 9.350. Las operaciones de este metal alcanzaron a 459 monedas.

En la presente semana, el valor internacional del oro alcanzó su nivel histórico al cotizarse en Londres en 311 dólares la onza troy quebrando el record establecido el 26 de julio último en que llegó a 301 dólares.

La cotización de la onza troy alcanzó ayer a 309.75 dólares en Londres, de acuerdo a una información proporcionada por el Banco Central.

El repunte del metal en el mercado externo ha tenido repercusiones en la Bolsa de Comercio de Santiago incrementándose en 3,73% el valor de la moneda de cien pesos oro entre el lunes y jueves de esta semana, en relación al viernes pasado.

Subió Precio del Cobre

Un alza en su cotización experimentó el precio del cobre al quedar ayer en 90.240 centavos de dólar la libra en la Bolsa de Metales de Londres. Su precio anterior era de 89.708 centavos de dólar la libra.

Según la Comisión Chilena del Cobre se transaron tres mil 800

toneladas del metal rojo, quedando su precio a futuro en 89.772 centavos de dólar la libra.

En lo que va corrido del presente mes su precio alcanza a 88.825 centavos de dólar la libra, en tanto que el anual llega a 86.678 centavos de dólar la libra.



EL SECTOR Educativo contará con recursos por un total de US\$ 348 millones en el próximo sexenio.

Licitaciones de CORFO

Cormecánica Pasará al Sector Privado

La Corporación de Fomento de la Producción anunció tres nuevas licitaciones para el próximo mes de septiembre correspondientes a las empresas Cormecánica, Mantos Blancos y Empresa de Viviendas Prefabricadas de El Belloto.

La información fue dada a conocer ayer por el Gerente de Normalización de Empresas de la Corporación, Daniel Baeza, quien señaló, además, que el próximo 28 de septiembre se abrirán las ofertas presentadas a la licitación de la Planta Pesquera Nueva Aurora, ubicada en San Antonio.

Al mismo tiempo, indicó que la próxima semana comenzarán a recibirse las propuestas para la licitación de la Planta Faenadora de Carnes de Puerto Montt, cuyas ofertas se conocerán en octubre.

En relación a las últimas licitaciones resueltas por CORFO, Baeza se refirió a la venta directa de la Planta Firestone a la empresa uruguaya Mely S.A. en 6 millones de dólares y al traspaso de Cemento Melón en 41 millones de dólares a la firma inglesa Overseas Holding.

Consultado respecto a la venta de la Industria de Radio y Televisión, IRT, el ejecutivo informó que CORFO tiene plazo hasta el 5 de septiembre próximo para resolver la licitación.

En el sexenio:

US \$ 9 Mil Millones Invertirá el Estado

- Los gastos se concentrarán en Obras Públicas, Energía, Sectores Sociales y Desarrollo Regional

La inversión estatal se dirigirá a la infraestructura en Obras Públicas y Energía, Gran Minería del Cobre, Sectores Sociales y Desarrollo Regional, proyectándose un total de 9.077 millones de dólares.

Las prioridades son establecidas en el Plan Nacional Indicativo de Desarrollo 1979-1984, elaborado por la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN.

La cifra representa un crecimiento significativo en el coeficiente de inversión para el próximo sexenio. Sin embargo, ODEPLAN advierte que "si bien la inversión pública crecerá fuertemente —cuantitativa y cualitativamente— si participación en la Inversión Total tenderá a disminuir como resultado de la importancia creciente

que se espera, tendrá el sector privado en las decisiones de inversión.

PRINCIPALES APORTES

En los proyectos de inversión de hidrocarburos y carbón, destacan el Proyecto Petrolero Costa Afuera; en telecomunicaciones, el plan de ampliación de líneas de la Compañía Chilena de Teléfonos de Chile y, en el sector Transporte el plan de adquisición de material aéreo de fuselaje ancho.

En el rubro Industrias del sector público, están incluidas empresas como la Compañía de Acero del Pacífico, Sociedad Química y Minera de Chile y Empresa Nacional de Petróleo, entre otras.

SECTOR PRIVADO

El Plan Indicativo estima que en los próximos seis años, la inversión privada se orientará preferentemente, hacia los rubros agrícola, forestal, industrial, pesquero, minero, de transporte, de vivienda, comercio y servicios.

Además, se considera que la inversión extranjera se concentrará, principalmente, en la minería del cobre; la energía, en especial hidrocarburos; en la industria; pesca y servicios financieros.

Junto con proyectarse una importancia creciente de la inversión privada en la Inversión Geográfica Bruta, "se vislumbra como significativa la mejora cualitativa de los montos invertidos". ODEPLAN explica que la apreciación se deriva del papel orientador que tendrán los precios relativos flexibles de una economía que se caracteriza por la presencia de tasas parejas de protección efectiva y ausencia de trato discriminatorio, respecto de la fuente de inversión.

DISTRIBUCION

Las inversiones más importantes se harán en Obras Públicas, donde en el sexenio se esperan concretar proyectos por un total de 1.693 millones de dólares.

En electricidad, el aporte estatal alcanzará a un total de 1.645 millones de dólares. En el ítem "Otros y por asignar", que incluye empresas centralizadas y ministerios, se contemplan 1.282 millones de dólares.

Para el desarrollo y mejoramiento de la productividad en la Gran Minería del Cobre, se asignan recursos por 1.020 millones de dólares, para el período.

El sector Vivienda contará con financiamiento para inversiones, por 780 millones de dólares; para Desarrollo Regional, se contabilizan 532 millones de dólares; en Educación, 348 millones de dólares; en Hidrocarburos y carbón, 567 millones, y cifras menores en los otros sectores de la actividad pública.

Para 1979, la inversión pública total será de 1.187 millones de dólares, siendo la mayor, la destinada a Obras Públicas, donde se asignaron fondos por 243 millones de dólares.

Internacional

Confirman la Posibilidad de Visita del Papa

Ciudad del Vaticano

Argentina y Chile figuran "seguramente" en la agenda de viajes del Papa, según reveló a ANSA una fuente vaticana no oficial pero habitualmente muy bien informada.

Sin embargo, no se sabe cuándo Juan Pablo II podrá viajar de visita a esos dos países. Según otra fuente, el Pontífice iría a Buenos Aires y Santiago "no antes de 1981".

El nuevo interés por un eventual viaje del Papa a América del Sur surgió después que el autorizado diario italiano "Il Corriere Della Sera" había publicado una especie de programa de viajes de Juan Pablo II incluyendo Argentina y Chile entre los "viajes seguros, pero aún no programados". Por su parte, el diario "La República", de Roma, había escrito: "Se siente decir en el Vaticano que el Papa visitará apenas sea posible otros 14 países además de Irlanda, los Estados Unidos y Filipinas".

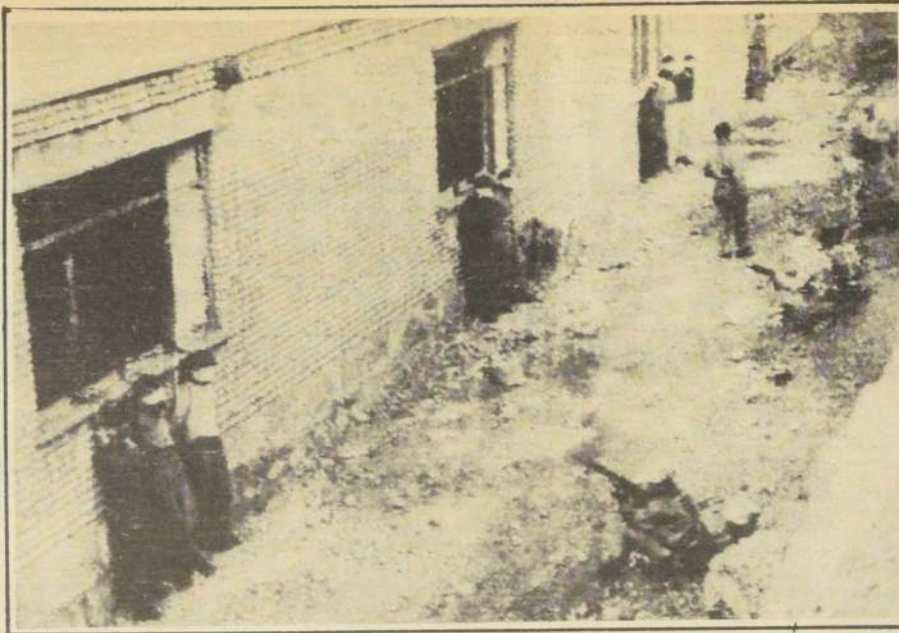
Los dos diarios indican entre las próximas metas del Papa, además de Argentina y Chile, también Brasil. Efectivamente, días pasados, el Episcopado Brasileño había anunciado que el Pontífice había aceptado la invitación a visitar el país en julio del año próximo.

En lo que respecta a los viajes a Argentina y Chile cuáles son las previsiones?

Los observadores vaticanos están de acuerdo en afirmar que el Pontífice viajará a Buenos Aires y Santiago sólo después de la solución definitiva de la controversia del Beagle, en la cual la Santa Sede interviene como mediadora, por lo tanto todo depende de cómo se desarrollará la negociación en curso. Fuentes diplomáticas excluyeron que se pueda llegar a un acuerdo antes del próximo julio de modo que el Papa pueda combinar la visita a Brasil con la Argentina y Chile.

"Si la mediación de Beagle se concluyese felizmente dentro de 1980, el Santo Padre podría viajar a los dos países interesados en la segunda mitad de 1981 para dejar pasar por lo menos un año de la visita a Brasil y no dar la impresión de reservar un tratamiento de favor al continente latinoamericano", refirió una fuente bien informada.

Entre la visita a Brasil y aquella a los países que pidieron la mediación por el Beagle, Juan Pablo II podría viajar -según indiscreciones periodísticas- a Canadá, Alemania, Francia, Bélgica, Egipto, Israel, España, Austria, Sri Lanka, Senegal, Uganda. Antes de la visita a Brasil viajará a Irlanda y Estados Unidos (septiembre-octubre) (ANSA).



EJECUCIONES.— Pelotones de fusilamiento de la Guardia Revolucionaria de Irán se preparan para ejecutar a rebeldes kurdos en la ciudad de Pavah. Los tres fueron sentenciados por una corte islámica. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Con Armas Soviéticas Atacan Rebeldes Kurdos

Cruentos combates en dos frentes

Mahabad, Irán
Tropas del gobierno iraní libraban cruentas batallas en dos frentes

contra los guerrilleros kurdos, utilizando fuego de tanques, artillería y helicópteros artillados contra las fuerzas insurgentes atrincheradas en sus bastiones montañoses.

A unos 35 kilómetros de Mahabad, donde los dirigentes kurdos tienen su cuartel General, los rebeldes procuraban expulsar una fuerza de 65 tanques.

Los guerrilleros dijeron que estaban

armados con lanzacohetes RPG-7 de fabricación soviética, cañones de 105 milímetros y explosivos.

Entretanto los combates proseguían en Saqqez, hacia el sur, donde el ejército atacó con ametralladoras desde helicópteros, usando también cohetes.

Jefes del proscripto Partido Democrático Kurdo (PDK) dijeron que Saqqez es estratégicamente importante porque desde allí se controlan las carreteras que unen el norte y el sur del Kurdistan.

Refuerzos kurdos concurren a otras áreas en poder de los insurgentes para unirse a los combates contra las fuerzas del gobierno atrincheradas en la guarnición de Saqqez.

Mahabad estaba totalmente en manos kurdas. Las guerrillas están armadas con rifles automáticos G-3, Kalaschnikov, M-1 y Berne, de fabricación checoslovaca. Los hombres de más edad se ocupan de la administración y todos los funcionarios del PDK llevan pistolas.

La radio estatal se dirigió al pueblo de Saqqez en una emisión de media hora ordenando que no ayude a quienes describió como elementos contrarrevolucionarios que penetraron en el pueblo y atacaron la guarnición con morteros.

La radio dijo que los soldados de la guarnición no quisieron combatir para evitar derramamientos de sangre. Dijo que tres oficiales, seis sargentos, y siete soldados de la guarnición fueron muertos por los rebeldes. (latín Reuter).

mundo INSOLITO

MENDICIDAD LUCRATIVA

Tiblitz (URSS)
Mendigar es la profesión más rediticia que existe en el Cáucaso y en Tiblitz en particular, según el diario local "Zaria Vostoka", que recoge datos difundidos por la policía.

Según el Jefe de la Gendarmería, un mendigo, que no es necesariamente un enfermo, gana diariamente de 20 a 30 rublos y por mes de 300 a 400 rublos (un obrero soviético recibe una paga mensual fija de 160 rublos).

Se destaca además, que si los mendigos se desplazan hacia las puertas de las iglesias, o los cementerios, las ganancias se duplican. El diario cita el caso de una anciana, Maia Gorgadze, quien al ser arrestada por la policía mientras mendigaba, llevaba ocultos en el vestido 10.000 rublos y varios "pagarés" por préstamos efectuados. (ANSA).

SACERDOTE, ARBITRO DE BOXEO

Ancona (Italia)

Un sacerdote franciscano de esta ciudad italiana situada sobre el Mar Adriático es el primer religioso del mundo que se ha convertido en árbitro de boxeo.

Se trata de don Gabriele Capitani, de 41 años, que alterna su vocación por la filosofía (es profesor en un instituto secundario de Ancona) con su pasión por el boxeo, nacida de su admiración hacia el ex campeón mundial Nino Benvenuti.

"En mi parroquia había muchachos peleadores y agresivos, por lo que empecé a organizar combates disciplinados y a llevarlos a los gimnasios vecinos, para que canalizaran como es debido tanta energía contenida", explica el Padre Capitani.

Según el Padre Capitani, "el boxeo tiene una significativa dimensión moral, pues ayuda a recuperar a muchachos sin esperanzas y obliga al sacrificio y a la constancia, que son los prerrequisitos indispensables para volverse buenas personas y buenos cristianos. (EFE).

Usted dice saberlo muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted depende



LOS CONQUISTADORES
SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA
SALIDAS DIARIAS
OVALLE-COQUIMBO-LA SERENA
VALLÉNAR Y HUASCO

General Mackenna 1406
Fonos 60893 - 62300

INCABUS

SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:

A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo, gratuita

PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservar fono: 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosas 1220-1224 Fono 724904

Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

SALIDAS DIARIAS

INCABUS ES COMODIDAD, SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN SUS VIAJES

El mundo en síntesis

SE RINDIO SECUESTRADOR DE AVION LIBIO

Atenas
Un pirata aéreo se apoderó ayer de un trireactor "Boeing 727", de las Líneas Aérea Libias con 69 personas a bordo, pero se rindió, sin oponer resistencia, después que el vehículo efectuó un aterrizaje de emergencia en Larnaca, en la isla de Chipre.

Los pasajeros y miembros de la tripulación del avión no sufrieron daños. El pirata, el libio Mohammed Athmuna, de 29 años, quería dejar su país.

El pirata entregó la pistola a la policía chipriota después de rendirse. El avión fue autorizado a aterrizar en Larnaca después que el comandante notificó que tenía carburante sólo para otros diez minutos de vuelo. Anteriormente las autoridades chipriotas habían negado al avión el permiso de aterrizaje, así como lo habían hecho otros aeropuertos en Grecia y en Medio Oriente. (ANSA)

CONFIRMAN SENTENCIA POR ESPIONAJE

Buenos Aires
La justicia argentina ratificó una sentencia de prisión dictada hace 3 meses contra el gerente de la empresa de Aviación LAN-Chile, Jaime Arrau, procesado aquí junto con otros seis acusados por actividades de espionaje en favor de Chile, informaron fuentes judiciales.

El fallo de la Cámara en lo Criminal y Correccional confirmó así la prisión preventiva ordenada por un juez federal el 30 de mayo contra los seis integrantes de la red de espionaje que dirigía Lautaro Arancibia Clavel, funcionario del Banco del Estado de Chile.

La sentencia había sido apelada por Arrau.

Los demás integrantes del grupo acusado de espionaje en favor de Chile son los chilenos Eduardo Quilodrán, gerente operacional de LAN-Chile; Germán Vogel Blaya, ex empleado de la Embajada de Chile; el ingeniero Mario Igualt Pérez y el argentino Roberto Acuña.

Las informaciones que recogía el grupo se hacían llegar a la central de Inteligencia en Chile, según la acusación.

El fallo difundido ayer dispuso embargo por el equivalente de 7.000 dólares sobre los bienes de cada uno, y señaló que el juez de primera instancia deberá considerar su competencia en las actuaciones, teniendo en cuenta que por ley han sido creados consejos de guerra especiales estables para el juzgamiento de delitos subversivos. (LATIN-REUTER)



INFECTADO EN EL TIBER.— Esta es una de las últimas fotos del productor cinematográfico Gianni Buffardi, de 50 años, quien murió en un hospital de Roma víctima de una infección tropical contraída cuando nadaba en las aguas contaminadas del río Tiber. Los médicos suponen que el productor tragó agua al sumergirse en el río donde pululan ratas transmisoras de peste bubónica u otras enfermedades. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).



TERRORISTA DEVUELTO.— El terrorista Franco Freda llegó ayer a Roma desde Costa Rica, acompañado de dos docenas de agentes de seguridad armados con metralletas. Fue detenido el lunes por la policía costarricense por haber ingresado al país con pasaporte falso. Desde San José el convicto fue conducido en un avión de la Fuerza Aérea italiana especialmente fletado. El terrorista enfrenta cadena perpetua por un atentado cometido en Milán en 1969. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

GUERRA LIBANESA SE CONCENTRA EN TIRO

Beirut
La artillería pesada castigó la ciudad de Tiro, en el sur del Líbano, ocasionando la muerte de civiles y dejando en ruinas muchos barrios cristianos de la ciudad antigua.

Los datos sobre bajas difieren mucho según las versiones.

La radio estatal libanesa habló de dos muertos, mientras que residentes tirios aseguraron que por lo menos hubo tres muertos y 18 heridos.

Un vocero militar palestino sostuvo que fueron extraídos ocho cuerpos de las ruinas.

El cañoneo, que fue el más intenso padecido en los últimos meses por Tiro, comenzó al amanecer, amenguó durante un tiempo y se intensificó a la tarde.

Causó daños en 16 edificios del barrio cristiano cercano al puerto pesquero de la ciudad. Un templo ortodoxo griego quedó destruido y radio Beirut afirmó que resultaron heridos los obispos de esa comunidad y el de la católica griega.

El fuego se inició desde baterías emplazadas en territorio israelí y desde cañones pertenecientes a los efectivos del mayor Saad Haddad, un desertor del ejército libanés que con el apoyo israelí controla una franja de territorio a lo largo de la frontera entre ambos países.

Fuentes militares israelíes desmintieron que sus efectivos hayan participado de las acciones de ayer. (LATIN-REUTER)

INFLACION EN USA SUBIO EN 12,7%

Washington
El fuerte incremento del petróleo elevó los precios minoristas de Estados Unidos en uno por ciento el mes pasado, dijo el Ministerio del Trabajo.

El alza de julio repitió el incremento del uno por ciento de junio y elevó a la tasa anual de inflación, computada sobre la base del índice de precios al consumidor, al 12,7 por ciento.

Los precios minoristas son un 11,3 por ciento superiores a los de julio del año pasado y superan en un 218,9 por ciento el nivel de 1967.

El petróleo aumentó un cinco por ciento el mes pasado y ahora cuesta un 42 por ciento más que en julio de 1978.

El costo de la vivienda también aumentó en Estados Unidos en un 2,7 por ciento debido al alza en los costos de la construcción y las hipotecas.

Los datos provenientes del frente alimenticio son más promisorios y revelan que los precios sólo aumentaron un 0,1 por ciento.

El costo de la carne, las aves, los huevos y el pescado disminuyó y en cambio aumentó el de frutas y vegetales, café, cereales y artículos de panadería.

El Ministerio de Trabajo informó por separado que el ingreso real de los norteamericanos mermó en un 0,4 por ciento en julio. (LATIN-REUTER)

Afirman mandatarios de Colombia y Panamá

Actitud de USA no se Ajusta a Derechos del Mar

Bogotá
Los presidentes de Colombia y Panamá expresaron su preocupación por la declaración del gobierno estadounidense en el sentido de no reconocer las 200 millas del mar territorial establecidas por algunos estados.

En una declaración conjunta, emitida al término de la reunión que sostuvieron los presidentes César Turbay Ayala, de Colombia, y Arístides Royo, de Panamá, después de puntualizar "la preocupación de ambos gobiernos" por la actitud de Washington, añade que ella "contradice las nuevas normas del Derecho Internacional Marítimo y las leyes de nuestros respectivos países".

Los dos mandatarios se reunieron en la ciudad Demoneria, en la costa atlántica colombiana, resolviendo en la oportunidad la prosecución de los trabajos de apertura del "Tapón de Darien", haciendo un llamamiento a los Estados Unidos para que cumpla sus compromisos en la ejecución de la obra.

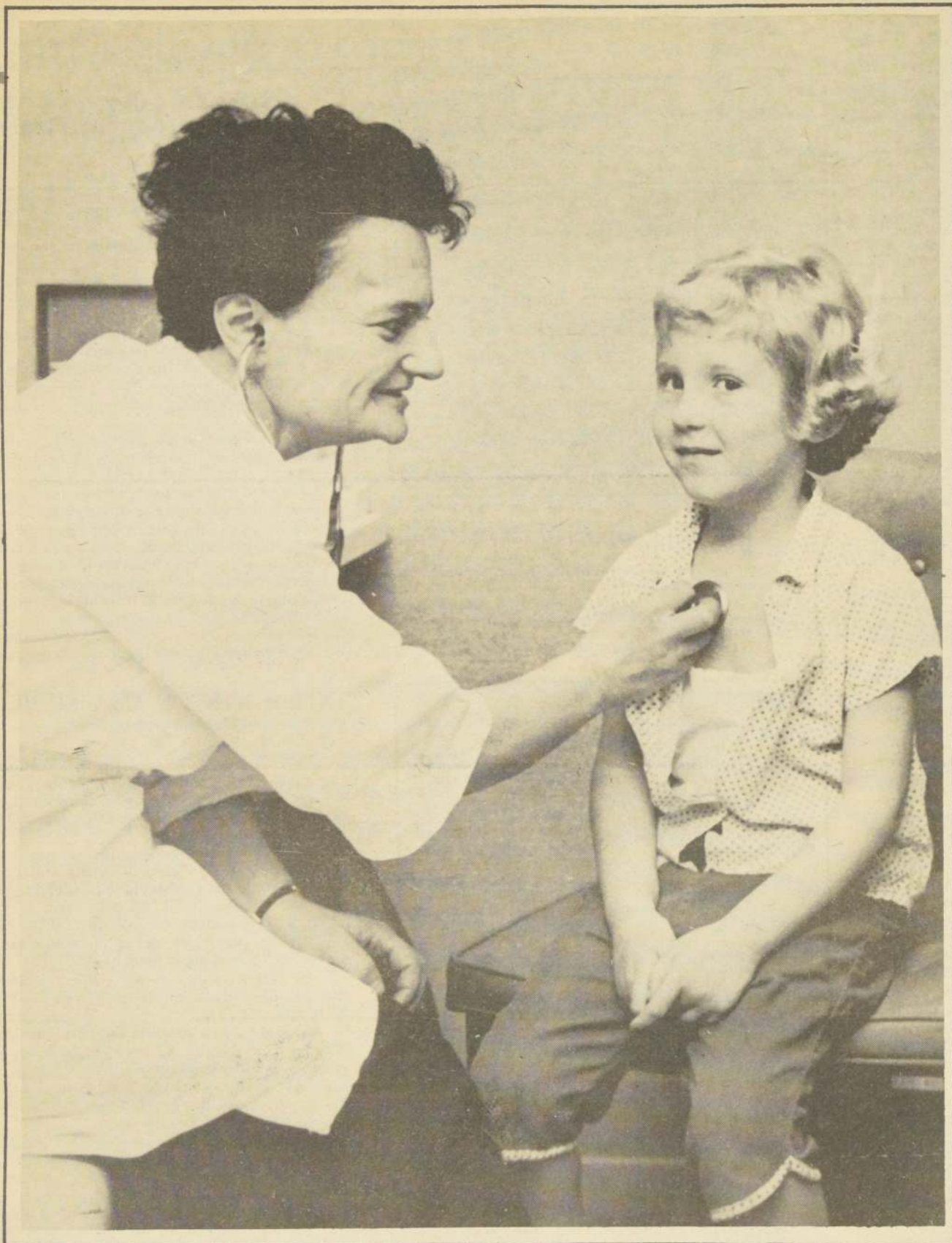
DESACUERDOS EN WASHINGTON

Rio de Janeiro
El portavoz de la Cancillería, Consejero Bernardo Pericas, afirmó que Brasil esperará a que el Pentágono y el Departamento de Estado "se pongan de acuerdo", en los Estados Unidos, para poder pronunciarse sobre las nuevas amenazas norteamericanas a los países que adoptaron las doscientas millas marítimas de mar territorial.

El Consejero de Itamaraty ironizó así los conflictos registrados entre el mayor Michael Burch, portavoz del Pentágono (Departamento de Defensa), y Tom Reston, portavoz del Departamento de Estado, en torno al concepto de "pasaje inocente" de barcos militares en aguas territoriales de otros países. (ANSA).



BAILARIN ASILADO.— El bailarín del Ballet soviético Bolshoi, Alexander Godunov, quien recibió asilo político de Estados Unidos, pidió a su esposa, Ludmila Vlasova (foto derecha), que se le una en el exilio. Ella es la bailarina principal del Bolshoi y se encuentra también en Nueva York. El grupo realiza una gira por tres ciudades de la Unión y hasta el jueves Godunov era el solista de mayor categoría. A través de un abogado, el bailarín dijo ayer que quería explicar su acción a Ludmila. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).



CONTROL OPORTUNO: Cualquier amigdalitis o inflamación aguda debe alertar a las madres y controlarse médicamente. Sólo así disminuye el riesgo de que ésta se transforme en una fiebre reumática.

El Cuidado Materno es la Mejor Medicina

Teniendo en cuenta los consejos de psicólogos, pedagogos, padres y médicos, en el sentido de que el cariño de la madre y los lazos familiares en general, son parte de la mejor medicina para lograr el pronto restablecimiento de los enfermos, la Clínica Infantil de Bonn - Dottendorf, República Federal de Alemania, ha revolucionado el ambiente médico con su política de puertas abiertas.

En la pieza del pequeño paciente, en la clínica, respetando todas las disposiciones sobre higiene, es corriente ver a la madre tejer, al padre leer un diario o una revista, a la

hermana hacer sus tareas escolares y quizás al benjamín de la familia jugando con un automóvil.

Así ocurre la vida diaria en esta clínica. Es lo normal. Las madres dan pecho a sus hijos, los padres dan la comida, las tías consuelan a los más pequeños. Es tanto, que los padres pueden visitar a los recién nacidos sin límite de tiempo y aquí, ni la incubadora, es una barrera. Hay una permanente mayor integración entre padres e hijos; ello libera al personal médico y para-médico el que tiene más posibilidades de dar más atención a aquellos

pacientes que realmente lo necesitan.

Saliendo al paso a los críticos, Herbert Krahé, director de la clínica, dice: "entran en una clínica mucho menos gérmenes de los que salen" y "nuestras enfermeras y asistentes se alegran de que la madre se encargue de atender a su hijo".

La clínica dispone de 8 secciones, en tres pisos y 115 camas, una escuela para los niños que deben permanecer largo tiempo y hasta alojamiento para los padres. Su especialidad es la atención del recién nacido, especialmente partos prematuros, la neurología y la cirugía infantil.

Semana del Corazón

UN D PUED

◆ En Chile se presentan 800 anuales de fiebre reumática en niños.

La enfermedad cardíaca que lleva este nombre es uno de los temas abordados por la Semana Chilena de Cardiología durante esta semana dedicada al corazón y a las patologías infantiles de este tipo.

DE UNA SIMPLE AMIGDALITIS

La Fiebre Reumática daña especialmente al corazón y deja secuelas de invalidez que son difíciles de tratar, de allí la importancia de conocer sus principales síntomas y causas para prevenir su aparición en la población infantil.

La causal de esta patología es el germen estreptocócico, según se deduce de numerosas investigaciones epidemiológicas, clínicas y terapéuticas. El nombre científico de este germen bacteriano es "Streptococo beta hemolítico del grupo A". Si tomamos en cuenta que este germen es el causante de las amigdalitis agudas, es fácil concluir que puede traer esta complicación.

La Fiebre Reumática se localiza principalmente en el corazón, las articulaciones y el sistema nervioso central, pero sólo en las inflamaciones agudas deja secuelas, atacando principalmente a las válvulas cardíacas que regulan el normal flujo de la sangre desde y hacia el cuerpo y el cerebro.

TRES DE CADA CIENT

El paso de una amigdalitis estreptocócica (la que obedece a otro tipo de gérmenes nocivos) hacia una fiebre reumática se produce en términos simplistas, por una reacción alérgica que el individuo se defiende equivocadamente dañando su corazón inflamándolo.

Durante una epidemia de amigdalitis, 3 de cada 100 casos se transforman en enfermedades reumáticas. En períodos normales el riesgo es menor.

Una de las condiciones favorables para el desarrollo de esta patología es el factor de nacimiento, donde el contacto entre personas sometidas a condiciones de vida son mejores, se ha visto desaparecer prácticamente esta afección.

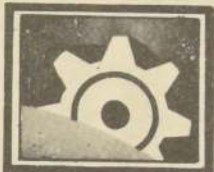
La población más expuesta es la de los niños en edad escolar (5 a 15 años) y esto explica que presenten mayor número de casos en los hospitales pediátricos. Los hospitales de adultos ven menos agudos, pero constantemente están atendiendo adultos jóvenes por lesiones cardíacas son irreparables.

SINTOMAS PELIGROSOS

La infección estreptocócica (amigdalitis) se presenta una a tres semanas antes de aparecer la complicación reumática. Aún entonces conviene tener el claro que existen tres tipos distintos de fiebres reumáticas, cada una de las cuales tiene síntomas diferentes aún cuando su origen es el mismo. Al igual que las fiebres, las manifestaciones clínicas son articulares, cardíacas, o del sistema nervioso central.

Las manifestaciones articulares son las más frecuentes y de allí proviene el nombre de

INFORMATIVO



ECONOMICO

1 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Miguel Rojas Caparroz a Raquel del Rosario Muñoz Avila, sin perjuicio sus derechos de cónyuge sobreviviente.

23-24-25

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ignacio Ibarra de la Fuente a Hernán y Sergio Ibarra Maigret, Carla y Arlette Ibarra Valenzuela, Marcelo, Patricia, Ignacio, Lucía y Alvaro Ibarra Valencia, y cónyuge Rosa Valencia Rodríguez, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne 27 agosto 15 horas.

23-24-25

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Rosa Canales Núñez a Humberto, Amanda, Julia, Gioconda Ramírez Canales.

23-24-25

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Adriana Barra Pavez a Astrid, Ximena, Damiela y Adolfo Soto Barra, sin perjuicio derechos cónyuge Adolfo Soto Aros. Inventario solemne 27 agosto 16 horas.

23-24-25

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Mario Queirolo Stagnaro a Ana, Mario y Paulina Queirolo Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge María Valenzuela Estévez. Inventario solemne 27 agosto 17 horas.

23-24-25

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Flor Marina Olmos Rubio a Edelmira, Isidro Olmos Rubio, Wilson Olmos Yáñez, Luis Olmos Jorquera.

23-24-25

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario posesión efectiva Juan Segundo Cordovez Latoja a Andrea Cordovez sin perjuicio derechos cónyuge Ana Blanca González Poblete. Practicará inventario solemne 3 septiembre, quince horas. Secretaría.

23-24-25

POR haberse extraviado se declaren nulos los títulos de acciones N° 004-005-006-007-008-020-021-022-023-034-035-036-037 y 038, de Empresa Constructora Yaconi Hnos. y Cia. S. A., pertenecientes a don Hugo Yaconi Merino.

23-24-25

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva testada María Amanda Núñez García a Edith Núñez Núñez, a Luis, José, Jaime, Elvis, María Valenzuela Núñez. Practicará inventario solemne 30 agosto quince horas. Secretaría.

23-24-25

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario posesión efectiva testada Laura Clara González Donoso al Consejo Comunal de Providencia para la Ancianidad. Practicará inventario solemne 10 septiembre, quince horas. Secretaría.

23-24-25

HABIENDOSE extraviado los títulos N°s 24365, 6817, 28288, 9819, 32083, 13551, 36003, 19236 de la Compañía Sud Americana de Vapores, por 10.036 acciones a nombre de Luis Larrain Marín quedan nulos.

23-24-25



EL GLORIOSO PASADO DE CHILE RENACE CON VIGOR EN SEPTIEMBRE

Los chilenos trabajamos apoyados por la tranquilidad y la seguridad que nos dan los hombres de nuestra historia:

Pedro de Valdivia, Alonso de Ercilla y Zúñiga, Lautaro, La Monja Alferez (Catalina de Euraso), Domingo Ortiz de Rozas, el Abate Juan Ignacio Molina, Manso de Velasco, el Corregidor Zañartu, Mateo de Toro y Zambrano, Eusebio Molinari, Camilo Henríquez, Paula Jara Quemada, Manuel de Salas, los hermanos Javiera, José Miguel, Juan José y Luis Carrera, Bernardo O'Higgins, Manuel Rodríguez, Lord Cochrane,

Guillermo Wheelright, Juan Meiggs, Ignacio Domeyko, Monvoisin, Rugendas, Claudio Gay, Andrés Bello, José Victorino Lastarria, Baldomero Lillo, Augusto Blest Gana, Rodolfo H. Phillipi, José Toribio Medina, José Santos Ossa, Pedro Aguirre Cerda, José María Caro...

Todos ellos y miles de otros, hicieron algo más que vivir para su tiempo...

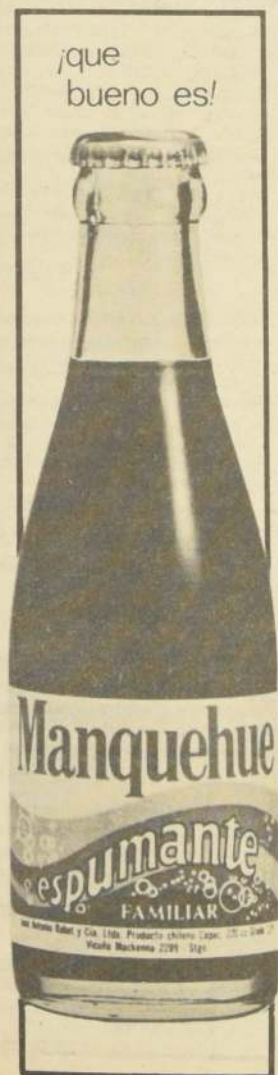
Ellos construyeron y dieron fama por el mundo a este país. Su talento y su fuerza unidas vencieron los

desafíos geográficos y humanos.

Sigamos su camino, para que Chile germine en una realidad próspera afirmada en la tranquilidad ya conquistada.

SEPTIEMBRE con el vigor de una vida nueva une el coraje del pasado con el desafío del futuro.

CHILE SIEMPRE TODOS UNO



JUDICIALES
Y LEGALES

SEXTO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Elisa García de la Plaza y Víctor Campos de los Reyes, hijos María, Eliana y José Campos García.

23-24-25

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva María Cabezas Vergara hijos naturales Bernardo y Lastenia Cabezas.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Contreras Álvarez a Walter, Juan, Armando, Misael y Luis Rorhmund Contreras.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rosa Bahamondes Escobar a Franklin, Ciro y Carlos Ruiz Bahamondes sin perjuicio cónyuge Juan Carvajal Rodríguez. Inventario solemne 27 actual, 15 horas.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Marc Seston o Seston Poujol a Marc, Elizabeth y Paola Seston Boris, sin perjuicio cónyuge Paulina Boris Ronzier.

23-24-25

QUIEBRA. Soc. Agrícola e Industrial del Sur Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 20 agosto 1979 tener por presentada nómina créditos reconocidos con siguientes créditos: Acreedores Valistas Reconocidos: 1.- Intermodal Containers Service Ltda.: \$ 99.426,47; 2.- Banco de Crédito e Inversiones: \$ 1.305.003,01, más intereses y gastos de protesto. Créditos Preferentes Reconocidos. No hubo. Créditos Valistas Impugnados: No hubo. Créditos Preferentes Impugnados: No hubo. Créditos Reconocidos con Preferencia Impugnada. No hubo. Secretaria.

24-25-27

QUEDA nulo por robo Depósito a Plazo fijo N° 1062449 del Banco Español - Chile Of. Central a/n de Adriana Peña Peña.

24-25-26

POR ROBO quedan nulos cheques Serie KG N° 225992 al 225995 y 225999 de Cuenta Corriente N° 17350-09 del Banco de Chile Oficina Central.

24-25-26

POR extravío nulo cheque 329322 Serie N. Cuenta 737362-9 Bco. Sudamericano Suñoa

24-25-28

QUIEBRA. Condon Echegaray y Cia Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 14 agosto 1979. Tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el siguiente Crédito Preferente reconocido: Asociación de Ahorro y Prestamos Ahorroret \$ 15.141.481- 3a. clase Art. 2477 C.C.

24-25-27

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ana Schubert Wagner a Rosa Pacheco Sandoval, Inventario Solemne 24 actual, 15 hrs.

24

ORDEN no pago cheque Serie A N° 4993039 Banco Continental La Vega por incumplimiento.

24-25-26

POSESION Efectiva. Segundo Juzgado de Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva de herencia intestada de Elias Saud Saud a su hijo legítimo Roberto Enrique Saud Bruna, sin perjuicio de derechos de cónyuge sobreviviente Petronila Nieves Bruna de la Fuente. Secretaria.

24-25-27

POR haber sido sustraídas las letras aceptadas por don Agustín Vera Cuevas con vencimiento agosto 1980 por US\$ 6.271 agosto 1981 US\$ 5.542 y agosto 1982 por US\$ 4.809, quedan nulas.

24-25-26

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Cortez Díaz y Jesús Leyton Leyton, hijos Manuel, Teresa, Milton, Ricardo, Rubén, Marcelo, Mónica y Daniel Cortez Leyton. Inventario 29 agosto, 10 horas. Secretaria.

24-25-27

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Dolores Bernardo March hijo Jaime Marti Bernardo, nietos Dolores y Jaime Ramírez Marti.

24-25-27

SEGUNDO Juzgado Letras Puente Alto concedió posesión efectiva herencia testada de María Mercedes Cornejo Chacón a María del Carmen, Filomena, Manuel Inocente y Ramón Alberto Morales Chacón y Angel Morales Durán. Ley 16.271 (16.8.1979). Patricia Castro Pardo, Secretaria Suplente.

24-25

CHEQUE 265730, Serie 5-A Bco. Israelita. Orden no pago por extravío.

24-25-26

AVISASE conformidad ley extravío cheque Serie PC-B N° 0100447 cuenta corriente 200160-8 Banco Osorno oficina principal, girado cruzado orden A.A.P. Nacional \$ 63.291,00. Se ha dado orden no pago Banco librado.

24-25-26

QUIEBRA. J.A. Ruiz y Cia. Ltda. Segundo Juzgado en lo Civil de San Miguel. Resolución 14 agosto 1979 tuvo por presentadas las siguientes bases de remate, que serán aprobadas si no fueran objetadas dentro de tercero día.) Lo que se remata es la propiedad ubicada en calle Santa Rosa N° 2906, comuna de San Miguel, Departamento Presidente Aguirre Cerda. Inscrita a fs. 5931 N° 9684 Registro Propiedades año 1970. Conservador Bienes Raíces Departamento Presidente Aguirre Cerda. Rol avalúo 1720-49.2) Mínimo para comenzar posturas: \$ 3.500.000. 3) Precio remate: 40% contado, saldo dos cuotas iguales y sucesivas a 6 y 9 meses plazo, desde fecha subasta. Saldo precio reajutable según I.P.C. e interés 8% anual y máximo posible estipular caso mora, constituyéndose hipoteca en garantía deudas. 4) Para tomar parte subasta, acompañar boleto consignación orden juzgado o vale vista por \$ 350.000. Demás antecedentes Cuaderno Administración Quiebra, mismo Tribunal. Secretaria

24-25-27

QUIEBRA. Sociedad Industria Rotonera y Plástica S. A. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 14 agosto 1979. Tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el siguiente: Crédito Preferente Reconocido. Instituto de Seguridad del Trabajo \$ 758.479,02 1a. clase art. 2474 N° 5 C.C. Secretaria.

24-25-27

HABIENDOSE extraviado el documento N° 32-20257-7 de depósito a plazo indefinido renovable del Banco Comercial de Curicó, Oficina Forestal, a nombre de Silvia Sáez-Aguila, queda nulo.

23-24-25

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Adolfo Morales Herrera a Carmen, Inés, Rubén y Adolfo Morales Flores sin perjuicio cónyuge Inés Flores Riega. Inventario solemne 27 agosto 16 horas.

23-24-25

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva Juan Emilio Díaz Barrientos a hijo Juan Antonio Díaz Valdebenito, sin perjuicio cónyuge Ernestina del Carmen Valdebenito Poblete.

23-24-25

QUEDAN nulos los siguientes cheques serie STC 723162-723165 al 723168 y 723170 al 723175 del Banco Español Chile por robo.

23-24-25

POR extravío orden no pago cheque N° 385304, Cta. N° 12607461. B.C. e Inversiones, Suc. Av. Bulnes.

23-24-25

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva José Miguel Aguilar Ríos a su cónyuge sobreviviente Ruberlinda Rifo Carrillo.

23-24-25

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Antolín Palma Chandiá a sus hijos Sylvia, Héctor y Norma Palma Pereira.

23-24-25

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Francisco Pantoja Lara a su cónyuge sobreviviente Graciela de las Mercedes Recabarren Pereira.

23-24-25

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva César Johnson Valdés, para Alejandro, Mónica y Gloria Johnson Silva, sin perjuicio derechos Lucía Silva Meneses. Practicará Secretaria inventario solemne veintisiete agosto 1979, quince horas.

23-24-25

DECIMO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva Bernardino Cáceres Gaete a sus hijos legítimos Luis René y Bernardino Cáceres Delgado, sin perjuicio de los derechos de doña Marina Mercedes Delgado Mora, en su calidad de cónyuge sobreviviente.

23-24-25

MERGED de agua para fines que indica. Sr. Director General de Aguas. Juan Wenke Williams, industrial, minero, domiciliado en Calle del Inca N° 4680 de Santiago, vengo en solicitar merced de agua, de ejercicio permanente y continuo, para uso industrial sobre el caudal del río San Francisco y su afluente el Estero Yerba Loca de la hoya hidrográfica del Río Mapocho, comuna Las Condes. Las aguas son corrientes y superficiales y se destinarán a la extracción de sales de cobre y otras sustancias minerales que contienen. El caudal que solicito del río San Francisco es de un metro cúbico por segundo y las aguas se captarán gravitacionalmente en los puntos siguientes: 1) Uno y medio kilómetros aproximadamente aguas abajo del lugar llamado El Hotel, fuera del deslinde de la propiedad de Disputada Las Condes; 2) lugar llamado Planchada; 3) lugar llamado Maitenes; y 4) lugar ubicado aproximadamente un kilómetro al norte de la bifurcación de los caminos Disputada y Farellones, antes del afluente Yerba Loca. El caudal que solicito del Estero Yerba Loca es de un metro cúbico por segundo y se captará mediante dos tomas, una ubicada a 500 metros aguas arriba de la confluencia con el río San Francisco y la otra, a 500 metros aguas arriba de la afluencia del Estero La Leonera. (5 y 6) En ambos casos, las captaciones operarán conjunta o separadamente. La conducción se hará en canales abiertos hasta los sitios en que se establecerán las pilas de decantación en terrenos adyacentes a las captaciones. La superficie aproximada que se ocupará en cada una de las instalaciones es de dos hectáreas. Existe acuerdo con los particulares propietarios para las servidumbres. La restitución de las aguas se hará a 400 metros aguas abajo de cada captación, salvo el caudal captado del Río Yerba Loca, aguas arriba de la afluencia del Estero La Leonera, el que se restituirá a un kilómetro aguas abajo de la captación y, en todos los casos, libres de agregados dañinos y en condiciones más aptas para el riego que se hace en la Primera Sección del río Mapocho. De acuerdo a lo expuesto, memoria y planos acompañados y lo preveído en el Código de Aguas, ruego a U.S. concederme las mercedes de agua solicitadas. Es gracia.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Cuadra Garrido y María Cuadra Velásquez a Regina, Humberto y Teresa Cuadra Velásquez. Manuel, María, Rodolfo, Carlos, Christian Araya Cuadra, sin perjuicio cónyuge última causante Raúl Araya González. Posesión efectiva Héctor Cuadra Velásquez concedióse mismos herederos Araya Cuadra, sin perjuicio cónyuge Edelmira Velásquez Paredes. Inventario solemne 27 actual 15 horas.

23-24-25

SEGUNDO Juzgado, concedió beneficio inventario, posesión efectiva José Juan Rebollo Campodónico a José, Lucía Rebollo Guidugli, sin perjuicio derechos cónyuge Lucía Guidugli Vera. Practicará inventario solemne, 3 septiembre, quince horas. Secretaria.

24-25-27

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Erna Cristina Bachler Schonfeldt a Juana, Erna Ochoa Bachler.

24-25-27

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Salmeros San Martín a Adelfa Ormazábal Rojas, sin perjuicio de sus derechos cónyuge sobreviviente.

24-25-27

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Teresa Pérez Varela y José Zúñiga Milla, para Manuel, Leoncio y Víctor Zúñiga Pérez.

24-25-27

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva María Pugin Avilez hermanos naturales Ana y Sady Pugin Avilez.

23-24-25

PERFUMERIA PARISIENNE S.A.

Directorio: Victoria Navarro Pérez
Alfredo Hades N.
Eduardo Hades N.

DECRETO

Autorizado por Decreto de Hacienda N° 668 de fecha 18 de Mayo de 1970.

CAPITAL

Cap. Autor. 360,00
Cap. Suscrito 360,00
Cap. Pagado 360,00
Reservas y Fondos 2.172,028

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31 Diciembre 1978.

Activo Circulante 4.303.219
Pasivo Circulante (2.718.794)
Capital de trabajo 1.584.425

Activo Fijo 463.793
Otros Activos 124.170
Pasivo de Largo Plazo (-)

Patrimonio Neto 2.172.388
=====

Resultado entre el 1° Enero y el 31 Dic. 1978.

Ingreso de Explotación 11.060.148
Costo de Explotación (6.831.007)
Margen de Explotación 4.229.141

Gastos de Administración y ventas (3.478.710)
Resultado Operacional 750.431

Otros Ingresos/(Egresos) netos no Operacionales -
Corrección Monetaria (276.190)
Resultado antes de impuesto a la renta 474.241
Impuesto a la Renta (244.375)
Utilidad/(pérdida) neta 229.866
=====

NOTAS AL BALANCE

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 41 del DL 824 se procedió a corregir el Capital Propio y los Activos y Pasivos al cierre del ejercicio, produciéndose un cargo neto de \$ 276.190.-

El Fondo de Revalorización Capital Propio DL 824 acumulado al 31/12/78 de \$ 1.676.771,79 se ha presentado debidamente distribuido en las cuentas de Reserva de Utilidades y de Revalorización de acuerdo a lo dispuesto en Circular # 1475, de 22 de Enero de 1979, emitido por SISSA.

LUIS ESPANA PAGANINI
R.C.C. 12327 Licencia 902438

EDUARDO HADGES NAVARRO
Gerente General

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el Balance General que antecede, cuyas cuentas están con los saldos que arroja el Libro Mayor.

Virginia Quintana Palma
Inspector de Cuentas

María Ines Herrera Lazoano
Inspector de Cuentas

JUDICIALES
Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Luz Inés Izquierdo Tupper a Ismael Luz, Bernardo Edwards Izquierdo, Maurine, Juan, Crisquero, Edwards Berkhoff, Gerar-tián, Edwards Garat, Juan, María Rebeca, José, Bernardo, María Sonia Edwards Edwards, José, Eduardo, Luz, Carmen, Pablo Campino Edwards, Prac-ticaré inventario solemne 3 sep-tiembre quince horas. Secre-taria.

23-24-25

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Germán Boi-set Ortega, para Fresia, Guacolda y Caupolicán Boisset Mujica; sin perjuicio derechos Virginia Mujica Gómez.

24-25-27

POR extravío quedan nulos los títulos N°s 18.268 por 4.407 ac-ciones Minera Valparaíso y 49.351 por 1.656 acciones Pasur, de Sucesión Manuel Fernández Montenegro.

23-24-25

SE ha regularizado la directiva del Sindicato de Trabajadores de Chile Films S.A., quedando compuesta en la siguiente for-ma: Presidente: René Arias M. Secretario: Julio Flores V. Tesorero: J. Palma A. Confor-me al Artículo 378.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil con-cedió posesión efectiva Domín-ga Cordero Astorga a Daisy, Dolly y Yenny Munro Cordero, sin perjuicio cónyuge Federico Ernesto Munro.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil con-cedió posesión efectiva Pedr Bravo Espinosa a María y Mario Bravo Acuña, sin perjuicio cónyuge Cecilia de la Cruz Avendaño.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil con-cedió posesión efectiva Bal-dovino Quiñones Pérez a Ri-goberto, María, Oscar, Ligia, Waldo, Vinicio, María, Yorka, y Patricia Quiñones Tapia, sin perjuicio cónyuge María Tapia Donoso.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil con-cedió posesión efectiva Julia Saintard Cabrera a Renato, Ricardo, Horta y Roberto Kalm Saintard, sin perjuicio cónyuge Renato Kalm Kern.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil con-cedió posesión efectiva Sergio Astorquiza Parot a Sergio Astor-quiza Altaner, sin perjuicio cónyuge Helene Altaner Bult-mann.

23-24-25

POR haberse extraviado título N° 235, correspondiente a 10 ac-ciones del Banco Unido de Fomento, se deja nulo y sin valor por darse el aviso correspon-diente.

23-24-25

POR resolución Cuarto Juzgado Civil Santiago, ha ordenado citar a pariente de doña Flor María Gioconda Arriagada González el día 27 de agosto en curso a las 15 horas sobre Inter-dicción. La Secretaria.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil con-cedió posesión efectiva Adeliría Zurita Riquelme a Ana, Car-men, José y Carlos Zapata Zurita, sin perjuicio cónyuge Carlos Zapata Contreras.

24-25-27

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Caro Caro a Mónica y Manuel Caro Feldman, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Feldman Cal-derón.

24-25-27

POR robo quedan nulos che-ques Serie EA 1029862 al 1029875 Banco Chile, Maipú.

22-23-25

POR pérdidas de documentos quedan nulos con orden de no pago los cheques: KE 9703922 al 925 y KG 129426 al 450.

23-24-25

POR extravío quedan nulos los cheques STC 793522 y STC 570499 de la Cta. Cte. N° 1031758-4 del Banco Español-Chile of. Principal.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil con-cedió posesión efectiva Elisa Eguiguren Irrazábal a Fernando, María, Georgina, Olga, Margarita, Lucía, María, Cecilia y Juan Echeverría Eguiguren. Inventario solemne 27 actual, 15 horas.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil con-cedió posesión efectiva Gustavo Donoso Larraín a Juan y Lucía Donoso Astaburuaga sin per-juicio cónyuge Margarita As-taburuaga Silva. Inventario solemne 27 actual 15 horas.

23-24-25

SEGUNDO Juzgado de Letras de San Bernardo, rol N° 24, concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimien-to de doña Ermelinda Agustina Rojas Candia a sus hijos legítimos Victoria Gladys, Ger-mán Alberto, Jorge Eduardo y Fresia Ermelinda Tapia Tojas. La secretaria.

23-24-25

HABIENDO sido extraviado cheque Banco del Trabajo serie CZE-1 N° 297624 queda nulo por haberse dado el aviso co-rrespondiente.

23-24-25

ORDEN de no pago cheque N° 5110048 S-B 30/8/79 C. N° 3303098 por no cumplimiento contrato B. Continental Suc. La Vega.

23-24-25

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia tes-tada Francisca Pinto Pinto para Fresia Mellado Godoy.

24-25-27

DUODECIMO Juzgado con-cedió posesión efectiva Carmen Rosa Maturana Lorca a Manuel Agustín, Ana Luisa, José Raúl, Rosa Ester del Carmen, Pelajia Consuelo, Luis Orlando, Hernán Segundo y José Agustín Donoso Maturana.

24-25-27

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Bruz-zone Parodi a Norma Edda y Enrique Bruzzone Caste, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Caste Galletti.

24-25-27

QUINTO Juzgado Civil con-cedió posesión efectiva Par-menía Lillo Vázquez a Alfredo y Ricardo Díaz Lillo, sin perjuicio cónyuge Alfredo Díaz Sarmien-to. Inventario solemne 28 actual, 15 horas.

24-25-27

POR extravío anúlense si-guientes títulos acciones. Em-presa Pesquera San Pedro S.A.: 382-600-951 Carlos Adriasola B.; 123-190 Agustín Arteaga Ll.; 1222 Antonio Bongiorno C.; 231-400-395-483-798 Ernesto Clavería E.; 1217 Luis Carrillo R.; 412-614-966 Alfredo Carrillo S.; 414-603-955 Abdala Chain B.; 416-605-957 Jorge Chain B.; 418-607-959 Michel Chain H.; 415-604-956 René Chain B.; 417-606-958 William Chain B.; 36-44-700 Mario Daroch F.; 310-423-550-881 Esteban Doña M.; 194 Pedro Echeverría B.; 395-431-537-866 Elena Es-pinoza E.; 114-181-43 Heriberto Figueroa G.; 620-973 Gustavo Figueroa L.; 38-39-40-41-42-464-702 Antonio Galmes R.; 447-272-448-521-842 Juan de Dios Garay R.; 454-456 Fernan-do Gómez C.; 249-497-816 Mar-co Antonio Heysen O.; 242-491-809 Kenneth Hudson H.; 370-596-945 Epifanio Iracheta M.; 235-485-802 Pablo Katzy F.; 686-6-23 Sergio Martínez D.; 330-565-902 Ambrosio Montalbetti M.; 110-178 Guillermo Muxica H.; 371-597-946 Esmeralda Naranjo Z.; 45-685 Martín Ol-medo D.; 318-888 Edmundo Paccot M.; 304-544-875 Apo-lonio Pérez P.; 294-536-865 Juan B. Ponce S.; 306-546-877 Gus-tavo A. Rahmer O.; 212 Rafael Riquelme de la Barrera C.; 319-556-889 José Romero P.; 646-999 Vicente Santander C.; 98-171-745 Pablo Condouneau C.; 341-573-914 Importadora Do Brasil Ltda.

23-24-25

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Dorotea Friederike Stelling Gehrke a Gunter Enrique Koch Stelling.

23-24-25

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Mon-tenegro Saavedra a cónyuge María Dolores Bustamante.

24-25-27

QUEDAN nulos los cheques Serie A-41 367631 al 367650 del Banco Crédito e Inversiones por robo.

24-25-26

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva Guillermina Basaure Basaure a hijos legítimos: Manuel, Lucila, Luci, Mireya y Osvaldo Navarrete Basaure.

24-25-27

OCTAVO Civil con-cedió posesión efectiva Mercedes Oviedo Iturra a Omar José Salvo Soto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.

24-25-27

HABIENDO sido extraviado el título 2509 por 2 acciones de Unión Inmobiliaria S.A., per-teneciente a Mario Claro Matte queda nulo.

24-25-26

SANTIAGO, 25 de julio de 1979. Antonio Fernández León, propietario del Fundo Casas de Puangue, al señor Gobernador respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de agua superficial de 100 lts/seg. de ejercicio permanente y continuo del sistema hidrográfico del Es-tero de Puangue. Las aguas se usarán en el regadío de una superficie aproximada de 100 Hás. Las aguas serán condu-cidas hasta el lugar de apro-vechamiento sin necesidad de establecer servidumbres de nin-guna especie. La obra de cap-tación consiste en una toma superficial y estación de bom-beo mecánico que se construirá en un punto ubicado, según se observa en el plano adjunto, y que corresponde a la siguiente situación geográfica: A 300 Mts. al Sur Poniente de la línea de ferrocarril de Santiago a Car-tagena y 500 Mts. al Poniente del puente del mismo ferro-carril, ubicado en el Km. 78.8 desde Santiago. Más abajo hay sólo una toma o canal de aprovechamiento de aguas, con el cual se riega el ex predio agrícola San Diego. Se acom-paña a la presente solicitud, un estudio preliminar de las obras por ejecutar, conteniendo un plano de situación de futura captación, una memoria ex-plicativa de la obra proyectada y un presupuesto aproximado de su costo. Es Gracia. Al señor Gobernador Provincia San An-tonio.

24-25

POR extravío quedan nulos las boletas de compraventas del N° 1 al 100, correspondiente al Promotor artístico Nano Parra. Rut 3415358-2.

24-25-26

POR robo quedan nulos che-ques serie A N°s 283868 al 283875 inclusive, del Banco Do Brasil y cheques Serie R N°s 503356 al 503400 del Citibank NA, del Sr. Josip Domitrovic Plazonja.

24-25-26

POR extravío quedan nulos los siguientes cheques del Banco Exterior S.A., Serie MCA N°s 07857, 07858, 07859, correspon-dientes a la Cta. Cte. N° 5146.

24-25-26

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva Pedro Osval-do Pino Córdova a hijos le-gítimos Emma de las Mercedes y Luis Alberto Pino Alvarez.

24-25-27

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva Clara Maureira Henriquez a hermana legítima Rosa Maureira Henriquez, sin perjuicio de-rrchos cónyuge sobreviviente John Rowlinson White.

24-25-27

NOMBRAMIENTO de Cu-rador. Primer Juzgado de Letras Puente Alto, en autos sobre nombramiento curador de Oscar Germán Paredes Salas, ordenó practicar inventario solemne el 28 agosto 1979, a las 9.30 horas. Secretario.

24-25-27

NULOS por extravío títulos del Banco Concepción N°s 42554, 50522.

24-25-27

NULO cheque ZX 0407719 del Banco del Estado del 14/8/79, por \$ 7.511,03 de Cta. 901234-6, por robo.

24-25-26

QUEDA nulo por extravío título 0886 por 600 acciones de la Cia. de Seguros Tucapel.

24-25-26

QUEDAN nulos por extravío títulos 9014, 11724, 9018, 12915 de Inforsia, de Víctor Martínez Espinoza, Emelina Morales Ruiz.

24-25-26

NULO por extravío título N° 460 por 124 acciones de la Cia. de Distribución y Comercio S.A. "En Liquidación", emitido a nombre de Gerardo Pérez Valdés.

24-25-26

HABIENDO sido extraviado el título 757 por dos acciones de Unión Inmobiliaria S.A., per-teneciente a Guillermo Jenkins Pearce, queda nulo.

24-25-26

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Cristóbal Sobrino Pérez y Sara Díaz Paul, para María Sobrino Díaz.

24-25-27

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Benjamín Arriaza González, para Pa-tricio, Benjamín y Jacqueline Arriaza Estay; sin perjuicio derechos Flor Estay Toledo. Practicaré Secretaría inventario solemne veintiocho agosto 1979, quince horas.

24-25-27

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ester Brizuela Díaz y Dionisio Paredes Tapia, para Gilberto, Dionisio, Ra-quel, Graciela, Teresa, Adriana y Alicia Paredes Brizuela.

24-25-27

QUINTO Juzgado Civil de San-tiago, resolución de fecha diez de mayo del presente año, en Quiebra Agencias Graham S.A.C., tuvo por verificado crédito por la suma US\$ 422.412,90, proveniente del Banco Central de Chile. La Secretaria.

25-27-28

HERNAN González Avila, domicilio Patricio Lynch 9980 dueño del auto Simca Mil 1968 motor 382101 adquirido por declaración jurada inscrito bajo el N° 27713 del Conservador "A" Stgo. Vehículos Motori-zados según art. 43 Ley 17940 efectúa publicación para al-zamiento presunción dominio por haber transcurrido plazo legal.

25

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efec-tiva herencia intestada de Luis Alberto Villar Miño y Flor Irene Pérez Gajardo, a Luis Armando Villar Pérez; y María Guillermina Pérez Pérez, hija de la causante. Secretaria.

25-27-28

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efec-tiva herencias intestadas de Rosenda Navarro Cáceres y Carlos Cornejo Cortés, a Mar-garita, Juan, Mario y Carmen Cornejo Navarro. Secretaria.

25-27-28

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efec-tiva herencia intestada de Javier Angel Pérez Astudillo, a Javier, Vladimir, Gabriel, Guisela Pérez Ruminot; sin perjuicio derechos cónyuge Nery Ru-minot Melivilu. Practicaré in-ventario solemne 30 Agosto 1979, once horas. Secretaria.

25-27-28

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efec-tiva herencia intestada de Luz Violeta Palma, a Violeta y Francisco Rojas Palma. Se-cretaria.

25-27-28

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efec-tiva herencia intestada de Ena del Rosario Ubiarte Suazo, a Luis Núñez Manterola. Se-cretaria.

25-27-28

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efec-tiva herencia intestada de An-gela Calofre Benet, a Juan, Vicente y Daniel Palomer Calofre; sin perjuicio derechos cónyuge Juan Palomer Mas. Secretaria.

25-27-28

POR robo quedan nulos che-ques serie K.E. 8861166 al 175 Banco Chile.

25-26-27

ANULASE facturas N°s 1 al 100 de Juan Calderon Salinas Agricultor El Parrón Parcela 64 María Pinto Melipilla Rut 1617660-5

25-26-27

ESTADOS FINANCIEROS

MANUFACTURAS DE CALZADO ABOLENGO S.A.

BALANCE GENERAL AL

31 DICIEMBRE 1978

Activo Circulante	\$ 6.656.322,73
Pasivo Circulante	5.564.504,68
Capital de Trabajo	1.091.818,05
Activo Fijo	3.616.423,00

Patrimonio Neto	\$ 4.708.241,05
-----------------	-----------------

RESULTADO ENTRE 1° ENERO 1978

AL 31 DICIEMBRE 1978

Ingreso de la Explotación	\$ 8.816.074,81
Costo de la Explotación	4.141.804,38
Margen de la Explotación	4.674.270,43
Gastos Administrativos y Ventas.	4.351.957,77

Resultado Operacional	322.312,66
Corrección Monetaria	56.189,00

Utilidad Neta del Ejercicio	266.123,66
-----------------------------	------------

Alfredo Dibarrart Elissegaray
Gerente General

Quelo Quezada Lopez
Contador
C.C. N°5215 Lic.905160

1 JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Zúñiga Vargas para Marina, Gabriela, Carlos e Hilda Catejo Zúñiga, María Iturriaga Catejo y Manuel Zúñiga Zúñiga

25-27-28

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Marcos Martínez Parra, para María Ubilla Morales, sin perjuicio derechos como cónyuge

wf-27-28

POR extravío anulase cheque N° 1661927 A-90 Banco Crédito e Inversiones - principal.

25-26-27

HABIENDOSE extraviado el título N° 2933 por 2 acciones de Unión Inmobiliaria S.A., perteneciente a Tomás Marchant González, queda nulo.

25-26-27

QUEDAN nulos por extravío títulos N° 27020 por 2113 y 32078 por 1.130 acciones de Cia. General de Electricidad Industrial.

25-26-27

ANULASE cheque N° 7644956 Cta. Cte. 44923-07 Banco de Chile por extravío.

25-26-27

CARNET N° 118 Inspector Trabajo señora Nina Carvallo Frick por hurto queda nulo. Uso penado por la ley.

25-26-27

OCTAVO Juzgado Civil concedió posesión efectiva: Clara Olimpia Maureira Henríquez a su cónyuge John Rowlinson White y hermana legítima: Rosa Edelmira Maureira Henríquez.

25-26-27

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva de la herencia intestada dejada por Manuel Jesús Chávez Guerrero, a su hija Ingrid del Pilar Chávez Mora. Inventario Solemne: Treinta de agosto actual a las 12.00 hrs. Secretaría.

25-27-28

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en autos sobre nombramiento de Curador de la menor Verónica Calderón Calderón, cita audiencia de parientes para el 31 de agosto a las 15 horas. Secretaría

25-27-28

EN el segundo Juzgado de Letras en lo civil de San Bernardo con fecha veinticinco de junio de mil novecientos setenta y nueve, se concedió la posesión efectiva de las herencias intestadas de don Luis Torres Suazo y Doña María Salazar Quijada a su hijo legítimo don Luis Alfonso Torres Salazar, en autos Rol N° 304 El Secretario

25-27-28

TERCER Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva de Corina Alvarado Fariás a sus hijos Nelda, Nelson y Celsiano todos de apellidos Mariscal Alvarado, sin perjuicio derechos cónyuge Jacinto Mariscal López. Secretaría.

25-27-28

POR robo quedan nulas facturas 552-600 de Miguel Bolívar Rut 4332241-9

25-26-27

POR extravío anulase cheque KE 9767455 Banco de Chile de fecha 9 de agosto de 1979

25-26-27

DECIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva de Humberto Astorga, Verónica María Eugenia, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Rosa Salinas Velasco. Inventario Solemne 5 septiembre 1979, 16 hrs. Secretaría.

25-27-28

NULO por extravío cheque N° 12286 contra Banco del Estado de Rancagua cuenta N° 9010777, por la suma de \$ 14.565,00.

25-26-27

SEGUNDO Juzgado Civil Departamento Pedro Aguirre Cerda en causa rol N° 264-79 concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Luis Alberto Quiroga Guerrero a sus hijos legítimos Luis Eugenio, Tito Raúl, Ignacio Rogelio, Angélica Fabiola, María Virginia y Basilio Rosendo Quiroga Vergaray, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Virginia Rosa Vergaray Arratia. Practicará inventario solemne con fecha 30 de agosto 1979 a las 12 horas. La Secretaría.

25-27-28

EN Autos 262-79 Segundo Juzgado Civil San Miguel sobre nombramiento Curador menor Yelpi Morales citase Audiencia parientes para el quinto día hábil siguiente, si fuere sábado a las 10 horas o a las 15 si funcionara en la tarde.

25-27-28

POR extravío queda nulo T/16106 por 200 accs. EPERVA S.A., a nombre de Mercedes Acuña R.

25

POR extravío queda nulo T/22731 por 1.820 accs. de EPERVA S.A., a nombre de Sergio Letelier Schulsack

25

POR extravío queda nulo T/14360 por 151 accs. de EPERVA S.A., a nombre de Rooney Valcarlos Medina.

25

POR extravío queda nulo T/16831 por 88 accs, 18290 por 99 accs, 13070 por 80 accs. de EPERVA S.A., a nombre de Ernesto Olavarría Amaya.

25

POR extravío queda nulo T/7418 por 127 accs. de EPERVA S.A., a nombre de Glasfira Tapia Meneses.

25

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Galleguillos Vielma hijos Alejandro y Marcelo Galleguillos Campos, sin perjuicio cónyuge Estela Campos Torres. Inventario 30 agosto, 10 horas. Secretaría.

25-27-28

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva María Lobos Pérez, hijo Manuel Osorio Lobos.

25-27-28

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva Eufrosina de las Mercedes Rayo González a Irma de las Mercedes Lobos Rayo, sin perjuicio derechos cónyuge Germán Alberto Lobos Espinoza.

25-27-28

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Claudio Bilbao Rentería a Daniel y María Bilbao Carey, sin perjuicio cónyuge Fidela Carey Banelli.

25-27-28

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Berta Riquelme Guíñez a Humberto Riquelme Guíñez.

25-27-28

ANTE Quinto Juzgado Civil, 12 septiembre próximo, 15 horas, remátase inmueble Lira 113. Minimum subasta \$ 1.560.000. Pago contado. Garantía \$ 76.055. Más bases y antecedentes, causa Duarte, Autorización Enajenar.

25-26-27-28

PRIMER Juzgado Civil San Miguel remátase 10 septiembre 1979, 10 horas, inmueble calle Carnot 808, inscripción 2135 Fs. 1414, año 1971, Conservador San Miguel, Mínimo \$ 302.515,40. Precio contado. Datos Secretaría Rol 86.040. Chacón con Bernal Petronio y otro. Secretaría.

25-27-28-29

POR extravío queda nulo carnet profesional gráfico N° 5784.

23-24-25

QUEDA nulo por extravío talonario Banco Chile-Las Condes, cheques Serie AD 4539726-750

22-23-24

EXTRACTO. Segundo Juzgado Letras San Bernardo. Resolución 16 agosto 1979, concedió posesión efectiva testada bienes quedados fallecimiento Oraldo Rojas Ramírez, hija adoptiva María Clemencia Rojas Abarca. La Secretaría.

SOLICITUD. Ema Herdener Schneider, propietaria del fundo San Carlos, rol N° 210-22 de Colipulli, ubicado a 4 km al oriente de la ciudad de Colipulli, provincia de Malleco IX Región, domiciliada en el predio mencionado casilla 86 de Colipulli, solicita respetuosamente al Sr. Director General de Aguas una Merced de Aguas de uso industrial del Estero Pichi-Caillín con las siguientes características: 1.- Las aguas se extraerían del Estero Pichi-Caillín en una cantidad de 60 l/seg. para la producción de 3,5 KW de energía eléctrica. El estero es afluente del Estero Caillín, a su vez del río Mininco, Renaico, Vergara y Bio Bio para desembocar al mar en Concepción. El estero Pichi-Caillín tiene su curso completo en la Comuna de Colipulli, IX Región. 2.- La extracción del agua se hará mediante bocatoma lateral en un punto ubicado a 3,6 km aguas arriba del puente caminero Colipulli a San Andrés sobre el Estero Pichi-Caillín. El agua se conduciría a tajo abierto por canal nuevo a construir de 400 m de longitud, punto donde se unirá al actual Canal El Globo para recorrer dentro de él 1,9 km hasta el predio. En este último punto se construirá la micro-central que devuelva el caudal al mismo estero. 3.- El caudal mínimo normal del estero en el punto de extracción se estima en 80 l/seg. y no existen aprovechamientos entre el punto de toma y restitución. 4.- Será necesario constituir servidumbre de paso de 400 m en el predio Rol 210-17 y otra servidumbre de acueducto de 1,9 km de recorrido dentro del Canal El Globo de Colipulli. Colipulli, Julio de 1979. Gobernación de Malleco Oficina de Partes. Fecha 16 agosto 1979. Folio 79. Línea 24. Certificación. Recibida con esta fecha, siendo las 16.15 horas. Angol, 16 de Agosto de 1979. Napoleón Rubilar Pérez. Secretario Abogado.

23-27

2 CITACIONES

CITASE a los Socios de la Coop. "Villa Reina Juliana Ltda.", de Buin, 1° septiembre 79, en Sede de A. Prat N° 29 Buin, de 14.00 a 18.00 hrs. Tabla: Consejo Administración; Junta Vigilancia; Comité Educación. Consejo Suplente.

24-25

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales Villa Deborah Ltda. Citase a Junta General Ordinaria para el día 1° de septiembre de 1979, a las 18,00 y a las 19,00 horas, en 1° y 2° citación respectivamente para pronunciarse sobre los balances correspondientes a los años 1977-1978. Citase a Junta General Extraordinaria, para el mismo día, a las 20,00 horas motivo: disolución o continuidad de la Cooperativa. Ambas asambleas se efectuarán en calle Los Vilos N° 1221, Las Condes. El Presidente.

24-25

EMPRESA Ercilla S.A.C. y E. Junta General Ordinaria de Accionistas. Se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 28 de agosto de 1979, a las 18 horas, en el domicilio social, calle Las Hortensias N° 2340, con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio concluido al 31 de diciembre de 1978 y demás materias que corresponden a esta Junta. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para efectos de la Junta citada precedentemente, el Registro permanecerá cerrado desde el 24 al 28 de agosto de 1979, ambas fechas inclusive. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, antes de su realización. El Gerente.

25

INSTRUMENTAL Médico Croqueville S.A. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el martes 11 de septiembre de 1979 a las 12 hrs en las Oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Magallanes 062 a fin de pronunciarse sobre la Décima Memoria Anual, Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1978, nombrar Inspectores de Cuentas y tratar otros aspectos. Cierre del Registro de Accionistas. El Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el 6 al 11 de septiembre de 1979 ambas fechas inclusive. El Presidente.

25-26

CITACION. La Comisión Liquidadora de la Cooperativa de Vivienda "Alfonso Arcaya Sánchez" Ltda. Cita a Reunión General de Socios, para el día 31-08-79, a las 19,00 hrs y 19,30 hrs en 1° y 2° citación respectivamente. A efectuarse en calle Ladrilleros N° 1355 Quinta Normal. Comisión Liquidadora Cristina Zamora S.

25-26

3 REMATES

El domingo 26 del presente efectuaré remate de menaje de casa, a las 10.30 horas, únicamente en calle Rancagua 0509 por orden de Don Rubén Darío Araya C. y de los siguientes señores comitentes Luisa de Mac-Kay, Gustavo Pineda, Patricia Pineda, M. Undurraga J. León, Sergio Chacón, Claudio Chacón. A la vista hoy sábado de las 16 a las 20 horas, y mañana domingo de las 9.30 adelante. Marticorena y Cia Ltda.

25-26

REMATE: Quiebra Pubill y Cia Ltda. Cuaderno Cobro Ejecutivo "Banco de Chile con Pubill". Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 21 agosto 1979 fijó audiencia 12 septiembre 1979, 16 horas, para subastar inmueble fallida Dardignac 159 conjuntamente con Marca Comercial Oriente y patentes municipales. 1.- Remata inmueble Dardignac 159, Rol 278-5 inscrito a fs 824 N° 986 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, conjuntamente con Marca Comercial Oriente, clase 42 inscrita Registro marcas comerciales con N° 193.409 y siguientes patentes municipales, de Municipalidad Santiago: N° A-32 adicional: N° 5484 Restaurante Comercial; N° 32757, platos preparados, amasadería, fiambrería, pescadería y depósito de mariscos, queso y mantecquilla; N° 52808; Pastelería y Fuente de Soda, pasteles y cigarrillos, hielo y teléfono público; N° 52891. Envases de productos alimenticios y bodegas. Inmueble, marca comercial y patentes municipales, se subastará en un solo todo. 2.- Mínimo posturas: \$ 1.500.000.- comprendiéndose en este monto valor inmueble, derechos a marca y patentes municipales. 3.- Precio remate: \$ 1.000.000 contado, saldo 2 cuotas iguales a 3 y 6 meses plazo desde fecha subasta más reajuste I.P.C. e interés 8% anual y máximo posible estipular anual, caso de mora, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo precio. 4.- Para participar subasta acompañar vale vista orden Juzgado o dinero efectivo por \$ 150.000 equivalente al 10% mínimo. Bases y demás antecedentes Cuaderno Cobro Ejecutivo "Banco de Chile con Pubill" mismo Tribunal. Secretaría.

25-26-27-28

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 24 septiembre próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada calle Colón 8352 La Cisterna, Depto. Presidente Aguirre Cerda, inscrita fojas 5917 N° 10800, año 1968, Conservador B.R. San Miguel. Mínimo \$ 143.000, pagadero contado dentro quinto día subasta, más \$ 10.000 responder gastos escrituras, inscripciones y cancelaciones. Postores interesados deberán acompañar boleto depósito orden tribunal o dinero efectivo equivalente 10% mínimo. Bases antecedentes juicio requerimiento Casapropia A.A.P. con López Latorre, José.

24-25-26-27

REMATE. "Stahl Ingeniería Ltda". Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 21 agosto 1979 fijó audiencia 10 septiembre 1979, 16 horas, para subastar inmueble de la fallida: 1.- Se remata inmueble Til-Til 3130 Nuñoa, Rol 7613-8, inscrito a fs. 5223 N° 6598 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1974. 2.- Mínimo posturas: \$ 5.945.700 3.- Precio remate: 30% contado, saldo 4 cuotas iguales a 6-12-18-24 meses plazo desde fecha subasta, más reajuste I.P.C. e intereses, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. 4.- Para tomar parte subasta acompañar boleto consignación orden Juzgado, o vale vista orden Juzgado o dinero efectivo equivalente al 10% mínimo. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración quiebra mismo Tribunal. Secretaría.

24-25-26-27

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 12 septiembre próximo 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada Av. Central N° 1051 Maipú, inscrita fojas 1061 N° 1315, año 1978, Conservador B.R. Santiago. Mínimo \$ 35.000, pagadero contado momento firmarse escritura. Postores interesados deberán presentar boleto garantía orden Tribunal, consignación en cuenta corriente Juzgado o

dinero efectivo equivalente 10% mínimo. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal, juicio ejecutivo "Nazar N. Santiago con Rodríguez R. Victor".

22-23-24-25

REMATE: Duodécimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, en los autos caratulados "Banco Comercial de Curicó con Correa, Enrique, rol 691, se rematará 6 septiembre próximo, a las 16 horas, la propiedad Resto de la Higuera A del Fundo La Puntilla del Romeral, Comuna Higuera del Departamento de Quillota, inscrita a fs. 366 vta. N° 613 del Registro de Propiedad de 1951 del Conservador de Bienes Raíces de Quillota. Mínimo posturas \$ 1.367.713,62, el precio se pagará al contado. Postores deberán acompañar boleto garantía orden del Tribunal o dinero efectivo, equivalente a \$ 136.771,36. Demás bases en Secretaría. Secretaria subrogante.

10-17-24-31

REMATE Judicial. Por resolución de fecha 31 mayo 1979, decimocuarto Juzgado Civil de Santiago, en autos, "Compañía General Financiera con Silva", rol 1221-79, acción hipotecaria, se ha ordenado remate inmuebles: a) calle Bremen N° 150-C, correspondiente sitio N° 7 plano subdivisión respectivo, Nuñoa, inscrito fs. 2810 N° 3239 Registro Propiedad 1976, Conservador Bienes Raíces Santiago; b) Calle Estado, esquina Nor-oriental con calle Agustinas N° 201 al 233 por Estado y N° 881 al 895 por Agustinas, departamento 1015, 10° piso, de conformidad plano archivado final Registro mes diciembre 1956, carteles 15 a 25 y derechos proporcionados en mismos bienes comunes, inscrita fs. 5093 N° 6657 Registro Propiedad 1972, Conservador Bienes Raíces Santiago. Postura mínima para a) \$ 925.460,08 y b) \$ 562.657,11. Forma de pago: al contado o con 70% al contado, en dinero efectivo al momento del remate y saldo expresado en dólares de los EE. UU. en dos cuotas iguales y sucesivas pagaderas a 90 y 180 días en el equivalente en moneda nacional al día de pago con más un interés de 20 mensual. Garantías: a) \$ 46.273 y b) \$ 28.132,85, vale vista o cheque. Demás bases en expediente. Remate se llevará a efecto el día 27 de agosto a las 15.30 hrs., en la Secretaría del Tribunal. Compañía N° 1213, Santiago.

23-24-27

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 24 septiembre próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada calle Colón 8352 La Cisterna, Depto. Presidente Aguirre Cerda, inscrita fojas 5917 N° 10800, año 1968, Conservador B.R. San Miguel. Mínimo \$ 143.000, pagadero contado dentro quinto día subasta, más \$ 10.000 responder gastos escrituras, inscripciones y cancelaciones. Postores interesados deberán acompañar boleto depósito orden tribunal o dinero efectivo equivalente 10% mínimo. Bases antecedentes juicio requerimiento Casapropia A.A.P. con López Latorre, José.

24-25-26-27

REMATE. "Stahl Ingeniería Ltda". Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 21 agosto 1979 fijó audiencia 10 septiembre 1979, 16 horas, para subastar inmueble de la fallida: 1.- Se remata inmueble Til-Til 3130 Nuñoa, Rol 7613-8, inscrito a fs. 5223 N° 6598 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1974. 2.- Mínimo posturas: \$ 5.945.700 3.- Precio remate: 30% contado, saldo 4 cuotas iguales a 6-12-18-24 meses plazo desde fecha subasta, más reajuste I.P.C. e intereses, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. 4.- Para tomar parte subasta acompañar boleto consignación orden Juzgado, o vale vista orden Juzgado o dinero efectivo equivalente al 10% mínimo. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración quiebra mismo Tribunal. Secretaría.

24-25-26-27

REMATE. El día 24 septiembre 1979, a las 16 horas, ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, Bandera 342, 3er piso, rematarase inmueble ubicado calle Blest Gana N° 6679, Comuna La Reina, inscrito a fojas 2475 N° 3074 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1973. Mínimo posturas \$ 411.000 pagadero dentro de quinto día de efectuada subasta. Postores deberán acompañar dinero efectivo o en boleto depósito bancario orden del tribunal cantidad equivalente al 10% mínimo fijado. Demás bases y antecedentes juicio Rol 4983-78 "Ahorromet con Villagra Ernesto", requerimiento. Secretaría.

24-25-26-27

REMATE. El día 24 septiembre 1979, a las 16 horas, ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, Bandera 342, 3er piso, rematarase inmueble ubicado en calle Parnell s/n, hoy N° 740, Comuna Las Condes, inscrito a fojas 14002 N° 16849 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1974. Mínimo posturas \$ 2.649.000 pagadero dentro de quinto día de efectuada subasta. Postores deberán acompañar dinero efectivo o en boleto depósito bancario orden del tribunal cantidad equivalente al 10% mínimo fijado. Demás bases y antecedentes juicio "Casapropia con Aldunate Patricia", requerimiento. Secretaría.

24-25-26-27

REMATE. Soc. Abastecimiento Comercial "Abaco S.A." Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 17 agosto 1979 fijó audiencia 14 septiembre 1979, 16 horas, para subastar inmueble de la fallida: 1.- Se remata inmueble Agustinas 1159 al 1161, segundo piso, Santiago, lája terreno galería Alessandri y derechos en proporción a lo adquirido en unión con otros en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Rol N° 105-24 inscrito a fs. 20.791 N° 26.823 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1973. 2.- Mínimo posturas: \$ 13.200.000.- 3.- Precio Remate: 40% contado, saldo 4 cuotas iguales a 3, 6, 9 y 12 meses plazo desde fecha subasta más reajuste I.P.C. e intereses constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. 4.- Para participar subasta acompañar vale vista orden Juzgado, o boleto consignación orden Juzgado o dinero efectivo equivalente 10% mínimo. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración quiebra mismo Tribunal. Secretaría.

23-24-25-26

5 PROPIEDADES COMPRAN Y VENDEN

VENDO casa San Bernardo 500 Mts. 90 construidos, con teléfono Atención Barros Arana 1055 San Bernardo Fono 591165.

25-26-27

7 PARA OFICINAS

"BOLTON". Timbres de Goma y Metal, Folios 50 tipos diferentes, Tarjetas de visita, insignias, Grabados. Avda. Bulnes 178. Fono 80234.

33 CITACIONES BOMBEROS

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago "Honor y Patria". Cito a la Compañía de Bomberos de Santiago a ejercer, para el domingo 26 de agosto, a las 10,00 horas: Uniforme de Trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.

24-25-26

CUERPO de Bomberos de Nuñoa Tercera Compañía "Bomba Los Guindos" Voluntad y Sacrificio. Por orden del señor Capitán cito a la compañía a Ejercicio para el día 25 de agosto a las 15,30 horas. Punto de Reunión: El cuartel. Uniforme: de trabajo. Ayudante

23-24-25

DOLOR DE GARGANTA PUEDE CAUSAR INVALIDEZ

"Reumática". Produce inflamación en las articulaciones importantes, como son los tobillos, rodillas y codos, impotencia funcional y luego de unos días surge la regresión total y espontánea del compromiso.

Las manifestaciones a nivel del sistema nervioso central se denominan "Corea" y son las menos frecuentes y más tardías en su aparición, provocando movimientos musculares ilógicos y permanentes de las extremidades y de la cara.

Finalmente, las manifestaciones cardíacas aparecen en un 50% de los casos y son las más

graves por cuanto dejan secuelas de invalidez que requieren un tratamiento arduo y de alto costo para el paciente. El mal se radica en las válvulas, pudiendo ser de intensidad variable y se manifiesta clínicamente por los llamados soplos cardíacos, que no son otra cosa que la turbulencia de la sangre que pasa por las estructuras dañadas del corazón. A mayor gravedad del compromiso cardíaco, mayores serán los síntomas de insuficiencia y cansancio que presentará el paciente, acompañado frecuentemente de dolor en las extremidades ante cualquier esfuerzo físico mayor y agotamiento

frente a las actividades normales. Las secuelas que quedan en el músculo y válvulas del corazón, son las que obligan a seguir tratamientos y terapias crónicas, cuya complejidad abarca desde la restricción de la actividad física hasta el reemplazo de la válvula dañada por una artificial.

TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN: PENICILINA

El primer tratamiento es el que concierne al brote agudo de amigdalitis y que consiste en reposo en cama, antiinflamatorios (aspirina) y penicilina, esta es la última precisamente para erradicar el estreptococo que es el que provoca la fiebre reumática.

Cuando ya se han presentado las secuelas reumáticas, el tratamiento está orientado fundamentalmente a prevenir y tratar la insuficiencia del corazón, proceso difícil que requiere periódicos controles clínicos y de laboratorio, y muchas veces intervenciones quirúrgicas. Todo lo cual puede evitarse simplemente tratando toda amigdalitis aguda con penicilina benzatina, un millón 200 mil unidades sólo por una vez.

Sin duda que las mamás, en general, recurren con muy poca frecuencia a las inyecciones de penicilina, por tratarse de un medicamento cuya colocación es dolorosa para los niños (y también para los adultos!), pero consultados por "El Cronista" a ese respecto, los facultativos coincidieron en señalar que la penicilina aplicada por vía oral rinde los mismos resultados, aun cuando en estos casos el tratamiento debe ser más largo y constante.

Vale la pena recordar que de todos modos, ante cualquier caso de amigdalitis, y de cualquier otra patología, el tratamiento no debe ser inferior en duración a las dos semanas, de modo que el organismo pueda absorber adecuadamente las medicinas y defenderse del mal.

Del mismo modo hay que recalcar que el paciente que ya ha sufrido una enfermedad reumática debe ingresar en programas organizados de prevención, recibiendo penicilina benzatina cada 28 días hasta la aplicación vitalicia (de por vida) del antibiótico antes mencionado.

El problema que se presenta a los facultativos en el control adecuado de este tipo de patologías cardíacas, como en tantos otros males, es que existe un sinnúmero de situaciones sociales que influyen en su desarrollo. La clara relación entre las fiebres reumáticas y el subdesarrollo, hace que los medios socioeconómicos de los países de progreso global limitado sean de por sí un factor importante para evitar esta enfermedad.

De allí se desprende la necesidad de implementar una acción global conjunta para el control de éste y otros tipos de patologías.

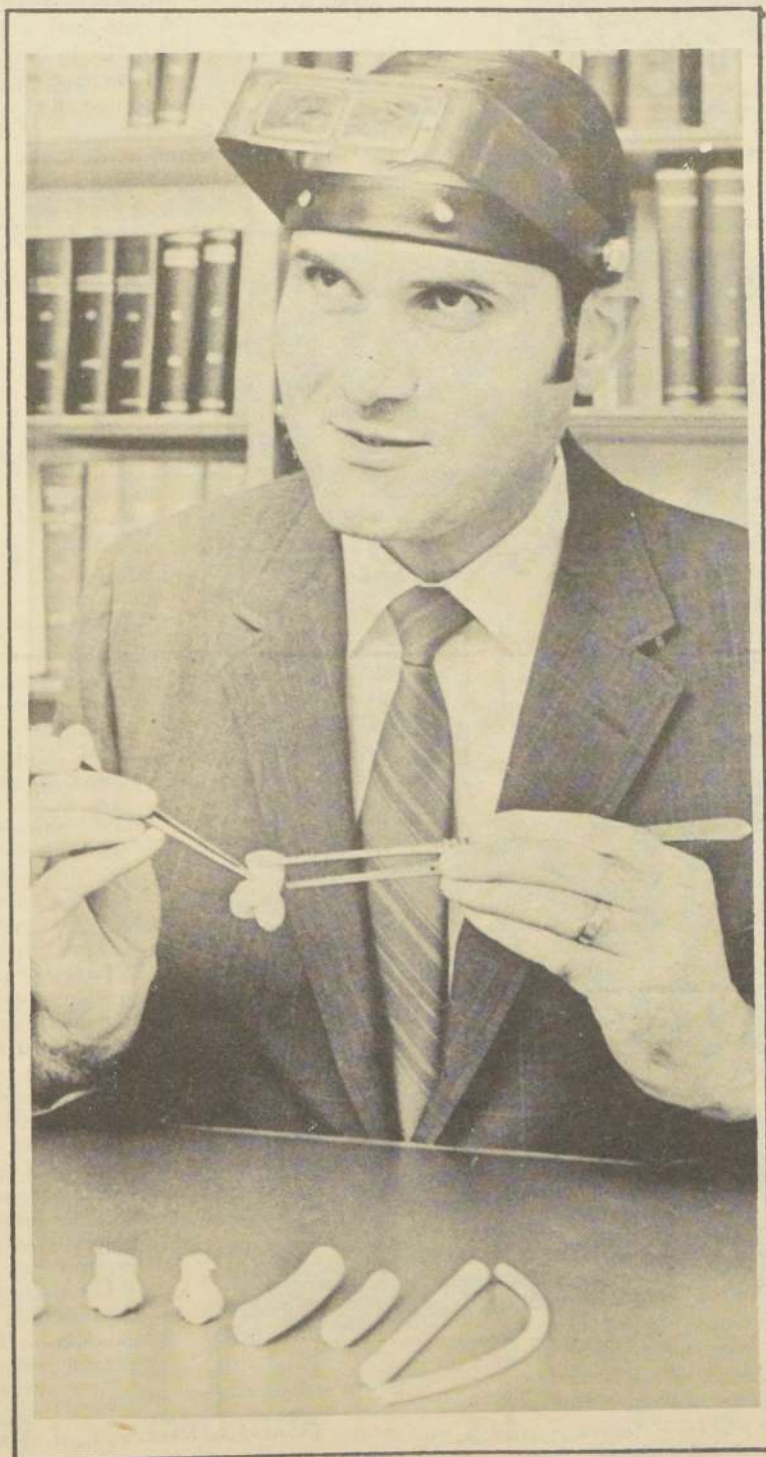
Entre las iniciativas más directas, se encuentra precisamente la "Semana del Corazón", que culmina hoy, y durante cuyo desarrollo se debatieron ampliamente estos temas a nivel médico y gubernativo.

De ella resalta la necesidad de que sean las madres las primeras en controlar este tipo de situaciones que pueden transformar una simple amigdalitis en una invalidez cardíaca para sus hijos.

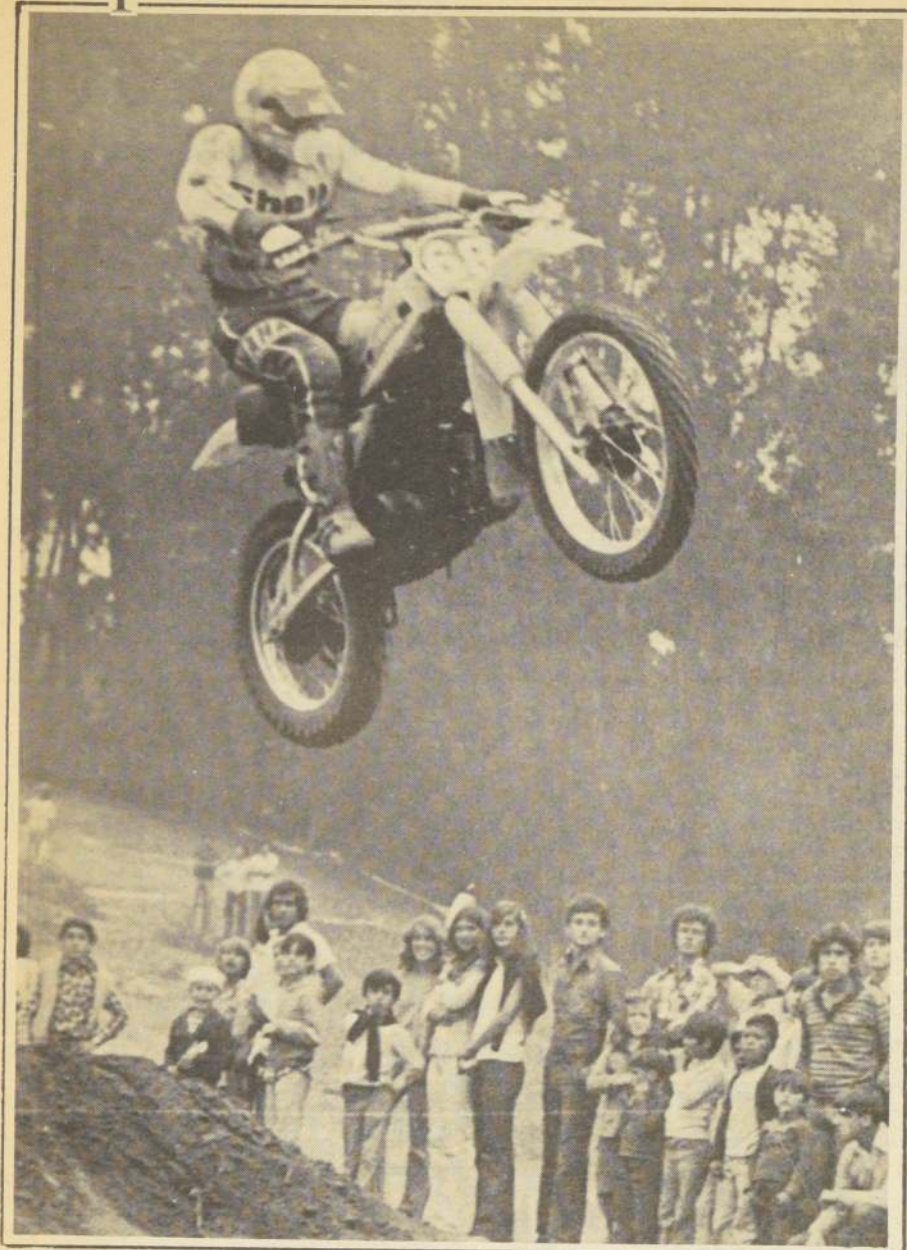
Preocúpese y acuda al médico.

• LA FIEBRE REUMÁTICA, ENFERMEDAD QUE AFECTA GRAVEMENTE AL CORAZÓN, TIENE SU ORIGEN EN AMIGDALITIS MAL TRATADAS

• SE DECLARA ESPECIALMENTE EN LOS NIÑOS, HASTA LOS 15 AÑOS DE EDAD, Y DEJA SERIAS SECUELAS



VALVULAS ARTIFICIALES: La fiebre reumática de características cardíacas daña las válvulas del corazón, provocando insuficiencia que —a menudo— requieren el cambio de las estructuras deformadas por válvulas artificiales; tratamiento caro e imprescindible para la sobrevivencia del paciente.



FELIPE HORTA: Estará también presente representando a Chile en el V Campeonato Latinoamericano de Motociclismo que se realizará el 16 y 18 de septiembre en Vizcachas.

Figuras Mundiales en el Latino de Motociclismo

- El evento mecánico lo organiza la Federación Chilena de este deporte y se efectuará en Vizcachas entre el 16 y 18 de septiembre

Para los días 16 y 18 de septiembre está programado el Quinto Campeonato Latinoamericano de Motociclismo en las categorías velocidad y motocross que se va a llevar a cabo en los circuitos de Las Vizcachas. Así lo anunció en conferencia de prensa el presidente de la FEMOCH, coronel Pedro Cubillos.

En dicha conferencia se destacaron puntos de gran importancia. Uno de ellos fue el relativo a finanzas, declarando que el costo general de la competencia asciende a la cantidad de tres millones de pesos, teniendo cubierto el 80% de dicha suma gracias al auspicio de Belmont, Pilsener Escudo, instituciones deportivas como DIGEDER y COCH, de organismos del Estado como el Ejército. Con respecto al dinero que falta existe la esperanza de poder conseguir el auspicio indispensable.

Otro tema tratado se refirió a los países participantes destacando a Brasil, Colombia, Costa Rica, Perú, Uruguay, Venezuela, Argentina y Chile. Estos países son los que más seguros están de asistir, a pesar que fueron cursadas las invitaciones a todos los países latinoamericanos pertenecientes a la organización motociclista del continente.

El dirigente Cubillos al referirse a la participación de los chilenos señaló: "Las posibilidades chilenas son escasas, sobre todo por la tremenda desventaja en el aspecto mecánico que afecta a nuestro deporte".

La selección chilena está encabezada en motocross 125 cc. por Ruy Burns y Armando Cambiaso y en 250 cc. por Ivo Kovacevic y Eduardo Mirelis.

El chileno mejor ubicado en el ranking internacional es Jorge Herrera en la categoría 250 cc. que ocupa el cuarto lugar.

Las competencias de velocidad se van a llevar a efecto los dos días señalados desde las 11 horas hasta las 13 horas aproximadamente. El motocross se realizará desde las 15,30 horas hasta las 17,30 horas.

Finalmente se informó que en el torneo participará Franco Punccini, ex campeón mundial de velocidad en la categoría de 350 cc., lo que sin duda constituye un especial motivo de interés para los aficionados.

5ª Fecha del Patín Hockey

En diversas canchas comenzará esta tarde la disputa de la quinta fecha del Campeonato Oficial de Patín Hockey Metropolitano. El programa es el siguiente:

CANCHA SAN MIGUEL

15 horas: San Miguel "A" con Estudiantil "B" en 2ª Infantil.

15,45 hrs: Estudiantil "A" con San Miguel "B" en 2ª Infantil.

16,30 hrs: San Miguel "B" con U. de Chile en Serie Juvenil.

17,30 hrs: Estudiantil "A" con U. Técnica en Infantil.

CANCHA AUDAX ITALIANO (Tocornal 415)

15 horas: Audax Italiano con Estadio Italiano en Infantil.

15,45 hrs: Audax Italiano con Stadio Italiano en Juvenil.

16,45 hrs: Audax Italiano con Stadio Italiano en serie de Honor.

CANCHA LO ESPINA (Lo Espina 197)

15,15 horas: Lo Espina con U. Católica "A" en Infantil.

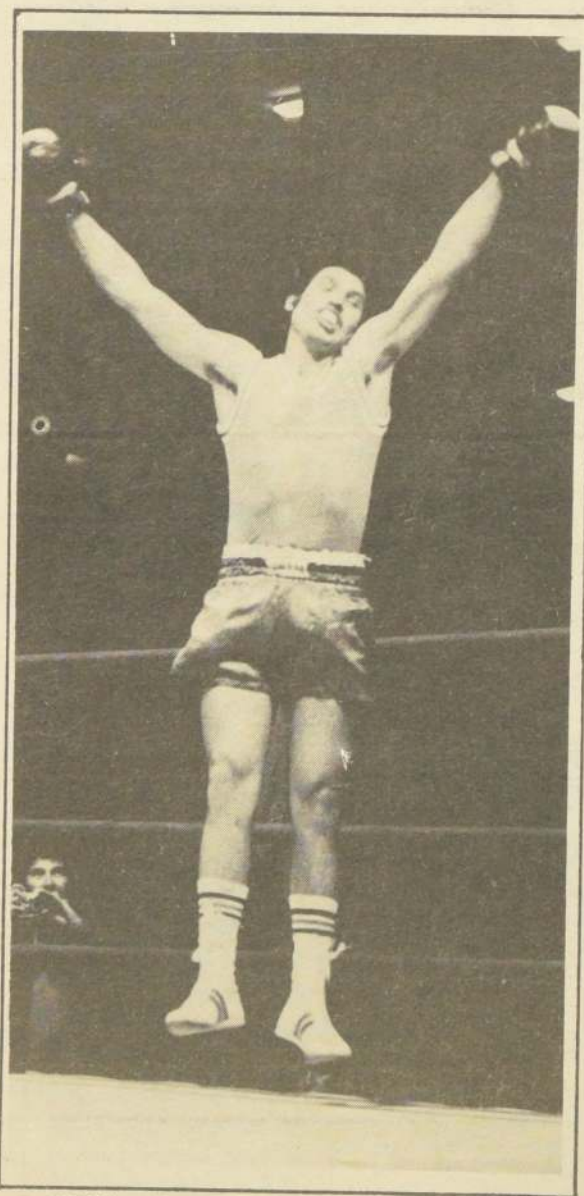
16 horas: Lo Espina con U. Católica "A" en Juvenil.

17 horas: Lo Espina con U. Católica "A" en Ascenso.

Equitación en San Bernardo

En las instalaciones del "Haras Nacional", de San Bernardo se desarrollará un torneo ecuestre de carácter regional, con pruebas de saltos y adiestramiento, al que han sido invitados los mejores binomios de los clubes capitalinos y ciudades vecinas.

Las pruebas se harán hoy sábado en horario continuado desde las 08,30 horas y lo mismo sucederá mañana, aunque en esta ocasión se hará en paralelo las competencias de salto y de adiestramiento.



FELIZ.— Guerra se muestra feliz de haber ganado, pero esa alegría se puede ir al piso con el lto doméstico que se armó en la Federación.

A punto de no ir al Latinoamericano

En un Vaso de Agua se Ahoga el Boxeo

La Comisión Técnica de la Federación de Boxeo designó a los púgiles amateurs que viajarán a Buenos Aires para participar en el Campeonato Latinoamericano que se inicia el 6 de septiembre, pero debió también abocarse a la situación presentada con los entrenadores Emilio Balbontín y Rolando Montero, que han tenido serios problemas entre sí.

Oficialmente se supo que la delegación de boxeadores amateurs que viajará el día 3 de septiembre a Argentina estará compuesta por el mosca junior Eduardo Burgos, el mosca Daniel Canales, el gallo Cardenio Ulloa, el pluma Juvenal Loreca, el liviano Luis Paredes, el mediomediano ligero Juan Cruces, el mediomediano Francisco Guerra, el mediano ligero Felipe Carvallo y el medio pesado Roberto Brizuela.

También se dijo que el cuerpo técnico estará compuesto por el entrenador Emilio Balbontín y por el preparador físico Mario Escobar. Sin embargo, trascendió que durante la reunión de la Comisión Técnica, Balbontín habría presentado su renuncia al cargo.

Todo el problema se originó a raíz de declaraciones formuladas por Balbontín en la que hace graves imputaciones a la preparación técnica que tuvieron bajo las órdenes de Rolando Montero.

Las declaraciones fueron consideradas inoportunas por los dirigentes de la Comisión Técnica y, molestaron fuertemente a Montero, que reclamó durante la reunión.

Para salvar el grave impase entre los entrenadores el presidente de la Comisión Técnica, Alejandro Ried, resolvió citar a ambos a una reunión almuerzo para hoy en la Federación, posibilitar el entrenamiento entre los técnicos y rechazar la renuncia de Balbontín.

Luis Isla Vuelve a las Canchas

En el ánimo de la hinchada e incluso en la intimidad del propio plantel de Deportes Concepción, se advierte un notorio optimismo. Y ello por una razón bien atendible: luego de un tiempo más o menos prolongado de inactividad volvió a los entrenamientos el excelente zaguero central Luis Isla.

Por el momento Isla está recién reiniciando sus actividades, ya que la lesión que sufrió fue bastante seria. Sin embargo, hay esperanzas que no bien el médico le dé el pase definitivo, se reincorporará al plantel para reaparecer en fecha próxima.



MANUEL ROJAS. — Representa la habilidad y el ingenio en el elenco de Palestino, que hoy juega con Nublense.

Palestino-Nublense en el doble de hoy

Colo Colo-Santiago: ¿Dónde?...en la Tele

Excelente programación muestra Santa Laura para esta tarde. Partidos que prometen mucho son los que jugarán los cuatro equipos de Primera División, que inician la 19ª fecha de la 2ª rueda.

• A LAS 13,30 HRS. PALESTINO-NUBLENSE Y A LAS 15,30 HRS. COLO COLO-SANTIAGO MORNING; EN EL MORRO, NAVAL RECIBE A AVIACION, A LAS 15,30 HRS.

A las 13.30 hrs, Palestino recibe al agrandado Nublense, que viene a complicarle la existencia a los tricolores que siguen sin Elías Figueroa (anunciaron dos semanas más para que entre a tallar con su clase).

A las 15.30 hrs Colo Colo con Santiago Morning, que va en vivo y en directo. En vivo para los que vayan a Santa Laura y quieran ahorrarse el tedio de los comentarios y en directo, para los que vivan la terrible flojera que les impide moverse de sus casas. Colo Colo-San-

tiago Morning va por la televisión.

Vuelve a jugar por el "Chaguito" Uruguay Grafigna, que hizo el gol del triunfo frente a Cobreloa y que quiere hacer el otro frente a los albos.

Volviendo al partido preliminar, en síntesis, vamos a reproducir lo que dijo "Clavo" Godoy, DT de Nublense: "No debimos perder con la 'U', por eso le vamos a ganar a Palestino, para demostrar que somos más que esos puntos que llevamos en la tabla de posiciones".

EN TALCAHUANO

A las 15.30 hrs en el único partido que se jugará en provincias, Naval de Talcahuano recibe con cara de satisfacción a Deportivo Aviación, que sigue perdiendo terreno y añorando tiempos mejores. El clásico militar se jugará en El Morro y puede ser el fin del calvario aviático...o la continuación de la levadura de Naval, que le quebró la mano a Green Cross en Temuco, en la más grande proeza de los últimos tiempos.



VUELVE EL GOL. — El 9 de Caszely, es la gran esperanza colocolina en el match que esta tarde sostendrá con Santiago Morning en Santa Laura.

ABASTECIMIENTO DE CARBÓN

Frente a las informaciones difundidas en torno al problema del abastecimiento de carbón por parte de Enacar a Chilectra, estas empresas estiman necesario puntualizar lo siguiente:

- 1.— En el mes de enero de este año, Enacar y Chilectra suscribieron un convenio sobre suministro de carbón, que contemplaba la entrega de 480.000 toneladas, más o menos 20.000, para cubrir el consumo básico de Chilectra y que consideraba la posibilidad de un aumento o disminución de entregas según las necesidades de ésta. Las condiciones y el precio pactados fueron convenientes para ambas empresas, en esa época.
- 2.— Ante la obligación asumida, Enacar diseñó sus programas de producción y ventas para ajustarse a los requerimientos básicos, tanto de Chilectra como de sus demás clientes.
- 3.— En los meses de invierno de este año se produjo un aumento de la demanda de energía eléctrica, especialmente en el sector residencial, debido al incremento imprevisible del precio de los productos derivados del petróleo, lo que produjo el consiguiente traspaso del consumo.
- 4.— Por la razón indicada, Chilectra consultó en el mes de mayo a Enacar sobre la posibilidad de una mayor entrega de carbón que llegara, en lo posible, a las 600.000 toneladas.
- 5.— Enacar estudió sus posibilidades y se vio en la necesidad de contestar negativamente a los requerimientos de Chilectra en atención a lo avanzado del año, al hecho de que sus programas eran difícilmente variables en el muy corto plazo, a la circunstancia de que se había producido un incremento en la demanda de todos sus clientes y a que sus stocks, en consecuencia, eran insuficientes para cubrir todos los nuevos pedidos.
- 6.— No obstante lo dicho, Enacar en cumplimiento a lo convenido con Chilectra pudo entregar a ésta un mayor volumen de 25.000 toneladas por sobre el máximo convenido.
- 7.— En las circunstancias descritas, Chilectra debió optar, entre otras formas de solución de su problema de generación eléctrica, por importar una cantidad de carbón aún no determinada pero que, en ningún caso excederá las 50.000 toneladas, lo cual implica menos del 4% de consumo nacional de este combustible para 1979.
- 8.— Finalmente, ambas empresas dejan constancia de que sus negociaciones han marchado siempre con invariable armonía y que sus relaciones comerciales se encuentran en un óptimo nivel.

ENACAR

CHILECTRA

Santiago, 25 de Agosto de 1979.

ENACAR A LA OPINION PUBLICA

- A mediados de 1978, ENACAR tenía una situación financiera crítica, una organización sobredimensionada y un sistema de comercialización totalmente inadecuado para encarar los requerimientos que le imponía el esquema económico vigente.
- En estas condiciones se determinó que había que elegir entre dos caminos: el primero, decidir la liquidación lo más rápido posible de la Empresa, o el segundo, de muy pronta y oportuna resolución, ir a un saneamiento total y definitivo, a fin de convertirla en eficiente y moderna, con organización orientada al costo y rentable.
- Lo anterior determinó serios estudios que fueron presentados al Supremo Gobierno, el cual optó por el segundo camino y resolvió entregar a la Empresa, por última vez, los recursos necesarios para saldar todos sus pasivos a corto plazo y para readecuar su planta de personal, asumiendo el compromiso de autofinanciarse a partir de 1980.
- Consecuente con este esquema, ENACAR ha diseñado un plan que contempla la explotación preferencial de sus mejores minerales, a fin de minimizar sus costos, dando énfasis a la producción de carbones de mejor calidad y mayor precio. La meta prevista para 1979 será cercana al millón de toneladas y con el exceso de existencias que la Empresa tenía a fines de 1978, será posible cumplir con todos los contratos con sus clientes durante este año.
- Las medidas aplicadas hasta este momento (racionalización de las dotaciones, precios libres y competitivos, reducción de las existencias, etc) han permitido rebajar las pérdidas de US\$ 35,2 por tonelada vendida en el primer semestre de 1978 a US\$ 4,8 a junio del presente año. En el segundo semestre de 1979 se espera que éstas desaparezcan, lo cual significa que ENACAR dispondrá de un capital de trabajo para operar eficientemente, condición que no ha tenido en estos últimos 10 años.
- En lo que a prospecciones carboníferas se refiere, la Corporación de Fomento de la Producción ha resuelto centralizarlas en un solo organismo (Comité de Carbones Sub-bituminosos), permitiendo de esta manera optimizar la utilización de recursos, por una parte, y por otra, efectuar las inversiones más convenientes para la futura minería del carbón.
- A contar de 1980 y partiendo de la base que el Plan de Saneamiento de la Empresa se cumpla totalmente, ENACAR será una Empresa autofinanciada, en condiciones de vender sus productos a precios competitivos y con una planta de personal apropiada para su gestión operativa y administrativa.
- Es totalmente efectivo que el alza de los precios del petróleo significará el resurgimiento industrial del carbón, pero hay que tener presente que este resurgimiento será lento, pues desarrollar minas de carbón requiere tiempo y capital. ENACAR, con el drástico Plan de Saneamiento en que está empeñada, pretende estar presente y en primera línea en este auspicioso futuro.

Empresa Nacional del Carbón S.A.

Santiago, 25 de Agosto de 1979.

- El técnico firmará contrato por 3 años con el club de Calama, por 50 mil dólares



En próxima temporada

Cantatore por Andrés Prieto en Cobreloa

A CALAMA.— Vicente Cantatore sería el entrenador de Cobreloa para la temporada 1980. Reemplazará a Andrés Prieto en la banca.

Según versiones de fuentes muy bien informadas, trascendió en Valparaíso que el director técnico argentino Vicente Cantatore, que hace algún tiempo renunciara voluntariamente a Audax Italiano, habría no sólo llegado a acuerdo con dirigentes de Cobreloa sino que incluso ya estarían firmados los documentos que lo ligarían a la institución nortina por espacio de tres años.

Es más todavía, se señala que por la firma Cantatore recibirá oportunamente la suma de 50 mil dólares.

Como es sabido, Andrés Prieto, técnico de Cobreloa que fue quien ascendió con el plantel a primera división y el año pasado logró escoltar al campeón y participar en la liguilla que determinó el segundo representante a la Copa Libertadores, ha

expresado públicamente que no continuará en el norte donde ya cumplió su ciclo.

En consecuencia, no es desmesurado pensar que los timoneles del equipo minero ya hayan adoptado las medidas necesarias para contar con un buen profesional en la dirección técnica.

Así las cosas, cuando recién comienza la segunda rueda del campeonato 1979, algunas instituciones previsoras se preparan para el próximo torneo y el más favorecido en este juego ha resultado Vicente Cantatore, quien fue requerido también por directivos de Everton y Santiago Wanderers para la temporada venidera. Pero, al parecer los dólares mineros pesaron mucho más que el amor de Cantatore por la zona costera.

Peligro de Cisma en el Fútbol Ecuatoriano

Guayaquil
El castigo de dos años de suspensión impuesto al presidente de la Asociación del Guayas por agresión al árbitro argentino Alberto Ducatelli, está a punto de provocar un "cisma" en el fútbol ecuatoriano.

Los 21 clubes guayaquileños, dos de los cuales, "Emelec" y "Barcelona" compiten en la serie "A" del campeonato nacional reunidos en asamblea, declararon "traidor" a Hernán Torres, presidente de la Comisión Nacional de Fútbol, y acordaron retirarse del torneo, mientras éste permanezca como dirigente.

La sentencia en cuestión le fue impuesta a Carlos Coello Martínez, presidente de la

Asociación Futbolística del Guayas, quien agredió al juez argentino al término del encuentro que "Deportivo Cuenca", actuando como local le ganó el sábado a "Barcelona" de Guayaquil, 3-2.

El juicio mediante el cual se sancionó a Coello se realizó el miércoles en Guayaquil y la asamblea que rechazó esta resolución y anunció el retiro de la Asociación, se efectuó aquí el jueves.

Los clubes de Guayaquil, que brindaron su unánime respaldo al dirigente castigado, calificaron de "parcializada" la sanción, estimando que el enjuiciamiento se hizo "sin el estudio exhaustivo de los incidentes protagonizados por Coello y el árbitro argentino. (EFE).

Verdugo por Muñoz en Audax Italiano

El mediocampista Juan Verdugo reemplazará a Adriano Muñoz en la línea del cuadro de Audax Italiano.

Esta modificación en la línea media de los itálicos se debió a la sanción que el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central, aplicó a Adriano Muñoz. Sin embargo, y aun cuando Muñoz es vitalmente importante por su temperamento luchador y agresivo, la presencia de Verdugo, significará un fútbol más técnico, con más claras nociones colectivas y sin que con él se pierda lo que es determinante en el conjunto itálico: simpleza y velocidad.



ENRIQUE VIDALLE.— Le hicieron dos goles, pero como compensación, salvó situaciones muy difíciles para la valla argentina, que ahora defiende con indiscutible calidad.

Argentina-Brasil

Como Derrota Toma la Prensa el Empate

• Alguien tiene que estar loco...

Buenos Aires



Decepción es el sentimiento que refleja la prensa de Buenos Aires en sus comentarios del partido entre Argentina y Brasil aquí, y que al finalizar empatado permitió la clasificación de los visitantes para las semifinales de la Copa América. El comentarista de TELAM, Hugo Lencinas, quizá sintetiza el criterio generalizado en los medios deportivos, al afirmar esta mañana "el desencanto del contraste tiene implicancias más profundas que un accidental traspie y que se ahonda en el recuerdo nostálgico y todavía fresco de conquistas no tan lejanas. La meta propuesta por César Menotti 1982, también parece muy lejana, aunque el tiempo le da la razón al técnico como ya ha acontecido otras veces. Ahora, a medio camino entre lo que pasó y lo que vendrá sólo queda la frustración de esta triste realidad y "el dolor de ya no ser", como dice el tango."

Con actuación de Brasil

Coutinho, Feliz

Río de Janeiro



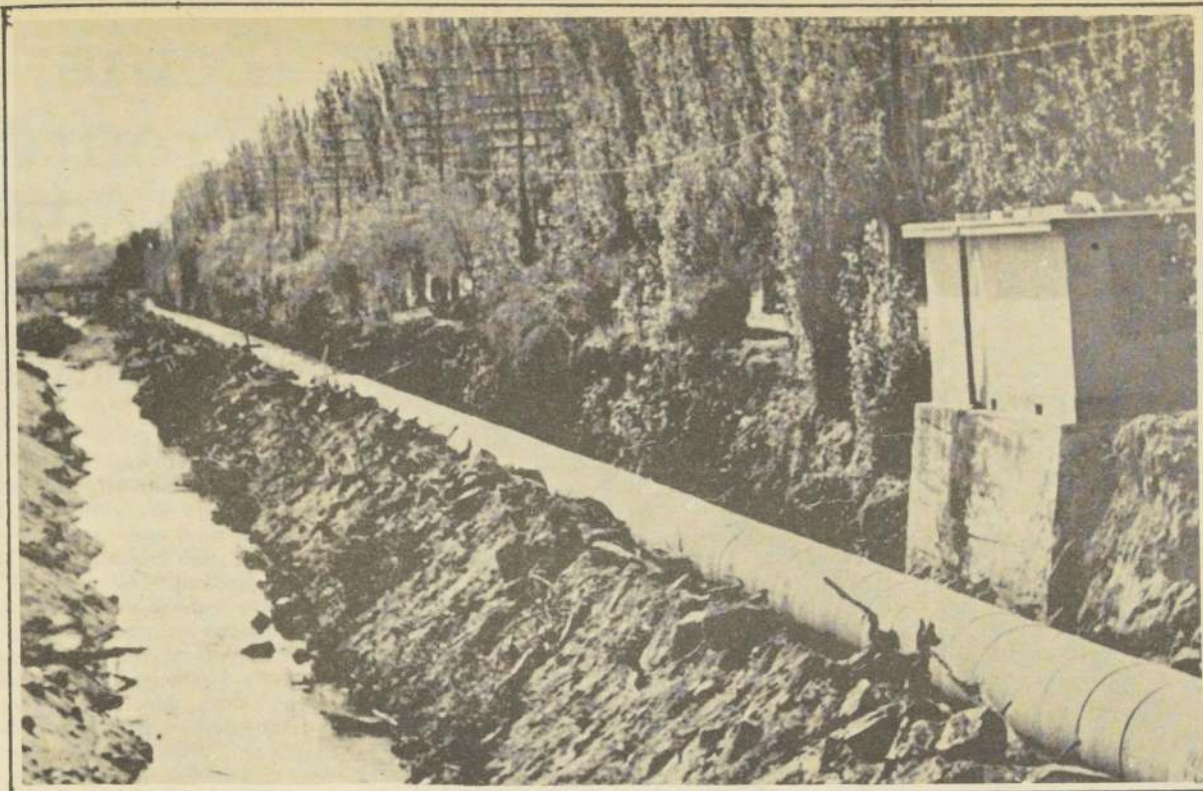
En declaraciones que recoge la prensa carioca, el técnico Claudio Coutinho cree que Brasil pudo haber vencido a Argentina, "porque creó más oportunidades que el adversario, fue un equipo más seguro y dominó el juego en los momentos más importantes."

En opinión del entrenador brasileño, fue la mejor actuación de su equipo en la Copa América, "por la aplicación y determinación de todos los jugadores, especialmente después de la salida de Zico", que él considera como "decisivo" en el actual seleccionado.

Coutinho explica que al sustituir a Carpeggiani por Falcao tuvo el objetivo de fortalecer el mediocampo, porque con sólo diez hombres en cada equipo había más espacio a ser ocupado y el apoyador del Flamengo ya demostraba cierto cansancio.

"Fuimos el mejor equipo en campo y tuvimos en Sócrates un jugador sensacional."

• El 15 de octubre se entregará oficialmente el Colector Industrial de "El Salto", obra vital de saneamiento del estero de Marga Marga



EL 15 de Octubre será entregado el colector industrial "El Salto", para terminar con los malos olores del estero de Viña. En la foto, un tramo de la tubería de 6,5 kilómetros de largo que fue necesario colocar a un costado del estero.

Se Acabarán los Olores Ingratos en Ciudad Jardín

Viña del Mar

El colector industrial "El Salto", una de las más importantes obras de saneamiento que se ejecuta en este momento en la zona, será entregada oficialmente el 15 de octubre.

Así lo informó a "El Cronista" el Gerente de la Empresa de Obras Sanitarias de la V Región (ESVAL), Enrique Moraga, quien dijo que el colector permitirá eliminar en un gran porcentaje los malos olores del estero Marga Marga, que tantos perjuicios han ocasionado a la ciudad en el aspecto turístico.

La obra consiste en una cañería de un metro veinte centímetros de diámetro, de cemento comprimido, que se extiende por seis kilómetros y medio, desde el Barrio Industrial "El Salto", a la altura del puente Olivar, hasta 5 Oriente con 8 Norte, donde desemboca en la cañería que allí existe.

CONTAMINANTES INDUSTRIALES

El mencionado colector captará los desechos industriales de las numerosas empresas que están ubicadas en ese sector, que son los que contaminan en mayor proporción las aguas del Estero, produciendo las fétidas y favoreciendo la proliferación de zancudos y otros insectos, sobre todo en la época de verano.

Enrique Moraga indicó que las industrias tendrán tiempo hasta

diciembre para ejecutar las modificaciones necesarias en sus plantas, a fin de conectarse con el colector.

UN IMPORTANTE AVANCE

El Gerente de ESVAL calificó la entrega de esta obra como "un importante avance en la tarea de lograr el saneamiento de Viña del Mar" y manifestó su satisfacción por la rapidez con que está siendo ejecutada, lo que permitirá su funcionamiento mucho antes de lo estipulado en el contrato y antes de la llegada del verano y de la avalancha turística.

"Esto significa —agregó Moraga— que en la próxima temporada Viña del Mar será una ciudad distin-

ta, mucho más agradable, tanto para los habitantes como para los turistas que nos visitan todos los años, ya que en esta ocasión no tendrán que soportar el hedor ni los famosos mosquitos, dos factores negativos que lamentablemente han caracterizado hasta ahora a los veranos viñamarinos".

CON FONDOS REGIONALES

El colector "El Salto" se está haciendo con fondos aportados por la región, los que ascienden a una inversión del orden de los 34 millones de pesos, o sea, casi un millón de dólares.

Los trabajos han estado a cargo de la empresa contratista "Eugenio Díaz", bajo la

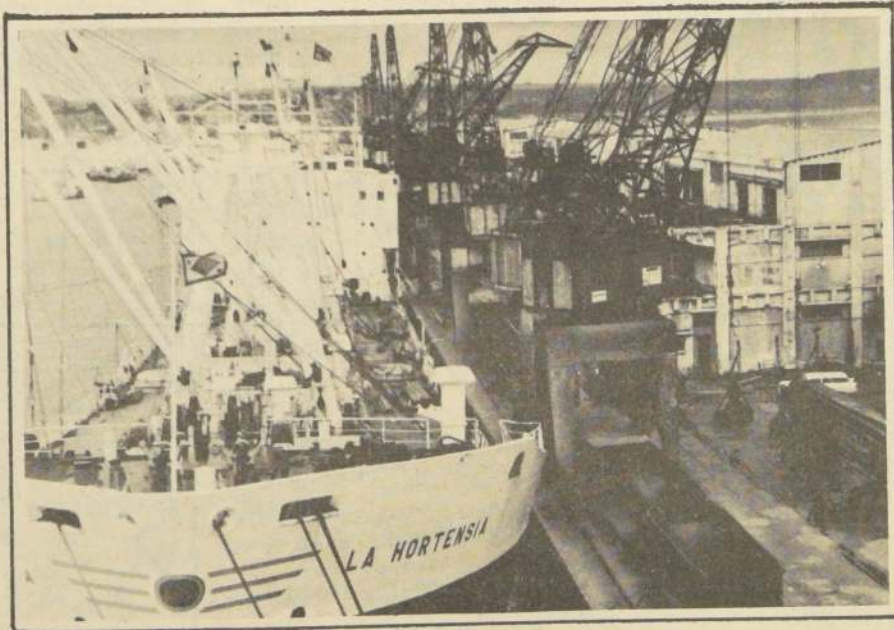
supervisión técnica de ESVAL. Esta firma se adelantó en el plazo, el que estaba fijado para el mes de noviembre.

LA PRIMERA ETAPA

El Gerente de ESVAL señaló, por último, que la construcción del colector "El Salto" es sólo la primera etapa de un proyecto de mayor envergadura que contempla el saneamiento total de la Cuenca del Marga Marga, con una tubería que traerá las aguas servidas del Gran Valparaíso y que nacerá en Peñablanca.

PLANTA DE AGUAS SERVIDAS

Asimismo, se consulta la construcción a futuro de una planta de aguas servidas, la que estaría ubicada en Valparaíso, en el sector de Playa Ancha, evitándose de esta forma la contaminación del mar. Sin embargo, su alto costo hace imposible la realización de este plan por ahora, aunque —según dijo Enrique Moraga— se efectúan gestiones a nivel internacional para conseguir los créditos necesarios.



EL INDICE de accidentes laborales bajó en un 48% en las faenas portuarias de San Antonio en el primer semestre de este año. La foto muestra el muelle principal del puerto.

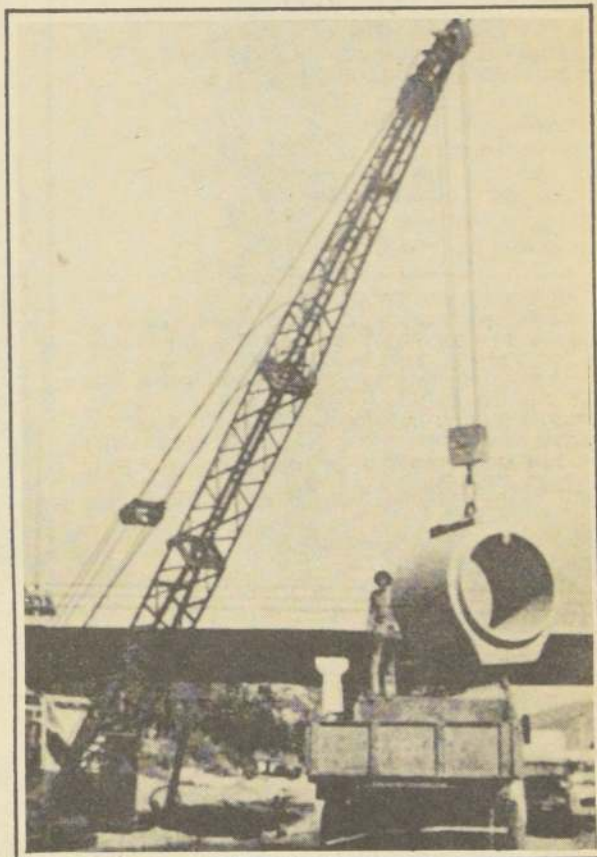
Farmacias de Turno

EN VALPARAISO

KNOP: Bustamante 198.
ESMERALDA 2: Av. Pedro Montt 1999.
MARSELLA: Av. Argentina 694
INGLESA: Pasaje Quillota 20
RUBIO: Cochrane 99
MAURY: Levarte 509 Playa Ancha.

EN VIÑA DEL MAR

VILCHES: Valparaíso 656
NUEVA PARIS: Valparaíso 539
LIBERTAD: 4 Norte 498
MODERNA: Valparaíso 984



DURANTE la colocación de la gruesa tubería, de un metro veinte de diámetro en el lecho del estero Marga Marga. La obra se entregará un mes antes de lo fijado.

48% Bajaron Accidentes Laborales en San Antonio

Gracias a la diligencia mostrada por los jefes y trabajadores que han comprendido y colaborado abiertamente en la prevención de riesgos, han disminuido en un 48 por ciento los accidentes del trabajo en el puerto de San Antonio, según las estadísticas obtenidas del comportamiento de los seis primeros meses del presente año, en relación a igual período de 1978.

Para mantener estas cifras, continuarán los cursos de seguridad y el personal seguirá recibiendo instrucciones periódicas, ya que la finalidad última es reducir al máximo los accidentes en el terminal marítimo, tanto en resguardo de la salud de los funcionarios, como por la mayor productividad lograda y la economía en gastos de recuperación de la integridad física de los trabajadores portuarios.

Televisión

CARTA DE AJUSTE

* Programación en Colores

canal 5

- 12.45 CARTA DE AJUSTE.
- 13.30 IDENTIFICACION
- 13.31 MI GUITARRA.
- * 13.56 EL MARAVILLOSO MUNDO DE LA MAGIA.
- 14.00 ABBOTT Y COSTELLO
- 15.30 I CINE TRIPLE ACCION: "EL HOMBRE INTREPIDO". Con Richard Dix, Jane Wyatt, Victor Jory y Albert Dikier.
- 17.15 II CINE TRIPLE ACCION: "EL SOLTERON Y LA ADOLESCENTE". Actuaciones de Cary Grant, Myrna Loy, Shirley Temple, Rudy Vallee, Ray Collins.
- 18.55 III CINE TRIPLE ACCION: "EL SOBORNO". Actuaciones de Robert Mitchum, Elizabeth Scott y Robert Ryan.
- 20.29 VAMOS A DORMIR.
- 20.30 I SUPER CINE. "AGUILAS DEL TRAPECIO". Actuaciones de Michael Callan, Evy Norlund y Joan Evans. Dirige. George Sherman.
- 22.10 II SUPER CINE: "SEMILLA DE MALDAD".
- * 22.10 MENSAJE RELIGIOSO.

canal 7

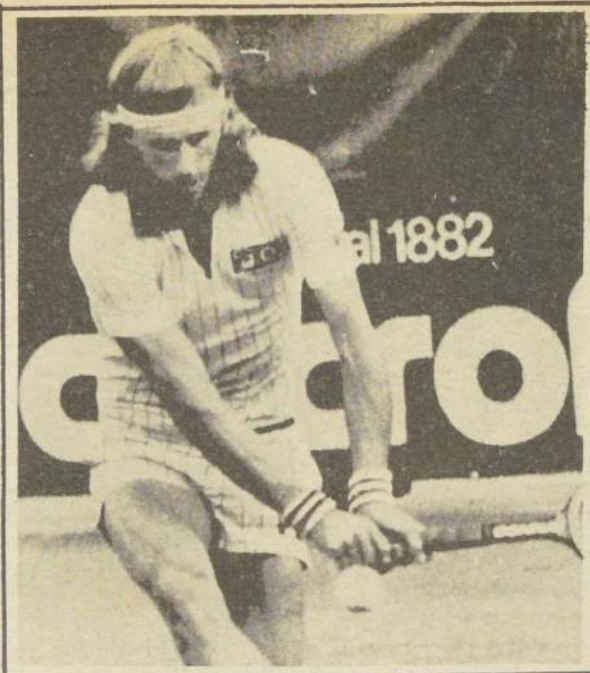
- 11.30 CARTA MUSICAL.
- * 12.00 SABADOTODO. Conducen Gabriela Velasco.
- 15.20 FUTBOL PROFESIONAL. Relatos de Pedro Caruro y comentarios de Sergio Livingstone.
- 17.30 EL SHOW DEL CUMPLEAÑOS FELIZ. Con Gabriela Velasco y el Conejo Tévé.
- * 20.00 CICLO DE DOCUMENTALES DE CHILE.
- * 20.25 MUY BUENAS NOCHES. ... A DESCANSAR.
- * 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- * 21.25 TV TIEMPO.
- * 21.30 EL CRUCERO DEL AMOR. Aventuras amorosas.
- * 22.30 M.A.S.H. Aventuras jocosas.
- * 23.00 BARNEY MILLER.
- 23.30 CINE NOCTURNO: Hoy: "RITUAL DEL MAL".

canal 9

- 11.45 CARTA DE AJUSTE.
- * 12.00 FESTIVAL DE LOS NIÑOS. Dibujos animados.
- * 15.00 FIEBRE DE SABADO. Musical. Conduce. COCO LEGRAND.
- * 16.05 CINE SORPRESA EN COLORES. Concurso.
- * 20.18 CORRECAMINOS. Dibujos animados.
- * 20.20 NIÑOS A LA CAMA.
- * 20.25 NOTICIAS CON PATRICIO BAÑADOS. Programa informativo
- * 21.10 EL TIEMPO.
- * 21.25 EVENTOS ESPECIALES: Hoy Tennis Internacional. Campeonato abierto de Canadá.
- * 00.00 TIERRA DERECHA. Resumen de la jornada hípica.
- 00.45 CINE TERROR: "CALAVERAS ERRANTES". Actuación de Edward Frank y Valerie French.

canal 13

- * 09.30 CARTA DE AJUSTE.
- * 10.00 TELEDUC 79.
- * 11.05 AMIGOS DEL HOMBRE, serie documental.
- 11.30 EL MUNDO DEL DEPORTE.
- * 12.00 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS.
- 13.00 LAUREL Y HARDY. Humor.
- 13.30 LOS TRES CHIFLADOS, humor.
- * 14.00 SABADOS GIGANTES.
- * 20.20 LOS TELEVICENTES.
- * 20.25 TELETRECE. Noticias.
- * 21.25 HACE 100 AÑOS. La Guerra del Pacifico.
- * 21.30 NOCHE DE GIGANTES, con la animación de Mario Kreutzberger.
- 23.30 CINE DE MEDIANOCHE.



El sueco Bjorn Borg participa en el circuito "Gran Prix de 1979", en Canadá.

En Canal 9, a las 21.25 horas

Tenis: Borg Frente a Mac Enroe

- La final entre los dos astros mundiales, disputado durante el circuito "Gran Prix 79"

El último gran torneo de tenis desarrollado durante el circuito "Grand Prix 1979" disputado en el Campeonato Abierto de Canadá, Toronto, se transmitirá esta noche diferido a las 21.25 horas, en Canal 9. A este encuentro del tenis mundial llegaron como finalistas los dos grandes favoritos y astros indiscutibles, el sueco Bjorn Borg y el norteamericano John Mac Enroe.

En este encuentro final los "colosos" compitieron por un premio de 25 mil dólares.

La conducción del espacio estará a cargo del periodista deportivo, Francisco Herreros y los comentarios especializados de Carlos Ramírez.

fuera de cámara

POLEMICAS DEL FUTBOL



Nuevas deliberaciones en torno a los entretelones futbolísticos habrá en el programa "Polémica del Fútbol" de Canal 9, a las 21.25 horas del domingo en que los invitados defenderán los colores de su club. Estas personalidades son la base del espacio que conduce Hernán Solís y en que se hace todas las semanas un recuento de la jornada futbolística del fin de semana y, además, el esperado "disco" gol.

REPORTAJE A JERUSALEN



En la edición de "60 Minutos" de hoy, Canal 7, presenta un reportaje a la ciudad de Jerusalén. Diez días de filmaciones del equipo de prensa y la muestra de lugares prácticamente inaccesibles como la tumba de Lázaro, el lugar en que nació Jesús y el Santo Sepulcro.

LA ISLA DEL TESORO



El último capítulo de la serie "La Isla del Tesoro" ofrece este domingo, a las 17.45 horas, Canal 13. En éste se muestra el descubrimiento del tesoro y la pelea que se suscita entre los piratas para apoderarse de la fabulosa riqueza. La obra se basa en la novela de Robert Louis Stevenson y es producida por la BBC de Londres.



EL SHOW DEL BOSQUE VERDE



Un especial de "Sabado todo" de Televisión Nacional es el "Show del bosque verde" que irá en la edición de esta semana y, más adelante, se convertirá en parte estable del programa de larga duración de TV 7. Este show tiene como objetivo básico revivir la canción infantil y, al mismo tiempo, incentivar a los compositores chilenos en la creación de temas de peques. En esta primera edición las canciones del disco de Ernesto Rencoret, "Mi conejo Tambor" y "El grillo Serafin".

"Los Quincheros" y "Firulete"

Artistas Ayudan a la Cruz Roja

Concepción

Dos actuaciones cumplirán el próximo sábado 25 en esta ciudad el grupo artístico "Los Quincheros" y el cómico Jorge Romero "Firulete", a beneficio de las obras de mantención del centro de sangre de la Cruz Roja Chilena de Concepción.

Los artistas, según lo dio a conocer la dirigente del Comité Regional, Gloria Paulsen, se presentarán a las 18.30 en el teatro Concepción, y a las 21.30 en una cena bailable que se llevará a cabo en el hotel "El Araucano".

La directiva explicó que los fondos que se recauden en la oportunidad servirán para el funcionamiento normal del centro de sangre, inaugurado el 18 de diciembre de 1978, luego de una campaña concretada con aportes de empresas y la comunidad, que comprendió la inversión de más de 10 mil dólares.

El referido local, sirve a personas necesitadas de toda la Octava Región en casos que deban ser sometidas a intervenciones, careciendo de los Stocks que deben llevarse en la respectiva ocasión.



Jorge Romero hará reír a los penquis-tas en una función a beneficio.

Estrena este domingo TV 7

Una Nueva Historia Sobre "Pearl Harbour"

"Pearl Harbour" es el nuevo best seller que ofrece Televisión Nacional a partir de este domingo a las 21,30 horas. La producción relata los momentos previos al ataque de Pearl Harbour, base militar de los Estados Unidos en la Isla de Hawái. Señala, también, cómo este hecho bélico cambia la vida de los hombres y mujeres que vivieron los momentos de guerra.

El best seller presenta como protagonista a Angie Dickinson, Dennis Weaver, Leslie Ann Warren, Robert Wagner y Richard Anderson, todos con una amplia trayectoria televisiva.

LOS ACONTECIMIENTOS

La isla de Hawái en el año 41 estaba habitada en casi dos tercios de la población por japoneses. El resto de los habitantes era de origen norteamericano y oficiales de guerra que cumplían el deber de preservar la paz. El exceso de colonos orientales y el ser considerada la isla un punto estratégico para las aspiraciones del Imperio japonés, son las dos razones que hacían temer por la paz en Hawái.

Estados Unidos en aquel entonces exigía a Japón el retiro de sus tropas de Indochina, bajo la amenaza de embargar su petróleo. Las fuerzas militares de Oriente planeaban en el intertanto el ataque sorpresa a la estación militar. El domingo 7 de diciembre, tres escuadrones aéreos japoneses dejarían caer sus bombas en la isla, produciendo la mayor herida que recibiera Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial.

LAS PERSONAS

En Hawái, ambos grupos étnicos se miraban con recelo y sospecha. Los ancianos nipones no aceptaban las nuevas formas de integración. Los hijos de éstos, criados y educados en escuelas norteamericanas, eran más susceptibles a los cambios. Sin embargo, el conflicto se mantenía latente hasta el punto de amenazar una crisis en la isla de Hawái.

El best seller, Pearl Harbour es un intento de dar una nueva versión, más humana, de los acontecimientos vividos durante las seis horas de bombardeos. En él vemos el transcurso de la acción, la vida privada de sus jefes militares, los amores que surgieron con la esperanza de ser feliz, una tranquilidad que permitiera a sus protagonistas alcanzar la seguridad personal que no han conquistado para sí. La obra es una reunión de hechos humanos, que antes la pantalla no había exhibido.

El primer capítulo que presentará Televisión Nacional ocurre en el día viernes 5 de diciembre al atardecer. Ninguno de sus protagonistas piensa en la guerra, sólo hay una lejana posibilidad de que tal hecho ocurra, por tanto, todos viven para forjar una vida mejor o seguir en la letanía del hastío.

EL BEST SELLER

La obra cinematográfica en cuanto a su presentación es novedosa. La velocidad en la presentación de los acontecimientos, permite al espectador formarse una clara visión de lo que sucede, aunque, deja algunos cabos sueltos que fueron fundamentales en lo que allí ocurrió.

Con un buen tratamiento de los hechos, "Pearl Harbour" será del gusto del público, que tendrá la posibilidad de conocer una nueva visión de los sucesos que estremecieron al mundo occidental: el gran ataque japonés a la base militar de Pearl Harbour.



ANGIE DICKINSON, protagoniza a la esposa del Coronel Forret. Ella como mujer sólo aspira el momento en que su marido la abandone.



DENNIS WEAVER después de abandonar Trilogía Policial, filmó Pearl Harbour, un best seller que cuenta de manera humana, lo que ocurrió en Hawái el 7 de diciembre de 1941.



MARITZA SAYALERO durante la reunión en Disco Hollywood, con el maestro de ceremonias, animador Rodolfo Torre-alba.

luego de grabar para el espacio Noches de Gigantes de Canal 13 tuvo serias dificultades para entrar. Todo el mundo quería verla de cerca y por ello entró prácticamente en vilo. Situación que aprovecharon muchos curiosos y "paracaidistas", para entrar sin invitación y consumir tragos a destajo.

UNA MISS PRAGMATICA

Durante su permanencia, la Sayalero nos dejó la impresión de una persona bastante madura y con ideas muy claras en cuanto a su vida actual y a planes. Es partidaria del control de la natalidad, "porque los niños tienen derecho a una existencia tranquila y sin apuros económicos. No son un hobby y los padres deben entregarle todo su amor."

Con respecto a la belleza femenina ella efectivamente se siente hermosa. Pero agrega —que la belleza es un factor que tiene que estar sumado a las condiciones espirituales y al intelecto de la mujer.

"Si no hay combinación —agrega— la belleza en sí no tiene ninguna validez". Además se siente una mujer realizada, liberada y con sus metas muy claras.

Maritza Sayalero "pertenece" un año a la compañía "Miss Universo Incorporated" quien ya le tiene una serie de actividades programadas, en las que se incluye, siempre, la compañía de su buena moza "chaperona", Bárbara Johnson, quien pertenece al staff de acompañantes de la empresa.

Parte hoy a México

Miss Universo : Una Bella con Alma

Con destino a México parte hoy de nuestro país, Maritza Sayalero, la Miss Universo que durante dos días centro la mayor parte de la opinión pública a su alrededor. Tuvo derroche de simpatía y buen humor, pero también demostró en los hechos, la fuerte personalidad con que ella misma se definió el día de su llegada. Un ejemplo, fue lo ocurrido en "Disco Hollywood", donde la bella se mostró realmente molesta por las excesivas demostraciones de aprecio por parte del público invitado y los que pagaron mil pesos, simplemente por bailar cerca de ella. En resumen, nadie pudo apreciar sus dotes de bailarina disco, porque al primer intento que hizo todo el mundo se avalanchó a su alrededor. El resto de la velada, Maritza, lo pasó en el salón VIP, de la discoteca y en un rin-

cón de una de las pistas de baile del segundo piso, sumamente resguardada por varios cuidadores.

La Miss permaneció en la Disco Hollywood, "no más de hora y media. Llegó alrededor de las 22,30 horas,



ORQUESTA
SAN
CRISTOBAL

DIVIERTASE!!!

de lo lindo en Restaurant

Campo Lindo

SALON SHOW CALEFACCIONADO

Viernes, sábado de 9 a 4 de la madrugada atención personal de sus dueños.

Todos los días especialidades:
carnes y pollos a la brasa
Brochet
Chicha y Chancha a la Chilena

Ordenes para banquetes,
manifestaciones y matrimonios

Botella de Pisco
con 4 bebidas \$ 320

RECOLETA 3848 - TELEFONO: 778157
a tan sólo 10 minutos del centro

GRAN DEBUT



de Marcelo Rossi
de regreso a Chile
Viernes y Sábado

Espectáculos

Este fin de semana

"SUSPENSO" PRIMA EN LA PANTALLA CHICA

- La mayoría de las películas cuentan con un sólido argumento y con importantes actores de la cinematografía norteamericana

El suspenso es el tema preferido de los Canales de Televisión en las películas de este fin de semana. Hoy, Canal 13 exhibirá la cinta "Guerra de Contrabandistas", y TV 7 en el mismo horario de las 23,30 horas, presentará "Ritual del Mal", otra cinta de expectación que permitirá a los amantes de este género cinematográfico amenizar su día de descanso.

"Guerra de Contrabandistas" presenta en los roles protagónicos a Richard Widmark y Patric McGoldham. La cinta está ambientada en los años 30, en la época de restricción al comercio en los Estados Unidos. Ella cuenta la historia de un agente federal que despliega todos los esfuerzos por descubrir una banda de traficantes de whisky.

"Ritual del Mal" reúne como actores principales a Louis Jordan y Anne Baxter. Ellos dan vida a una historia de suspenso y terror. Una joven que se encuentra en tratamiento siquiátrico, aparece muerta en una playa luego de una noche de fiesta en su mansión. Investigando las causas del fallecimiento, el doctor que la atendía se ve envuelto en un fantasmagórico mundo de brujerías y demonios.

DOMINGO

En la cartelera de Canal 13, figura la cinta "Acusado en Falso" Redne como protagonistas a George Kennedy, Anne Kackson y Elli Wallach, que trabajan bajo la dirección de Richard Colla. Su argumento presenta un agente de seguros que padece de una grave enfermedad y decide culparse de un crimen que no cometió para poder recompensar y dejar en buen pie económico a su familia. Por las cosas de la vida sus planes son estropeados. Se

recupera de su mal y debe probar su inocencia ante los tribunales.

Televisión Nacional, en su programación nocturna, ofrece una entretenida comedia de espionaje. La cinta se titula "Caprice" y es protagonizada por Doris Day y Richard Harris. Ellos dan vida a una historia que contempla una diseñadora industrial que se dedica al espionaje, con el fin de obtener fórmulas de productos de belleza. Mediante un elaborado plan, se convierte en doble agente, y, desde luego, sus problemas se multiplican.

➔
PEÑA FOLKLORICA. Expresiones de nuestro acervo nacional y latinoamericano se difunden todas las noches en la "Peña de Nano Parra", con la participación de artistas que difunden el folklore tradicional. En la foto, la actuación de Eduardo Parra y un folclorista boliviano.



↑ **"ACUSADO EN FALSO".** Muchos hombres cuando tienen una enfermedad incurable, piensan en el suicidio. Otros, en cambio, hacen cosas insólitas.

arriba el telón

PIANISTA PERUANA

Con la actuación de la pianista peruana Marcela Mazzini, continúa este domingo a las

11.30 horas en el teatro Oriente la temporada "Música Música", organizada por la Agrupación Beethoven. El programa contem-

pla la sonata "Aurora" de Beethoven y obras de Ravel, Bartok, Scriabin y Lizt. Estos conciertos de difusión son con entrada libre y con comentarios a cargo de Fernando Rozas.

CONCURSO DE EJECUCION INFANTIL

El primer concurso de ejecución musical infantil que se realizará en Viña del Mar entre el 11 y 15 de septiembre próximo tendrá un jurado que integran once maestros de música y de tres universidades del país, en las especialidades de violín, y piano y guitarra.

El evento cuenta con el auspicio de la Secretaría de Relaciones Culturales de la Quinta Región, la Red UCV de TV y la Municipalidad Viñamarina y tendrá como escenario el centro cultural y Teatro Municipal de la Ciudad Jardín.



CINES DE CENTRO

ALFIL. Alameda 770 (35375) Rot. 11.45; 14.10; 16.20; 18.30; y 20.45 hrs. "Pares y Nones" (men), (50)
ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Desde las 11 hrs. "El Expreso de Medianoche" (21) \$ 70.
BANDERA. Bandera 76 (714403) Rot. 10.30; 12.20; 14.40; 17; 19.20 y 21.40 hrs. "Moonraker, misión espacial" (Men) \$ 70.
CAPRI. Monjitas 823 (392414) Desde las 10 hrs. "Mataba a sangre fría" y "El Chino Feroz" (18) \$ 35.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. "El gato y el ratón" (18) \$ 70.
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 13 hrs. "Convoy" (18) \$ 60.
CINELANDIA. Puente 540 (67532) Prog. doble Rot. 13.10; 17; 20.40; hrs. "El patrullero 777" 15.10 y 19 hrs. "El capitán Nemo" (Men) \$ 30.
CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "Amargo cargamento" (18) \$ 50.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 13 hrs. "Un hombre, un caballo, una pistola" (18) \$ 50 Alta \$ 40.
DUCAL. Agustinas 777 (35357) Rot. 11, 12.45; 17.05; 19.10 y 21.25 hrs. "Castillos de hielo" (14) \$ 70
ESPAÑA. Estado y Huérfanos (39 8488) Rot. 11.20; 13; 14.40; 16.20; 18; 19.40 y 21.20 hrs. "La última noche de Boris Grushenko" (18) \$ 60
FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 13 hrs. "La taxista" (18) \$ 60
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Rot. 14, 15.50, 17.30 y 21.20 hrs. "La lluvia borra toda huella" (18) \$ 60
HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 13 hrs. "La montaña embrujada" (men) \$ 60

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. "La alcoba" (21) \$ 60
IMPERIO. Estado 215 (397960) Rot. 11.30, 13.30, 15.30, 17.30, 19.30 y 21.30 "El guerrero silencioso" (14) \$ 60
KING. Huérfanos 840 (32828) Rot. 11, 12.44, 14.32, 16.16, 18.05, 19.43 y 21.35 hrs. "La fiesta de Don" (21) \$ 50
LIDO. Huérfanos 680 (30797) Rot. 11.15, 13.15, 15.15, 17.15, 19.15 y 21.15, hrs. "California Suite" (18) \$ 70
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Brigada antirrobo" y "Un hombre, un caballo una pistola" (18) \$ 40
METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 13 hrs. "El campeón" (men) \$ 60
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La suplente" y "Ese intenso deseo de amar" (21) \$ 40
PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "El pequeño dragón" (14) \$ 60
REAL. Compañía 1040 (65555) Rot. 11, 13.25, 15.50, 18.25, 21.10 hrs. "Moonraker, misión espacial" (men) \$ 70
REX. Huérfanos 735 (31144) Rot. 11, 13.26, 15.50, 18.25 y 21.20 hrs. "Moonraker, misión espacial" (men) \$ 70
RIO. Monjitas 743 (33550) Rot. 11.10, 12.40, 14.20, 16, 18.40, 19.30 y 21.20 hrs. "Hay que romper la rutina" y "Los Doctores las prefieren desnudas" (21) \$ 35

SOLO CINE

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 hrs. "El patrón y el obrero" y "Esquizofrenia" (21) \$ 30
ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Casanova y Cia" y "Amantes" (21) \$ 45
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.15 y 21.30 hrs. "Superman" (men) \$ 80
TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 14 hrs. "Mi amigo el dragón" (men) \$ 40
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10.30 hrs. "Rescate" (18) \$ 60
WINDSRO. Moneda 1025 (89761) Rot. 11.15, 13.10, 15.15, 17.20, 19.25 y 21.30 hrs. "Ashanti" (18) \$ 70
YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "El primer gran asalto al tren" (18) \$ 50

SECTOR PROVIDENCIA
IRARRAZAVAI
CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976) 16 hrs. "La montaña embrujada" (men.) 19.15 y 22 hrs. "El gato y el ratón" (18) \$ 70
EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992) 15.45, 18.45 y 21.45 hrs. "Moonraker, misión espacial" (men) \$ 70
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816) 16, 19 y 22 hrs. "Castillo de hielo" (14) \$ 70
LAS LILAS. E. Yáñez y J de Dios V. (43116) 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. "Moonraker, misión espacial" (men) \$ 70
NORMANDIE. Alameda 149 (392749) Desde las

14 hrs. "Juego sucio" y "El magnate griego" (18) \$ 40
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16, 19 y 21.45 hrs. "El Campeón" (men) \$ 70.
PROVIDENCIA. Manuel Mont 032 (42867) 16.30, 19.15 y 22 hrs. "Moonraker, misión espacial" (men) \$ 70
SALA LILA. Vitacura 6780 (242466) 16 hrs. (\$70) 19 y 22 hrs. \$ 100 "California Suite" (18)
SALA VERDE. Vitacura 6780 (242466) 15.30 hrs. (\$70) 18.30 y 21.30 hrs. (\$100) "Ashanti" (18)

SECTOR GRAN AV. 10 DE JULIO

MONACO. A. Prat. y 10 de Julio (382845) Desde las 14 hrs. "Mataba a sangre fría" y "El Chino Feroz" (18) \$ 25
PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "Avalancha"; "Comandos del infierno" y "El furioso asesino del Oriente" \$ 30

SECTOR SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11.30 hrs. "Verano 76" "Los tigres no lloran" (21) \$ 35
MAIPO. San Pablo 4215 (731982). Desde las 14 horas. "La Cobra China" y "Hooper el increíble" (18) \$ 25

SECTOR RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Una chica y un señor" y "La Ley del Magnum" (21) \$ 25

CINES COMUNALES:

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán (935 Puente Alto) Desde las 19 horas. "Avant Premiere sorpresa" (18) \$ 70

Hoy parte a Buenos Aires

Un Solo Recital Ofreció Maestro Andrés Segovia

- Su cuota de conciertos anuales que era de 112, ha bajado a un promedio de 40. La razón: necesita más descanso y permanecer con su familia



ANDRES SEGOVIA, el afamado concertista en guitarra español, que a los 86 años mantiene su virtuosismo. Apparently sólo su falta de pelo y aumento de canas revelan el paso del tiempo en su vida.

Los amantes de los conciertos en guitarra y admiradores del eximio español Andrés Segovia —reconocido como el mejor en su género en el mundo— se quedaron con ganas de escucharlo nuevamente, después del único recital que ofreció en el Teatro Municipal, ayer en la tarde.

Hoy parte a Buenos Aires y de ahí rápidamente a España a preparar la gira de conciertos que incluye la mayor parte de los países europeos. A los 86 años, Segovia sigue siendo el gran maestro. "El único en el mundo" dice Emilia su tercera esposa. Pero, ha disminuido su cuota de conciertos, ya no son los 112 recitales al año. Sino que un promedio de dos a la semana y con períodos de descanso que dedica como siempre a estudiar constantemente y a

pasar mayor tiempo con su familia, compuesta por su mujer y su hijo Carlos Andrés de 9 años.

PROPIO MUNDO

Las horas de ensayo diarias son para el guitarrista una especie de rito sagrado que jamás abandona y que él califica como la esencia del éxito y que en su caso nunca son menos de seis, ininterrumpidas. Además, el día de sus presentaciones no recibe a ninguna persona, salvo rara excepción. La familia Segovia vive tan pendiente de su propio mundo, que ni siquiera se habían dado cuenta de la presencia de la Miss Universo, Maritza Sayalero, con quien coincidieron, en el hotel, los mismos días de estada.

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) "Cyrano de Bergerac" y/o "La casa de Bernarda Alba"

BULNES. Av. Bulnes 188 (89519) 19.30 hrs. "Lo crudo, lo cocido, lo podrido" \$ 150; Est. e Inst. \$ 50

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (725835) 19.30 hrs. "Los dormitorios" \$ 150 Est. 50%

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350) 19.30 hrs. "Como en la gran ciudad" \$ 100 y \$ 80

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (80359) 16 y 20 hrs. "El diluvio que viene". Desde \$ 100

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912) Viernes 31: "Circo internacional Las Águilas Humanas 1979"

EL GALPON DE LOS LEONES. "El retablo reconstituido". Funciones: domingos, 11.30 y 15.30 horas.

TEATRO MUNICIPAL DE LAS CONDES. "El todo por el todo". Funciones: jueves a domingo a las 19.30 horas.

TEATRO GALPON DE LOS LEONES. "El bululu". Funciones: martes a viernes, a las 19.30 horas. Domingos: 17.30 y 19.30 horas.

MUNICIPAL DE LAS CONDES. Apoquindo 3368 (284040) 19.30 hrs. "El todo por el todo" \$ 200

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

Espectáculos

¡¡AQUI ESTAN!!...Directamente de New York vienen en JUMBO-JET "BRANIFF"

LOS CHIMPANCES
AGENTES SECRETOS DE LA
SERIE DE LA TELEVISION
DE ESTADOS UNIDOS
"Lancelot Link Chimps"

VIERNES 31
debut en VERMUT 6,30
Y NOCHE 9,30



"CAUPOLICAN"

Teatro CHILENO A MUCHA HONRA
en nuestra larga etapa de continuo esfuerzo y superación anuncia su

**NUEVO CIRCO INTERNACIONAL
"LAS AGUILAS HUMANAS 1979"**

CON "bases" artísticas efectivas de EE.UU., BRASIL, ARGENTINA y CHILE. Y una vez más —tenemos fe, esperanza y sinceros anhelos— que el público de Santiago sabrá VALORAR DIGNAMENTE nuestro empeño en ofrecer lo mejor y lo más moderno del Circo 1979

Precios de las localidades

Palcos con 4 sillones	\$ 700.-
Platea baja adultos NUM.	\$ 150.-
Platea baja niños NUM.	\$ 100.-
Platea alta adultos NUM.	\$ 100.-
Platea alta niños NUM.	\$ 50.-
Popular adultos	\$ 30 (treinta)
Popular niños	\$ 15 (quince)



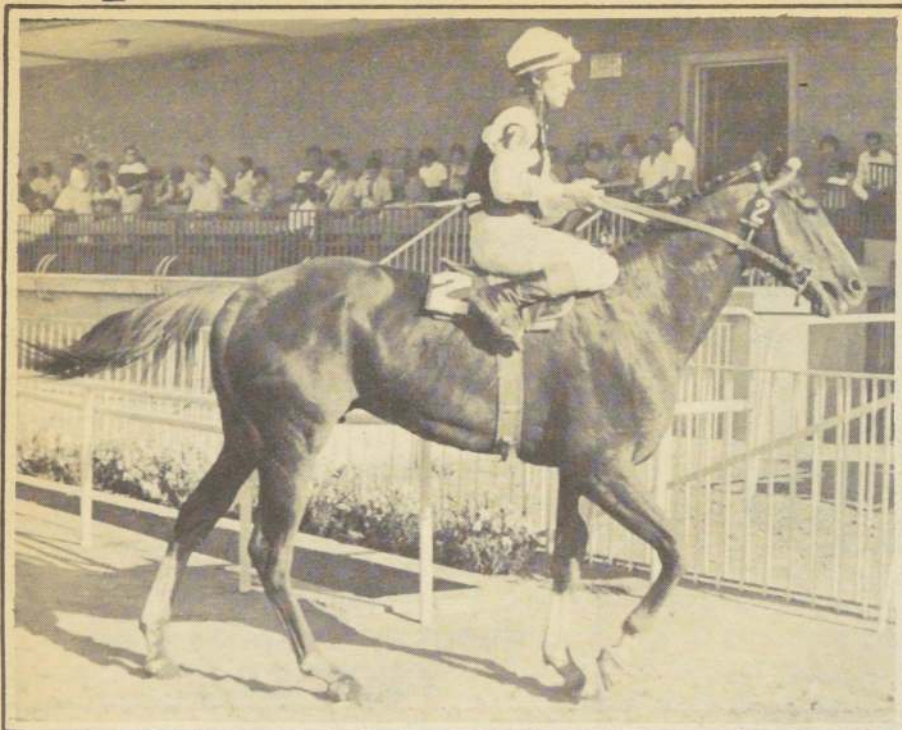
SABADO 1 y DOMINGO 2 SEPT.,
triples matiné a las 3,
vermut 6,30 y noche 9,30

LA CIA. PURY DURANTE PRESENTA:
CUENTOS Y PAYASOS

TEATRO MONEDA
FUNCION A BENEFICIO
TRAIGA A SUS NIÑOS
EL 25 DE AGOSTO 1979-11AM.
CAMPANA CONSTRUCCION
CENTRO CANCEROLOGICO
ORGANIZA FECECH STGO.



TROZOS ESCOGIDOS DE OBRAS.— Un espectáculo a beneficio montado especialmente para niños presenta hoy, a las 11 horas, la compañía teatral de Pury Durante, con el nombre "Cuentos y Payasos". Será un collage de obras infantiles que incluyen trozos escogidos de cuentos y la actuación de simpáticos tonies, en un montaje de dos horas de duración.



SOPLADOR, cuatro años por Solsticio y La Rinconada quedó en inmejorables condiciones en el handicap de 1.500 metros que se disputará en el segundo lugar de la cartilla. Debe pelear con éxito el premio.

Natatorio: Una Buena Tabla de Salvación

NATATORIO, que reaparecerá en el compromiso de clausura de esta tarde, hizo una movida de bajada que reveló su total recuperación. Con la monta de Héctor Carvajal, pasó 400 metros de bajada en 22 segundos y un quinto.

Otros aprontes controlados fueron los siguientes:

PISTA DE SUBIDA

400 Metros
SALOFENO, F. Díaz en 24 2/5
CASTIZO, D. Salinas en 24
MADRUGADOR, J. Amestelly en 24 3/5
RASPALOLA, P. Cerón en 24 2/5

400 Metros de bajada
FRATERO, F. Díaz en 23
TRES BASTOS, aprendiz en 23 2/5
BUFO, aprendiz en 23
GOLDEN CHIP, M. Carrasco en 22 4/5
NATATORIO, H. Carvajal en 22 1/5
RAYEN, G. Fernández en 23 1/5
JAQUE AL REY, G. Fernández en 22 2/5

500 Metros
MONTESQUIEU, A. Muñoz en 30
JEREZ, A. Gutiérrez en 31, a voluntad
LOS TAMBORES, V. Bravo en 30 3/5
GUANCARA, V. Bravo en 30 2/5
POBRE JUAN, V. Rojas y PRACTICO, J. Ames-

telly en 30 iguales.
MARIMAY, L. Rivera en 30 1/5
ENTINTO, V. Rojas en 30 3/5
RIMAC, H. Carvajal en 30 3/5 a voluntad

600 Metros
ABEAM, F. Díaz en 37
HUASCO, P. Cerón en 37 2/5
FESTEJO, J. Tobar en 37
BELLEZA MORENA, G. Silva en 37 2/5
AYAX, C. González en 37
ONZA PRETA, J. Castillo en 37 2/5
LARRION, aprendiz en 37 2/5

800 Metros
MICROFONO, J. Castillo en 51

1ª CARRERA.- 1.200 mts. Hand. a las 14.30 hrs. Ind. 8-3. PRIMERA DE LA TRIPLE N° 1.

1569 R. Quiroz	14-7	1	Faction	55 H. López	10
1566 L. Díaz	3	2	Monagás	55 C. Leighton	14
1552 E. Inda G.	5c-1c	3	Topaza	55 R. Jacquez	13
1558 F. Gazmuri	10-6	4	Chilota	54 H. Mena	5
1579 C. Miranda	Reap.	5	Dominguita	54 V. Rojas	7
1583 J. Seaman	4v-2v	6	C. Padre	53 D. Salinas	2
1504 O. Orellana	10	7	Hualafquén	53 G. Pardo	1
1504 J.B. Castro	2-2	8	Malihue	53 A. González	3
1569 F. Castro	6-4-6	9	One Vago	53 A. Gutiérrez	11
1545 E. Beuzenberg	9-6	10	Rey Bacán	53 N.N.	6
1452 D. Miranda	rodó	11	El Virrey	52 G. Silva	4
1566 I. Torres	5-3-4	12	V. Rosa	52 F. Díaz	15
1504 E. Rodríguez	4-4-6	13	Festivo	51 L. Rivera	12
1457 G. Avila	10-5	14	C. Rayada	50 J. Castillo	9
1372 J. Castro L.	Reap	15	Labriego	50 S. Suárez	8

2ª CARRERA.- 1.500 mts. Hand. a las 15 hrs. Ind. 25-16. SEGUNDA DE LA TRIPLE N° 1 ENGANCHE.

1513 O. Espinoza	4-2-4	1	Soplador	57 P. Cerón	10
1422 O. Silva	1-1-5	2	Fechador	56 S. Vázquez	5
1536 L. Díaz	2-10	3	Comandante	55 R. Jacquez	7
1531 L. Bernal	4v	4	Mimosa	54 S. Azócar	2
1417 C. Bagú	9c-11	5	W. Love	54 L. Cifuentes	1
1563 E. Beuzenberg	6-1	6	N. Franco	52 R. Herrera	3
1567 A. Martínez	12	7	Reidor	51 M. Vergara	6
1461 G. Avila	1-9-3	8	Fogonazo	50 J. Castillo	4
1567 V. Contreras	7-8-5	9	Hueñico	50 F. Díaz	9
1509 E. Vidal	3-1-7	10	Rencor	48 S. Suárez	8

3ª CARRERA.- 1.500 metros. Hand. a las 15.30 hrs. Ind. 15-3. TERCERA DE LA TRIPLE N° 1. ENGANCHE.

1567 D. Alvarez	7-10	1	N. Rico	59 S. Vázquez	10
1514 R. Jaque	Reap.	2	Siervo	59 S. Azócar	5
1543 M. Velarde	1-6-3	3	Ciudadela	57 R. Jacquez	7
1568 V. Contreras	2-3-5	4	Chaimahuén	57 R. Herrera	2
1509 H. Yáñez	7-6-4	5	Narayana	57 J. Amestelly	1
1285 A. Martínez	Reap.	6	Porotito	57 P. Cerón	3
1507 J. Castro L.	7-8-8	7	Arezo	55 A. Gutiérrez	11
1569 M. Muscatt	7-12	8	D. Enrique	53 J. Carrasco	6
1327 G. Georgudis	Reap.	9	Uantay	52 J. Morales	4
1569 H. Gazmuri	8-3-4	10	Cachambo	50 G. Silva	12
1543 E. Beuzenberg	11-5	11	Mediero	48 H. López	9
1429 R.A. Bernal	Reap-12	12	Qafar	48 S. Suárez	8

4ª CARRERA.- 1.200 mts. Cond. a las 16 hrs. PRIMERA DE LA TRIPLE N° 2. PRIMERA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

J.B. Castro	Deb.	1	Alerón	56 E. Guzmán	16
1578 L. Díaz	4c-3c	2	Andelot	56 S. Soto	10
1563 O. Bagú	6c-2	3	Arsenio	56 A. Muñoz	14
1573 A. Quiroz	3-5c	4	Combo	56 P. Herrera	13
H. Miranda	Deb.	5	Domado	56 P. Cerón	5
1451 O. Silva	10-5	6	Farsantón	56 R. Toledo	7
1502 A. López	13-10	7	G. Song	56 V. Vázquez	2
R. Quiroz	Deb.	8	Horsy	56 J. Amestelly	1
1511 O. Jara	9-4	9	Metálico	56 A. Gutiérrez	3
1565 D. Alvarez	10-4	10	Montesquieu	56 S. Vázquez	11
1563 C. Miranda	6c-3	11	N. Mero	56 R. Herrera	6
1563 W. Robles	6	12	Senador	56 N. Vergara	4
1502 D. Torres	13-4	13	Tenquelén	56 A. Pérez	15
1502 L. Contreras	6	14	Testador	56 A. Fajardo	12
1511 L. Toledo	10	15	Travesal	56 J. Castillo	9
1403 H. Jara	Reap.	16	T. Bastos	56 J. Herrera	8

5ª CARRERA.- 2.000 mts. Clásico "ENDÉSA". Ind. 32 o inf. a las 16.30 hrs. SEGUNDA DE LA TRIPLE N° 2 ENGANCHE. SEGUNDA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1414 O. Jara	1-7-7	1	P. Roto	59 O. Escobar	10
1414 H. Miranda	1-6-2	2	Apokindo	59 E. Silva	5
760 C. Silva	Reap.	3	Pimpino	57 J. Aliaga	7
1278 J. Nicoli	Reap.	4	Temerario	56 G. Lizama	2
1542 J. Nicoli	7-8-8	5	Volantín	50 H. Mena	1
1542 H. Yáñez	5-5-1	6	Combate	55 J. Amestelly	3
1515 P. Polanco	3-5c	7	Racine	52 S. Azócar	11
1460 J. Inda M.	3-2	8	Triunfante	52 C. Leighton	6
1542 A. Martínez	2-1-2	9	C. Alegre	51 J. Berrios	4
1542 J. Castro R.	3	10	Mimo	49 P. Castillo	9
1358 C. Urbina	3	11	Oxello	49 F. Díaz	8

CORRAL: 4 con 5.

HIPODROMO CHILE

Sábado 25 de Agosto de 1979

6ª CARRERA. 1.500 metros. Indice: 38 al 27. A las 17.00 horas. Tercera Válida para la Triple N° 2. Tercera Válida para las 7 del Chile.

1542 E. Beuzenberg	2-4-5	1	A. King	59 V. Bravo	10
1454 L. Bernal	3v-1	2	Hampón	58 S. Azócar	5
1420 S. Salah	4v-7-4	3	Escuque	57 S. Vera	7
1542 O. Martínez	2-1-6	4	Piñonito	55 N.N.	2
1513 O. Mora	7c-7c-1	5	R. del Bake	55 J. Tobar	1
1561 C. Urbina	2-1-2	6	Fonograma	54 O. Escobar	3
1536 J. Cavieres	1	7	L. Carlos	54 P. Cerón	11
1269 D. Alvarez	1	8	Andalú	52 S. Vázquez	6
1536 E. Inda G.	5	9	Eres Tú	51 A. González	4
1507 E. Inda G.	2-8c-2	10	Armavir	48 O.P. Castillo	12
1513 S. Miceli	2-2-3	11	Ad Valorem	50 F. Díaz	9
1561 M. Velarde	1-6	12	Asterisco	49 L. Carvajal	8

Corral: 9 con 10

7ª CARRERA. 1.500 metros. Clásico Tanteo de Potrillo. A las 17.35 horas. Primera de la 5a. y 6a. del Chile. Cuarta Válida para las 7 del Chile.

1503 L. Rodríguez	2-5-2	1	B. King	56 J. Amestelly	16
1253 G. Avila	Rp.	2	Ernesto	56 C. González	10
1477 J.M. Baeza	9-13c	3	Fastness	56 L. Muñoz	14
1416 C. Urbina	6-3-2	4	Flemático	56 O. Escobar	13
1508 R. Jaque	11c-1	5	Folilet	56 L. Cornejo	5
1416 S. Salah	5-1-8	6	Il Nono	56 J. Berrios	7
1503 J. Silva	2-1-1	7	Indulto	56 G. Lizama	2
1502 E. Cortez	1	8	Lobito	56 S. Vera	1
1232 G. Pombo	Rp.	9	Pullman	56 P. Cerón	3
1503 D. López	1-2-3	10	Reneo	56 J. Castillo	11
1544 J. Castro R.	1-1	11	Rifle	56 C. Leighton	6
1503 J. Castro R.	2-1-4	12	Rosendo	56 S. Vázquez	4
1416 D. López	1-2-1	13	Salao	56 R. Herrera	15
1541 C. Miranda	11c-1	14	Soho	56 P. Herrera	12
1466 J. Inda G.	1-1	15	Veritable	56 S. Azócar	9
1416 J.B. Castro	1-3	16	V. Bravo	56 A. González	8

8ª CARRERA. 1.200 metros. Condicional. A las 18.05 horas. Segunda de la 5a. y 6a. del Chile. Quinta Válida para las 7 del Chile.

1331 O. Silva	Rp.	1	Abecedario	56 R. Toledo	16
1508 E. Beuzenberg	5	2	B. John	56 P. Herrera	10
1220 M. Velarde	Rp.	3	Caligula	56 S. Soto	14
1036 E. Carreño	Rp.	4	Colegiado	56 J. Herrera	13
1563 J. Castro R.	4-2-5	5	Chear Up	56 P. Vargas	5
1502 O. Lizama	9c-7	6	Bread	56 G. Fernández	7
1511 J.A. Castro L.	4-8	7	Discutido	56 A. Gutiérrez	2
1565 E. Vidal	9-7	8	Pahuaye	56 S. Suárez	1
O. Manso	Deb.	9	P. Maître	56 A. Muñoz	3
1510 H. Miranda	6	10	Pisek	56 P. Cerón	11
1367 R.A. Bernal	5	11	Rimac	56 S. Azócar	6
1578 J.E. Castro A	4-5c	12	Salofeno	56 F. Díaz	4
1522 E. Jaque	6c	13	Solo	56 L. Cornejo	15
1508 D. Alvarez	2	14	Vilucano	56 O. Escobar	12
1035 M. Baeza G.	Rp.	15	Visor	56 J. Cisternas	9
1510 C. Miranda	8	16	Zorralero	56 V. Bravo	8

9ª CARRERA. 1.900 metros. Indice: 18 e Inferiores A las 18.35 horas. Tercera de la 5a. y 6a. del Chile. Sexta Válida para las 7 del Chile.

1425 M. Baeza G.	6c-2c	1	Ladrillero	56 P. Cerón	10
1453 O. Silva	6-2	2	Magnesio	55 S. Vázquez	13
1418 S. Escalante	9-14	3	Pomponio	54 E. Guzmán	5
1536 J. Gálvez	6	4	S. Anselmo	54 S. Vera	7
1513 O. Manso	1c-5	5	Pripol	53 H. López	2
1543 M. Muscatt	7c-4	6	Alisantina	51 J. Carrasco	1
1373 G. Urquidí	6	7	Filisteo	51 L. Toro	3
1343 H. Miranda	2	8	Micrófono	51 J. Castillo	11
1453 J.B. Castro	7-8-6	9	Bototo	50 O.P. Castillo	6
1465 L. Alvarez	6	10	G. Michelle	50 V. Cáceres	4
1509 P. Melero	5c-2	11	Vernáculo	50 R. Pérez	12
1568 G. Georgudis	2-4-7	12	Abeam	49 F. Díaz	9
1509 L. Contreras	5c-5	13	Pampero	49 J. Herrera	8

10ª Carrera 1.200 Mts. a las 19.05 Hrs. Ind: 16-12 (CUARTA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE) SEPTIMA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE

1557 G. Georgudis	1-7-9	1	Ch. Martin	55 H. Carvajal	16
1432 O. Silva	Reap	2	Argensola	54 S. Vázquez	10
1562 G. Avila	2-6	3	Fosforecen	54 N.N.	14
758 D. López	Reap	4	Polariza	54 J. Castillo	13
D. López	13-12c	5	Celtibera	53 R. Herrera	5
1567 R. Quiroz	4-6-7	6	Portentoso	54 H. López	7
1521 P. Bagú	Reap	7	Rechiflada	54 E. Silva	2
1445 P. Molina	7	8	Tienta	54 P. Cerón	1
1568 C. Bagú	15	9	B. Gamon	53 V. Gutiérrez	3
1532 S. Salah	1v	10	Cordial	52 S. Vera	11
565 R.A. Bernal	1c	11	Parloteo	52 A. Fajardo	6
1564 H. Gazmuri	11-8-6	12	Badulaque	51 G. Silva	4
1457 H. Gazmuri	13-1	13	El Puén	51 S. Suárez	15
1497 E. Zijl	Reap	14	C. Fúrtel	51 J. Duarte	12
1568 E. Vidal	3-4-14	15	Entonado	51 E. Soto	9
1570 C. Urbina	12-11-6c	16	Jerez	51 A. Gutiérrez	8

Corrales: 4 con 5 y 12 con 13

11ª Carrera 1.200 Mts. Ind: 12-18 a las 19.35 Hrs. (QUINTA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE) OCTAVA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE

1586 J. Seaman	3-3	1	S.Baby	55 L. Camus	16
888 J. Seaman	Reap	2	Marcal	53 M. Carrasco	10
1546 A. Donati	8-8-5	3	Ascotán	54 H. López	14
1564 L. Rodríguez	5-8-7	4	Cavanha	54 H. Mena	13
1568 L. Sorrel	5-1-3	5	Lacour	54 J. Tobar	5
1568 D. López	10	6	Malpensao	54 R. Herrera	7
1568 H. González	8	7	Radamanto	54 S. Suárez	2
1568 H. González	2-5-11	8	Angora	53 E. Soto	1
1558 D. Alvarez	2-5	9	Romance	54 S. Vázquez	3
1546 O. Jara	9-7-7	10	Coligie	53 F. Díaz	11
1513 V. Contreras	7-2-8	11	El Nieto	53 J. Astudillo	6
1507 V. Contreras	4-2-12	12	La Mentira	53 V. Rojas	4
1569 A. López	2-2-9	13	Palacio	52 G. Silva	15
1507 J. Castro L.	3-3-5	14	Qué Lista	52 A. Gutiérrez	12
1558 O. Lizama	11	15	Raquina	52 G. Fernández	9
1448 H. Gazmuri	8-6-7	16	Camberra	51 A. Muñoz	8

Corrales: 1 con 2, 7 con 8 y 11 con 12

12ª Carrera 1.200 Mts. a las 20.05 Hrs. Ind: 25-16 (SEXTA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE) NOVENA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE

1560	O. Mora	10	1	L. Tambores	57	V. Bravo	16
1321	D. López	Reap	2	Ranquihuina	57	J. Castillo	10
1541	D. López	2-1-2	3	Foscarina	56	R. Herrera	14
1557	M. Muscatt	10-11-4	4	Resquicio	57	P. Herrera	13
1580	M. Baeza G.	2-3c-4c	5	Dateada	55	O. Escobar	5
1567	C. Urbina	10-7-8	6	J. al Rey	55	G. Fernández	7
1541	D. Miranda	7-6-5	7	Gil Blas	53	E. Silva	9
1557	H. González	3-3c-7	8	Renoir	52	S. Suárez	1
1557	C. Miranda	10-1-5	9	Moltiva	51	J. Carrasco	1
1557	R. Jaque	8	10	Ch. Hermosa	50	O. P. Castillo	1
1558	A. Sepúlveda	4-6-1	11	Práctico	50	N. N.	1
1568	M. Velarde	2-12-2	12	Inocente	49	L. Carvajal	13
1541	E. Castro	11-14	13	R. Caribe	49	M. Vergara	13
1447	O. Silva	15-6-5	14	V. Verde	49	R. Pérez	13
1541	D. Alvarez	7-8-9	15	Amaraco	48	A. Muñoz	9
1539	V. Contreras	11-5-1	16	Anática	48	N. N.	1



Andalúe: Marca Para Reaparecer con Éxito

PISTA DE CARRERAS

700 Metros
SALAO, R. Herrera en 41 1/5 últimos 200 en 12
ERNESTO, C. González en 42, últimos 200 en 12 2/5

PISTA Nº 2

200 Metros
MEDIERO, P. Cerón en 12
CHEAR UP, P. Vargas en 11 4/5 repitió en 12 2/5

400 Metros
BIND JOHN, P. Herrera en 23 3/5
ANGELA RUCELLAI, L. Rivera en 24 1/5
FOSCARINA, R. Herrera en 24 3/5
DISCUTIDO, A. Gutiérrez en 25
MALIHUE, G. Fernández en 25
ZORZALERO, V. Bravo en 24 4/5

400 Metros del partidador (bajada)
RENCOR, S. Suárez en 22 3/5
DOMADO, P. Cerón en 22 2/5
TIENTA, P. Cerón en 22 1/5
NINO FELIZ, J. Amestelly en 22 3/5
FOSFORECENCIA, G. Pardo en 22 3/5
RANQUILHUINA, J. Castillo en 22 4/5

HERESY, J. Amestelly en 23
PATAGUAL, V. Rojas en 23 2/5

500 Metros
METALICO, A. Gutiérrez en 31
DON ENRIQUE, J. Carrasco en 30 3/5
NINO MORO, H. Carrasco en 30 3/5
TIMBAO, E. Soto en 30
TEMERARIO, H. Mena en 29 4/5
BLACK KING, J. Amestelly en 30 4/5
ASCOTAN, H. López en 29 4/5
VILUCANO, C. González en 30
MALPENSADO, J. Castillo en 30 4/5
ROSENDO, D. Salinas en 30 4/5 repitió en 30 2/5
PAHUAYE, L. Aros en 30 2/5

600 Metros
VIENTO BRAVO, A. González en 36 2/5 últimos 200 en 11 2/5
KANTALA, P. Cerón en 38
PISEK, P. Cerón en 37 4/5
RESQUICIO, P. Herrera en 35 2/5
EMILIO, C. González en 36 2/5
ANDALUE, A. Muñoz en 35
TAMBAZO, F. Díaz en 36 2/5
RENEO, J. Castillo en 35 2/5
FLEMATICO, J. F. González en 36

No Corren

Los siguientes caballos no serán de la partida en la reunión de esta tarde en el Hipódromo Chile:

PRIMERA CARRERA: (10) Rey Bacán
SEGUNDA CARRERA: (5) Whith Love
CUARTA CARRERA: (4) Combo y (14) Testador
SEPTIMA CARRERA: (11) Rifle
OCTAVA CARRERA: (3) Calígula
NOVENA CARRERA: (3) Pomponio
UNDECIMA CARRERA: (11) El Nieto y (14) Qué Lista
DUODECIMA CARRERA: (9) Moltiva, (15) Amaroco y (16) Apática.

SALAO, tres años por Iram y Scandaleuse por Agasajo, defenderá nuestro pronóstico en los 1.500 metros del clásico (GRUPO I), premio "Cotejo de Potrillos" que se disputará esta tarde en la arena del Hipódromo Chile.

NORTE FRANCO, P. Herrera en 35 2/5
RANGOSO, M. Andrade en 36
MICHANGA, I. Rojas en 35 1/5 (bajada)

800 Metros
APOQUINDO, P. Cerón en 49 2/5
OKA, P. Vargas en 49 3/5
PRIPOL, H. López en 49 3/5
BOTOTO, O.P. Castillo en 49 1/5
NARAYANA, J. Amestelly en 53, a voluntad
COMBATE, C. Fernández en 50
PUENTE ROTO, J. Carrasco en 48 4/5
AD VALOREM, F. Díaz en 51 3/5 a voluntad
SOHO, P. Herrera en 48 1/5
ALISANTINA, J. Carrasco en 49 3/5
1.000 Metros
MIMO, L. Rivera en 1.02 1/5, últimos 200 en 12 1/5

Clásico "Cotejo de Potrillos"

Salao Tras Consagratorio Triunfo

El citado compromiso contará con la presencia de 16 de los calificados machos nacidos en 1976, cuyas campañas entre-gampos enseguida:

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	NT.	CC
BLACK KING (Zwener-Black Queen-Venerador)	2	6	1	2	1	—	—	12
ERNESTO (Fuero Real-Extrafina-Proposal)	1	—	2	1	—	—	3	7
FASTNESS (Foscari-Chansonela-P. Horse)	1	1	—	—	—	3	—	5
FLEMATICO (Flautero-G. Princesa-C. Life)	1	1	2	—	1	1	—	6
FOLILET (Suri - Folie-Forthwith)	1	—	1	1	1	—	3	7
II. NONO (Trébol Rojo-Marcita-Agasajo)	2	—	1	—	1	1	3	8
INDULTO (Proposal-Inconsciencia-Scelto)	2	1	—	—	—	—	—	3
LOBITO (Vittorio-Delicadita-Toronto II)	1	—	—	—	—	5	—	6
PULLMAN (Parnaso II- Huraña- Huxley II)	3	1	1	—	1	—	2	8
RENEO (S. Deck-Resistencia- Venerador)	1	1	1	—	—	—	—	3
RIFLE (Pillanlelún-Ráfaga-Scelto)	4	—	—	—	—	—	1	5
ROSENDO (Mediatore-Rosa Mora- Licurgo)	1	1	1	1	—	—	1	5
SALAO (Iram- Scandaleuse- Agasajo)	2	2	—	—	—	—	—	4
SOHO (Contray- Cachivachera- Prepotente II)	2	2	1	1	—	1	4	11
VERITABLE (Scelto- Doña Vero- Proposal)	2	—	—	—	—	—	1	3
VIENTO BRAVO (Balconaje- V. Eugenia-Jardiniere)	1	—	1	—	—	—	—	2

"Chaimahuén": Quedó a Punto

• Sube de 57 a 58 kilos

Las siguientes novedades se han registrado para el programa de esta tarde en el Hipódromo Chile:

CAMBIOS DE PESO

PRIMERA CARRERA: (14) Cancha Rayada de 50 a 49 kilos. Sexta con 50 kilos de Arenosa 53, a 5. 3/4 cuerpas. Handicap de 1.200 metros. Índice: 8 al 2. Tiempo: 1.14

SEGUNDA CARRERA: (8) Fogonazo de 50 a 49 kilos. Quinto con 53 kilos de Fame 61, a cuatro cuerpas. Handicap de 1.400 metros. Índice: 27 al 12. Tiempo: 1.26 2/5. (9) Huenicito de 50 a 49 kilos. Octavo con 53 kilos, a 5 1/2 cuerpas en la misma carrera del anterior.

TERCERA CARRERA: (4) Chaimahuén de 57 a 58 kilos. Tercero con 48 kilos de Fame 61, a tres cuerpas Handicap de 1.400 metros. Índice 27 al 12. Tiempo: 2.26 2/5

UNDECIMA CARRERA: (12) La Mentira. Mantiene peso. Cuarta con 50 kilos de Golden Horse 59 a 6.1/2 cuerpas. Handicap de 950 metros. Índice: 19 al 8. Tiempo: 0.57 4/5

DECIMOTERCERA CARRERA: (2) Gabana. Mantiene peso. Quinta con 49 kilos de Rifle 57, a cuatro cuerpas. Handicap de 1.200 metros. Índice: 39 al 24. Tiempo: 1.12 3/5

PREFERIDOS DE LA PRENSA (H. CHILE)

	EL MERCURIO	LAS ULT. NOTICIAS	LA SEGUNDA	TERCERA	M. HIPICO	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CRONISTA
1ª	Malihue V. Rosa	Malihue O. Vago	Monagas Malihue	Facción Malihue	Malihue Monagas	El Virrey Malihue	Malihue Monagas	Monagas Festivo
2ª	Mimosa Huenicito	N. Franco Rencor	Soplador N. Franco	Mimosa Soplador	Mimosa Comandan.	N. Franco Fechador	Fechador Fogonazo	N. Franco Soplador
3ª	Navarana Mediero	Chaimahuén Narayana	Narayana Cachambo	Chaimahuén N. Rico	Mediero Cachambo	Narayana Ciudadela	Narayana N. Rico	Chaimahuén N. Rico
4ª	Arsenio Montesq.	Arsenio Alerón	Arsenio N. Moro	Arsenio Combo	Arsenio Montesq.	Arsenio Andelot	Montesq. Heresy	Domado Arsenio
5ª	Mimo Racine	Racine Mimo	Mimo C. Alegre	Mimo Oxello	C. Alegre Combate	Combate Mimo	Apoquindo Racine	Apoquindo Triunfante
6ª	L. Carlos Armavir	R. del Bake Andalúe	Andalúe Fonograma	E. Tú Fonograma	Armavir Fonograma	Armavir Fonograma	Escuque Armavir	Andalúe A. King.
7ª	Salao Indulto	Salao V. Bravo	Salao Indulto	Salao Veritable	Veritable Salao	Veritable Salao	Veritable Il Nono	Salao Veritable
8ª	Vilucano Rimac	Vilucano Chear Up	Vilucano Chear Up	Pisek Vilucano	Vilucano Rimac	Abecedario Rimac	Solo Chear Up	Vilucano B. John
9ª	Magnesio Microfono	Vernáculo Ladrillero	Magnesio S. Anselmo	S. Anselmo Magnesio	Vernáculo Magnesio	S. Anselmo Vernáculo	Alisantina Pomponio	Ladrillero Vernáculo
10ª	Rechillada Jerez	Entonado Cordial	Jerez Tienta	Portentoso Cordial	Tienta El Puquén	Tienta Polarina	Badulaque Ch. Martin	Tienta Portentoso
11ª	Romance La Mentira	Lacour Romance	Lacour S. Baby	Radamanto S. Baby	Ascotán Coligüe	Palacio Ascotán	Romance Cavanacha	Lacour S. Baby
12ª	Práctico V. Verde	V. Verde Práctico	Foscarina V. Verde	V. Verde Foscarina	V. Verde Práctico	Dateada Foscatina	Foscarina J. al Rey	V. Verde Foscarina
13ª	J. Francisco B. del Sur	A. Rucellai J. Francisco	Tambazo J. Francisco	J. Francisco Gigio	J. Francisco Tambazo	Gigio Safad	L. Siamesa P. Rabán	B. del Sur Gigio

Femenina

Déle vitaminas y minerales DE USTED DEPENDE QUE SU HIJO CREZCA SANO

- La mayoría de los alimentos son ricos en ciertas vitaminas y minerales; lo que usted debe saber, mamá, es el tipo de vitamina que su niño requiere, para qué sirve y dónde la encuentra. Conociendo las propiedades de cada producto, usted puede tener la certeza de que está alimentando muy bien a su peque y que se desarrollará en perfectas condiciones.

VITAMINA A

Se requiere para:

Proceso normal de crecimiento; la vista; combatir las infecciones nasales y de la garganta; elevar la inmunidad del niño contra otras infecciones en general.

La contienen:

La mantequilla y la margarina; la yema del huevo; leche no descremada; leche evaporada; zanahoria, remolacha, espinacas y otras verduras de hojas verdes y amarillas.

VITAMINA B (TIAMINA).

Se requiere para:

La mejor utilización de las grasas y los carbohidratos, por el organismo; tonifica los músculos; estimula el crecimiento y el apetito; los tejidos del sistema nervioso; las funciones digestivas y de eliminación.

La contienen:

Las lentejas, el pescado; las carnes magras, el maní; los panes, cereales y harinas enriquecidos con esta vitamina; la levadura y el pan integral de trigo; la leche; las visceras, guisantes secos y el pollo.

VITAMINA B1 (RIBOFLAVINA).

Se requiere para:

La buena salud de la piel; el equilibrio del sistema nervioso; prevenir algunas enfermedades de la vista; aumentar la resistencia a las infecciones y el cansancio físico; proteger las mucosas.

La contiene: El pollo, pescado, huevos, riñón y el hígado; las carnes magras; legumbres verdes y hojosas; la leche; la levadura de trigo; los guisantes secos y los cereales.

NIACINA.

Se requiere para

Prevenir enfermedades de la piel y del tracto intestinal, que afectan también al sistema nervioso.

La contienen:

Las legumbres, el pescado, las carnes magras, el hígado y el riñón, los cereales, la levadura de trigo, el pan integral o enriquecido, la leche.

VITAMINA B6.

Se requiere para:

Mantener el balance normal de sal y agua en el organismo; regular el sistema nervioso.

La contienen:

El cordero, la carne de res, soya, el cerdo, la ternera, el hígado, el trigo, los cereales de grano entero.

VITAMINA B 12.

Se requiere para:

La producción de glóbulos rojos de la sangre; la utilización de las proteínas, las grasas y los carbohidratos; el crecimiento.

La contienen:

El hígado, la yema de huevo, la leche y sus derivados, la carne de res, los camarones y las ostras.

VITAMINA C.

Se requiere para:

Fortalecer los vasos capilares, prevenir y curar el escorbuto, fortalecer la dentadura, disminuir el riesgo de hemorragias, aumentar la resistencia a las infecciones.

La contienen:

Frutas cítricas, tomate, manzana, plátanos, verduras, piña, fresas, papas.

VITAMINA D.

Se requiere para:

Facilitar la absorción de calcio, evitar el raquitismo, estimular la dentición y la fuerza muscular.

La contienen:

Pescado, fresco o enlatado en aceite; yema de huevo; leche y cereales enriquecidos con esta vitamina, aceite de hígado de bacalao, acción de los rayos solares.

VITAMINA E.

Se requiere para:

Dar estabilidad a los tejidos.

La contienen:

El hígado, la lechuga, maní, aceite de maíz y de oliva, nueces, levadura de trigo.



Si Quiere Mantener la Línea

- Si la balanza aún le dice que está en el peso indicado, siga estos consejos para que continúe manteniéndose como está y no tenga que empezar con los odiosos regímenes

Cada persona, según su edad, estatura o trabajo que desempeña tiene un máximo de calorías que podrá ingerir durante el día sin temor a subir de peso, pero el hecho de salirse un poco de esta línea, hará que los kilos extras lleguen solapadamente hasta que son notorios y se debe recurrir al sacrificado régimen.

FEMENINA le entrega un cuadro de calorías que usted puede consumir. Guíese por él y más tarde no tendrá que lamentar haber perdido su línea.

Muy activo, 25 años, 65 kilos, 1,70 m. 4.500

MUJERES CALORIAS

Sedentaria, 65 años, 55 kilos, 1,57 m. 2.100

Moderadamente activa, 45 años, 55 kilos, 1,57 m. 2.500

Muy activa, 25 años, 55 kilos, 1,57 m. 3.000

Encinta 2.500

Amamantando 3.000

HOMBRES CALORIAS

Sedentario, 65 años, 65 kilos, 1,70 2.500

Moderadamente activo, 45 años, 65 kilos, 1,70 3.000

NINOS CALORIAS

1 a 3 años 1.100

4 a 6 años 1.500

7 a 9 años 1.800

10 a 12 años 2.000

MUCHACHOS CALORIAS

13 a 15 años 3.000

16 a 20 años 3.100

NIÑAS CALORIAS

13 a 15 años 2.600

16 a 20 años 2.700

MENU PARA PERSONAS DE PESO NORMAL

Desayuno: Un cuarto de litro de leche con un poco de café, cacao o chocolate. Si es el caso de que usted toma té puro, deberá ingerir la leche a otra hora, mezclada con un puré o en un postre, o sencillamente fría, en un vaso.

Cien gramos de pan con mantequilla o tres galletas medianas con mantequilla.

Almuerzo: 100 gramos de carne o pescado o dos huevos. Vegetales frescos reemplazados solamente una o dos veces por semana por legumbres secas, pastas, arroz, etc. (50 ó 60 gramos pesados antes de cocer). Queso o yogurt; frutas; un pedacito de pan; un vasito de vino.

Comida: Sopa de vegetales frescos o de fideos, ensalada si la sopa no contiene legumbres. Queso o yogurt. Un pedacito de pan para el queso y un vasito de vino.

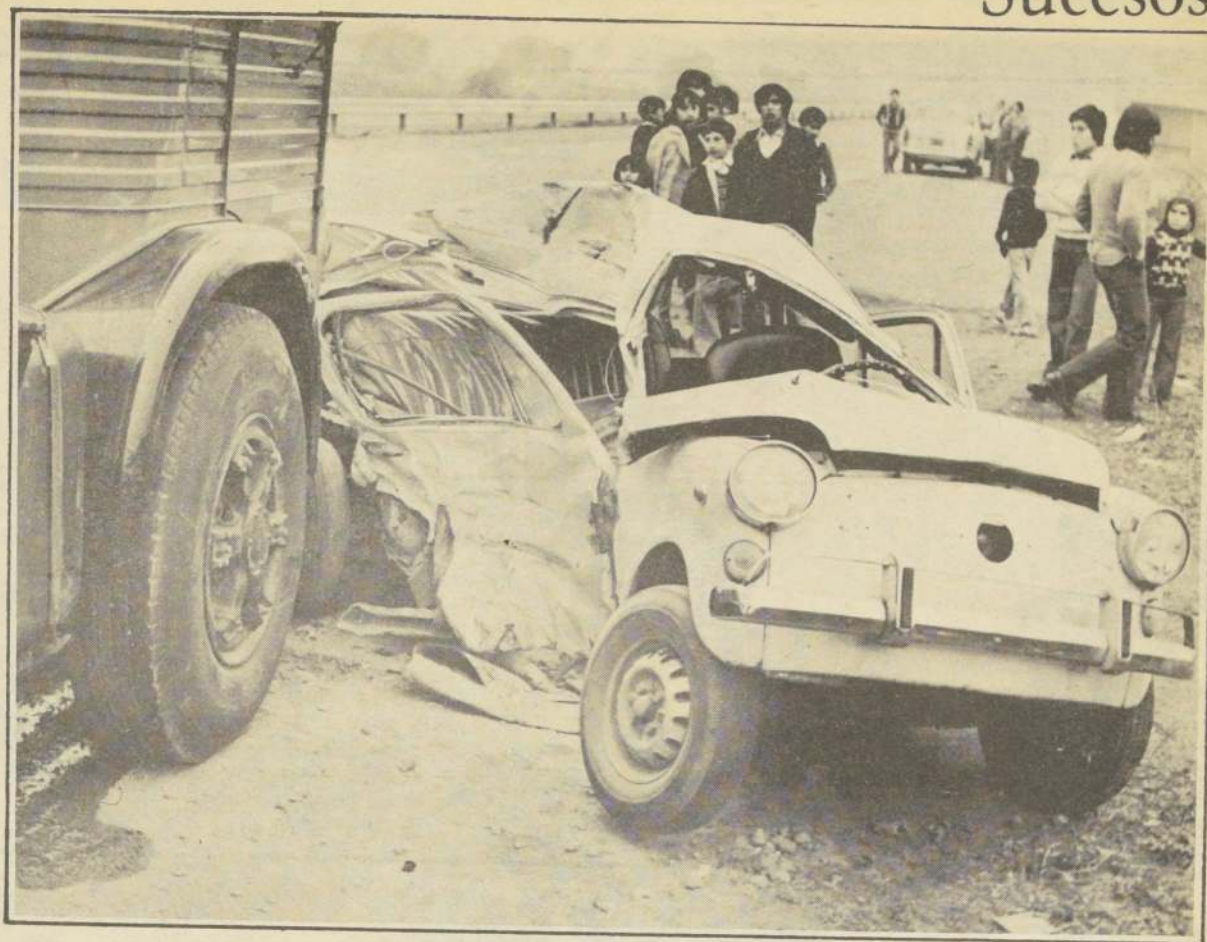
Este menú es para personas que tienen un peso normal, si usted ya ha dejado de tenerlo, olvídense del pan, los fideos y dulces hasta que su balanza le dé nuevamente el vamos...



SI USTED luce así, haga lo imposible por conservar su figura.

34 Muertos y 28 Lesionados en Ultimos Quince Días

- Principal causa del flagelo: la embriaguez.
- Sr. conductor, recuerde...no beba



SITUACIONES como éstas se ven a diario en nuestro país. La responsabilidad de los conductores evitaría muertes inútiles y pérdidas económicas irreparables para la nación.

El slogan que la televisión ha hecho famoso "Cuando conduzca no beba o cuando beba no conduzca", no ha hecho mella en muchos conductores de nuestro país, ya que la causa principal de los accidentes que han ocurrido en los últimos 15 días, a lo largo del territorio nacional, que ha dejado una secuela de 34 muertos y 28 lesionados, fundamentalmente se ha debido

a esta causa: la embriaguez.

Un minucioso recuento de los accidentes carreteros ocurridos en el lapso antes mencionado, nos indica que de las víctimas fatales, 22 son hombres y el resto mujeres, la mayoría de edad madura. Entre los lesionados, se cuentan 8 menores.

UNA COPA DEMAS

La causa basal de este verdadero flagelo,

que sitúa a nuestro país como uno de los que registra más accidentes de esta naturaleza a nivel mundial, se debió en un 90% de los casos,

a la irresponsabilidad de los conductores. Y una cosa notable la mayoría de ellos fueron causados por personas que guiaban en ma-

nifiesto estado de intemperancia o totalmente ebrios.

Entre las otras causales más importantes figuran infracciones flagrantes a las leyes de circulación, como exceso de velocidad, ignorar las señalizaciones de tránsito, manejo a la ofensiva y otras.

El resto de la responsabilidad en estos hechos la tuvieron las propias víctimas por cruzar calzadas en forma sorpresivas o en

paso no delimitados para peatones.

Aunque a muchas personas le provoque malestar este tipo de crónicas o informaciones, creemos que es necesario darlas a conocer a la opinión pública, como una manera de mostrar lo que ocurre a diario en calles céntricas de nuestra ciudad o en las carreteras del país, para de alguna manera hacer conciencia en aquellas personas que día a día se sitúan tras un volante.

Detenido el "Ingeniero" del Túnel de la Cárcel

- "Como experiencia es buena, pero lo pensaría dos veces antes de volver a escapar", afirma Osvaldo Celis Ordenes.
- En su corta libertad cometió un asalto a mano armada

Efectivos de Investigaciones lograron la captura de Osvaldo Celis Ordenes, de 29 años, uno de los evadidos de la cárcel Pública considerado como cabecilla de la espectacular fuga registrada el pasado 16 de julio. El detenido reconoció haber perpetrado un asalto con el objeto de reunir dinero y poder salir del país.

Las diligencias policiales que permitieron dar con el paradero de Celis Ordenes las realizaron los efectivos de la Décima Comisaría Judicial, luego de la detención de otros sospechosos que confesaron haber visto al prófugo en la comuna de Renca. Este, según se supo, visitaba casi a diario a un pariente lejano con el objeto de usar el baño de habitación de éste.

LA DETENCION

En conocimiento de este antecedente los efectivos practicaron puntos fijos en la residencia ubicada en el pasaje Emilio 2101, logrando en las últimas horas de la noche del jueves, aprehender a Celis Ordenes cuando llegaba a la casa. El hombre portaba un revólver calibre 6.35 con balas, pero al verse rodeado por los efectivos no hizo uso del arma.

El detenido confesó haber sido el responsable del atraco, que el pasado 4 de agosto afectó al propietario de la botillería de Irrarázaval, ubicada en la arteria del mismo nombre 3101, de

donde sustrajeron una serie de especies valuadas en unos 30 mil pesos y alrededor de 5 mil pesos en dinero efectivo.

"Con ese dinero pretendía salir de Santiago y dirigirme al sur. Era lo primero, luego saldría del país", confesó el recapturado en los momentos que indicaba que la mayor parte del tiempo que permaneció fuera de la cárcel vagaba por diferentes sectores del Gran Santiago y dormía en pasajes, estaciones ferroviarias o bajo los camiones. En la Cárcel habitaba la celda 15 de la galería 11 y tuvo conocimiento de la construcción del túnel un mes antes de la fuga, ayudando a sacar los escombros.

El detenido Celis Ordenes, que militó en una agrupación izquierdista y practicó con ellos unos asaltos, tenía ciertos conocimientos de Topografía y colaboró en los cálculos que permitieron la exacta construcción del túnel para salir a calle Balmaceda. "Como herramienta de medida, afirma el detenido, utilizábamos un balde de cinco litros, y llenando dos de ellos, significaba que se había cavado un metro cuadrado".

Finalmente Celis Ordenes asegura que la fuga le significó una gran experiencia, pero que lo pensaría dos veces antes de repetirla "Afuera todos están temerosos y es difícil que nos presten ayuda", termina diciendo el recapturado.

Declaración del Colegio de Profesores

El Colegio de Profesores de Chile ha tomado conocimiento de la situación que afecta a tres de sus miembros colegiados, a saber, los profesores doña Luisa Gatica Peña, Sonia Edith Orrego Díaz y Josefina Rodríguez Córdova, dos de las cuales se encontrarían detenidas, y a través de su Consejo Nacional, se ha dirigido por oficio N° 622 de 23 de agosto de 1979 al Sr. Ministro del Interior, haciendo presente su preocupación solicitando se informe a la orden de los hechos acaecidos y que se adopten las medidas pertinentes tendientes a agilizar los trámites legales a que haya lugar a fin de que se clarifiquen los hechos.

En lo que atañe al fallecido don Federico Renato Alvarez Santibáñez, la Orden hace presente a la opinión pública que no era profesor titulado, ni estudiante de pedagogía, y por consiguiente no estaba colegiado ni autorizado por la Institución.



EFFECTIVOS de la policía civil lograron la detención de Osvaldo Celis Ordenes, uno de los evadidos de la Cárcel que hizo los cálculos para el túnel.

El Cronista

Representante Legal y Director:

Eduardo Guzmán Riveros

Agustinas 1269—Fono 82222

Santiago, Sábado 25 de Agosto de 1979



Asegura Richard Páez

Chile no nos Hará Cuatro Goles...

ESTELARES.— Alexis Peña, Richard Páez, Juan José Vidal, José Contreras, Vicente Vega y Luis Mendoza, son las figuras estelares de la selección venezolana, que el miércoles próximo jugará con el representante de Chile.

RICHARD PAEZ.— Es el capitán y valor destacado del elenco venezolano. Su opinión es terminante: "Los chilenos no nos harán cuatro goles."

"Nosotros estamos seguros que Chile no nos hace cuatro goles. Porque la delantera de esta selección no tiene valores como los que tiene Colombia. Además que los chilenos se verán presionados por la necesidad de golearnos, y cometerán más errores o mejor dicho el nerviosismo los hará caer en errores que nosotros sabremos capitalizar." Quien habla es Richard Páez, capitán y gran figura de la selección venezolana.

¿Cómo es eso?

Claro, nosotros estamos preparados para recibir un ataque constante. Tan sólo nos limitaremos a realizar el trabajo hecho ante Colombia, que lamentablemente falló...

Sí. Pero como dije anteriormente, Chile no tiene los valores de Colombia así es que las posibilidades de salir adelante con el planteamiento es mucho mayor. Nuestro entrenador, antes del partido con los colombianos, preveía el resultado. Todo dependía de cómo resistiríamos la altura. Si lográbamos racionalizar fuerzas y energía podíamos salir adelante con un resultado. De lo contrario pasaría lo que pasó. En Chile a lo único que le tememos es al frío, aunque eso será en los primeros minutos porque después, con el correr del partido obviamente uno no se puede quejar de falta de calor.

Chile no jugará con los mismos atacantes con que lo hizo en San Cristóbal ni con los mismos jugadores que enfrentaron a Colombia, pero estamos conscientes que los cambios que hará el señor Santibáñez serán para darle mayor poder ofensivo a su equipo. Pero, también, acuérdense que nosotros no tenemos nada que perder, así que podremos trabajar tranquilamente en la defensa y en el ataque creándole con esto problemas a la selección chilena.

Una cosa que nosotros queremos destacar es el hecho de que a nosotros como país no nos interesa mayormente este resultado, ya que tan solo estamos por cumplir. Nuestro interés está centrado en los Panamericanos del año 83. Nuestro país está trabajando con niños que en este momento tienen entre 13 y 15 años, pensando en esa competencia. A nivel mundial nos preparamos para el mundial del 86.

La selección infantil de Venezuela en el año 83 será un suceso y para el mundial de Colombia simplemente todo el mundo nos dará la razón y reconocerá que la única manera de salir adelante en cualquier empresa deportiva, es trabajar, a largo plazo los niños y con metas definidas.

Colombia también se está preparando para el mundial del año 86 en que ellos serán los dueños de casa. Y pienso que si Chile quiere progresar a nivel mundial también debiera centrar su trabajo en los niños, en quienes está el futuro en cualquier disciplina deportiva. El trabajo con jugadores adultos, sirve sólo para determinados eventos, pero a su término normalmente no deja nada, salvo la satisfacción de algún triunfo transitorio o eventual...

